... AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, jueves 15 de abril de 1920

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION
CAPITAL
Un mes 1. Tres meses 3. Seis meses 15. Un año [illegible]
PROVINCIAS
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]
EXTERIOR
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

El gobierno alemán envía 8.000 soldados más a la zona neutral

Lord Derby asistirá de nuevo a las reuniones del consejo de embajadores

Los responsables del desmembramiento de Austria-Hungría

Tropas alemanas en la zona neutral

BERLIN, abril 15 (Agencia Havas). — De fuente seria se señala el envío de 8.000 soldados alemanes [illegible] en la zona neutral [illegible] por el tratado de paz.

PARIS, abril 15 (U. Press) — La [illegible] informa que Alemania envía [illegible] tropas frescas al Ruhr, [illegible] que se muestra la intención de proceder a la evacuación.

Conferencia de San Remo

PARIS, abril 15 (United Press) — Robert Underwood Johnson, nuevo embajador de los Estados Unidos en Italia, ha recibido instrucciones de Washington para concurrir a la conferencia de San Remo, sólo como un espectador.

Proclama de los comunistas norteamericanos

NUEVA YORK, abril 15 (United Press) — El partido comunista de América ha lanzado una proclama a los huelguistas para que [illegible] la Federación Americana del Trabajo que les está traicionando [illegible] — dice — a la clase [illegible] traidores".

[illegible] en Alemania

[illegible], abril 15 (Agencia [illegible]) [illegible] con los des[illegible] [illegible] el gobierno de [illegible] por intermedio de es[illegible] que se investigue so[illegible] últimas medidas adoptadas [illegible] evitar el peligro del bolsheviquismo.

En lo que respecta a la revelación contenida en el "Munich Post", según la cual, el golpe de estado de von Kapp pudo haber tenido éxito de no haber sido por la mala voluntad de los militares, quienes no quisieron apoyar el movimiento se[illegible] de Francfort, el corresponsal del "Herald Sun" en Berlín, dice que algunos alemanes, entrevistados, rehusaron admitir que dicho movimiento, debióse a miras o [illegible] particulares y dicen, que el [illegible] causante del desmembramiento de Alemania, es el gobierno de [illegible], el cual se dejó arrastrar por extremistas de Baviera, agregando los entrevistados, que tal vez lo [illegible] será que esas regiones sean [illegible] por Francia.

PARIS, abril 15 (U. Press) — [illegible] informadas comentan la [illegible] de las informaciones de [illegible] diarios sobre noticias alarmistas [illegible] la Siberia superior y de la súbita [illegible] de von Kapp a Berlín, en cuyos anuncios dejan entrever la posibilidad de otro asunto similar al del [illegible]

El tratado de paz en los Estados Unidos

NUEVA YORK, abril 15 (Agencia [illegible]) — Se anuncia que un llamado para proceder a la ratificación del tratado de paz, fué dado a la publicidad [illegible] firmado por un grupo de hombres y damas de elevada posición [illegible] dejando "ad referendum" el artículo diez y otros artículos que están en discusión. [illegible] este asunto será discutido hoy en la sesión del senado norteamericano.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, abril 15 (Ag. Havas) — [illegible] mayor anunció a la muchedumbre que se hallaba estacionada en las cercanías de la cárcel de Mont[illegible] que había puesto en libertad a todos los prisioneros sinnfeinistas, cuya existencia, según el parecer de los médicos, se hallaba en peligro. Se cree que con este motivo, la huelga general que fué decretada terminará hoy.

DUBLIN, abril 15 (U. Press) — Informaciones contradictorias de funcionarios y de la prensa misma, colocan todo el día aludiendo a las comunicaciones telefónicas entre Londres y Dublín; pero puede decirse que es evidente que el retroceso del gobierno es completo. El "Labor Herald", órgano que ordinariamente es [illegible] Mc Ready, declara que la libertad fué debida grandemente a la [illegible] de éste.

Monumento al genio latino

PARIS, abril 15 (Ag. Havas) — [illegible] presidencia de M. Barthou, [illegible] de fraternidad intelectual la[illegible] reunida en la residencia de la [illegible] Paul Adam, llegó a un [illegible] definitivo con respecto a la [illegible] de un monumento que simbolice el Genio Latino, el que será emplazado en el punto acordado [illegible] gobierno en el Palais Royal.

Lord Derby y el consejo de embajadores

PARIS, abril 15 (United Press) — El primer ministro Millerand manifestó a los periodistas que lord Derby había recibido instrucciones para concurrir nuevamente al consejo de embajadores. M. Millerand agregó que el discurso chauvinista de Müller ante la asamblea nacional, pronunciado el martes, demostraba que en Alemania podía esperarse un nuevo movimiento militarista.

Banquete ofrecido por el alcalde de Londres

LONDRES, abril 15 (Ag. Havas). — Con motivo de la iniciación de sus funciones, el alcalde de esta capital, ofreció un espléndido banquete en la Mansion House. Entre la brillante asistencia se hallaban numerosos diplomáticos de la América latina, destacándose entre ellos el señor Da Gama, el señor Ballivian y señora, el encargado de negocios cubano señor Altunaga y los señores Texeira y Gómez.

Asistieron también los ministros de China, Grecia y Suecia, además de los cónsules de Francia, Italia, Dinamarca y España.

Fueron servidos trescientos cubiertos.

El sufragio femenino en Bélgica

BRUSELAS, abril 15 (U. Press) — El senado aprobó el proyecto sobre sufragio femenino.

Propósito de los Estados Unidos

WASHINGTON, abril 15 (United Press) — Se ha anunciado oficialmente que los Estados Unidos obrarán pronto independientemente en el levantamiento de todas las restricciones para comerciar con Rusia, si los aliados demoran mucho tiempo en decidir con ese asunto.

SUD AMERICA

PERU

Las concesiones petrolíferas — Debate en la cámara de diputados

LIMA, abril 15 — En la sesión celebrada por la cámara de diputados causó sensación la interpelación hecha al ministro de fomento sobre las concesiones petrolíferas de Huancane. Esta interpelación crea una grave situación parlamentaria al citado ministro, quien declaró que acataría las resoluciones de esa honorable cámara.

URUGUAY

Compra de azúcar argentina — El auto de prisión del jefe de policía — Importante operación en lanas — Otras noticias.

MONTEVIDEO, abril 15 — La comisión de artículos de primera necesidad ha sido autorizada para adquirir 1200 toneladas de azúcar argentina y 20.000 cajones de azúcar en pancitos.

—Sesionó la comisión de legislación del senado para continuar el estudio del mensaje de la alta corte de justicia respecto al auto de prisión del jefe político. Se guarda reserva sobre lo resuelto en dicha sesión.

—La cámara de diputados trató ayer en un largo debate el proyecto sobre desalojos, sancionándolo.

—Acaba de realizarse una importante operación con lanas tipo cruza mediana, a 10.50 $ oro los 10 kilos.

—La colonia española tributará un homenaje a los diputados que intervinieron en el proyecto de declaración del feriado del 2 de mayo.

CHILE

Los cambios diplomáticos — Solución de la huelga carbonífera — Compra de un dreadnought — La corbeta "Baquedano".

SANTIAGO, abril 15. — "La Nación informa que en los círculos de la Moneda se insiste en que el señor Miguel Cruchaga irá de ministro en la República Argentina, y que el doctor Gonzalo Bulnes iría al Brasil.

—Como un último recurso para solucionar la huelga carbonífera se acordó la intervención directa en el conflicto de uno de los ministros pertenecientes a la fracción demócrata.

—La huelga que sostenían los obreros de Antofagasta ha sido solucionada.

—El doctor Carlos M. Noel, ministro argentino en ésta, conferenció hoy con el canciller.

—Se informa que el señor Diego de Castro será nombrado jefe de la sección diplomática del ministerio de relaciones exteriores y que el señor Alberto Cruchaga iría de secretario a la legación de España.

—En los círculos navales se habla con insistencia de que el almirante Gómez Carreño, de acuerdo con el ministro señor Edwards, gestionan la compra de un dreadnought y dos cruceros.

—La corbeta "Baquedano" no irá este año al extranjero.

Sobre el desmembramiento de Austria-Hungría

LONDRES, abril 15 (A. Havas) — En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, durante la lectura de los tratados de paz con Austria y con Bulgaria, el subsecretario de relaciones exteriores declaró que los aliados no eran en ninguna forma responsables de la deplorable situación económica reinante en la Europa Central, ni del desmembramiento de Austria-Hungría.

Agregó que la culpa debe recaer sobre los hombres de estado que llevaron sus países a la ruina.

La ocupación de ciudades alemanas por los franceses

MAGUNCIA, abril 15 (A. Havas) — Comunican de [illegible] que un batallón belga llegó a las 3.40 p. m., siendo recibido en la estación por los generales [illegible] y De[illegible]metz, quienes se [illegible] acompañados por sus estados mayores.

Las tropas francesas [illegible] te las tropas belgas [illegible] enorme muchedumbre [illegible] una [illegible]. Reinó tiempo [illegible]

FRANCFORT, abril 15 (United Press) — Las tropas [illegible] llegaron a ésta el miércoles [illegible]

BRASIL

Fallecimiento — Campaña contra los anarquistas — El canciller Buero — Bolsa de café — El vapor Uberaba — La crisis de las habitaciones.

RIO DE JANEIRO, abril 15. — Comunican de Sao Paulo, que ha fallecido el señor Francisco Figurey, decano de los residentes franceses.

—El gobierno [illegible] dirigir al congreso pidiendo [illegible] ción, para perseguir enérgicamente a los agitadores y anarquistas extranjeros.

La Liga de Defensa [illegible] nacional, secundará la campaña [illegible] gobierno.

—Procedente de [illegible] llegado el ministro de relaciones exteriores del Uruguay, [illegible] Juan Carlos Buero.

Se manifiesta [illegible] presionado de su visita [illegible]

—Ha quedado [illegible] la Bolsa del café.

—El gobierno nacional, requisó del Lloyd Brasileño, el vapor nacional Uberaba, para conducir en él, al rey de Bélgica, que va a visitar al Brasil.

El Uberaba será enviado a dique flotante, para sufrir importantes reparaciones y mejoras.

—La sociedad de construcciones civiles, se propone construir en cuatro meses 1080 casas, para solucionar la crisis de las habitaciones.

La revolución mejicana

NOGALES, abril 15 (U. Press) — Una información, no confirmada, que se ha recibido en ésta, dice que el primer choque entre fuerzas federales mejicanas y las de la "república de Sonora", ocurrió ayer en El Fuerte Sonora.

Las tropas federales, bajo las órdenes del general Carrasco, en número de 500 o 600, fueron batidas por las tropas de Sonora, mandadas por el general Angel Flores.

BOLIVIA

Viaje del general Montes

LA PAZ, abril 15 — El día 24 del corriente mes partirá con destino a Europa el general Montes, acompañado por su familia.

Información local de última hora

Situación anormal en la provincia

Graves denuncias presentadas al [illegible]

El gobierno provincial abusa de las facultades que las leyes le acuerdan

La justicia de paz en Avellaneda fué puesta indebidamente en manos del "régimen"

Los vecinos de San Miguel protestan contra el proceder del gobernador

A los muchos cargos graves presentados al ministro del interior contra el proceder, cada día más desorbitado del gobierno de la provincia de Buenos Aires, hay que añadir los que damos a continuación y que evidencian la situación de anormalidad porque atraviesa la provincia de Buenos Aires.

Dicen así:

"Avellaneda, abril 1.o de 1920.— Al Excmo. señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — En representación del comité de la juventud de la Unión Cívica Radical de Avellanedad, me dirijo a V. E. con el objeto de exponer algunos hechos, de los muchos que fundamentan una anormalidad lamentable en el ejercicio de las instituciones democráticas en esta provincia, y sobre cuya rectificación creemos que nada es dable esperar ya de un gobierno que, defraudando manifiestamente el movimiento reparador que cifró en él sus esperanzas de renovación y mejoramiento, ha encauzado traidoramente los destinos de la provincia, por las prácticas tantas veces combatidas, del execrable "régimen" pasado.

He de referirme, señor ministro, en primer término, a la justicia de paz de Avellaneda.

El día 12 de enero próximo pasado fué designado por el honorable concejo deliberante, la terna para el nombramiento de jueces de paz, titular y suplente de la primera sección a elevarse al P. E. provincial; designación que recayó en las personas propuestas por el sector de concejales radicales y que eran las siguientes: Humberto G. Giachero, José T. Amigo y Edelmiro Raffo, para el nombramiento de juez titular, y Luis F. Novile, Salvador Ferro y José Rava, para el suplente.

Bien. El P. E. provincial, abusando manifiestamente de las facultades que las leyes le acuerdan, se ha abstenido hasta la fecha de efectuar el nombramiento de juez de paz, titular y de suplente para la primera sección de Avellaneda.

Desde que el señor juez titular del período anterior renunciaba su cargo en fecha de enero 1920, se hace de todo punto imprescindible la provisión de los cargos vacantes. El P. E. prefirió empero, autorizar al alcalde del cuartel primero, don Lauríano Pérsico, de filiación conservadora (actualmente vicepresidente del comité de la juventud conservadora), a que desempeñara las funciones de juez de paz.

¿A qué propósito obedece esta maniobra indigna? Evidentemente el de perjudicar en lo posible a la Unión Cívica Radical, entregando indebidamente el juzgado de paz a un representante conservador.

Pero, hay más, señor ministro, que corrobora lo antes expuesto. El honorable concejo deliberante designó el 19 de enero próximo pasado la terna para jueces de paz titular y suplente correspondiente a la segunda sección, y a pesar de haberlo hecho en fecha posterior a aquella en que ha votado la terna para la sección primera, el P. E. llena inmediatamente esos cargos. Hago presente que el juzgado de la sección segunda aún no se había instalado, por ser de creación reciente, como tampoco lo ha sido hasta la fecha.

Y se explica fácilmente. Las personas que integraban la terna en cuestión eran también de filiación conservadora: los señores Carlos C. Mancini, Salvador C. Curutchet y Angel J. Laveran para el nombramiento de titular y Antonio E. Miranda, Angel Foix, y Alberto Allan para el de suplente. Los designados fueron: el señor Manzini titular y el señor Miranda suplente.

Ante este procedimiento, tendiente a torcer la libre expresión de las aspiraciones populares, el radicalismo de Avellaneda no puede menos que formular con dignidad y valentía, su más enérgica protesta por el atentado que significa a nuestro régimen republicano de gobierno, semejante transgresión a la constitución y a las leyes.

En esta suscitada exposición, debo siquiera mencionar la situación de desquiciamiento y de desorden en que se halla la oficina de rentas de esta localidad por obra exclusiva del poder ejecutivo.

Efectivamente; el gobierno de la provincia exoneró "por razones de mejor servicio" al señor valuador don Enrique Cejas de la Sota, funcionario correctísimo que desempeñaba su misión con el beneplácito del vecindario todo.

La razón única de este acto inconcebible, finca en verdad en la valiente negativa dada por dicho señor, a la pretensión audaz del señor gobernador de que descendiera a hacer política activa en su favor.

Desde entonces, señor ministro, la oficina de rentas se halla en la situación anómala a que aludía colmando la medida de inmoralidades e impudicias.

Los hechos denunciados, a los que debe añadirse un recrudecimiento alarmante del juego en los comités conservadores y los denominados "crottistas"; el estado de continua intranquilidad en que zozobra la población de Avellaneda por consecuencia de los asaltos y atentados innúmeros contra la propiedad y las personas y otras irregularidades de las que no he de ocuparme por ahora demuestran la situación insostenible, que hace pensar con angustia si no será posible conservar con honra el tesoro de nuestras más caras conquistas.

El comité de la Juventud que presido, inspirado en la austeridad de principios que ha informado siempre la vida de la Unión Cívica Radical, tratando de dignificar y robustecer tan honrosa tradición y de reafirmarse en sus convicciones democráticas, interpreta a todos los radicales de Avellaneda al expresar sus anhelos de que el pueblo de la tercera ciudad de la república sea reintegrando conjuntamente con los demás de la provincia de Buenos Aires, al libre goce de sus instituciones hoy desquiciadas por un gobierno de extravíos, sobre cuya conducta la opinión pública ha lanzado acusadora en los últimos comicios, una sanción elocuente de grave y severo reproche.

Dios guarde a V. E. — Francisco Venturino, presidente. — P. Diez, secretario general".

San Miguel, abril 14 de 1920. — Excmo. señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — Buenos Aires.

Vecinos de este partido vense privados de luz y agua que extraían por medio de motores eléctricos [illegible] alumbrado y contribuir a la [illegible] sación del decreto del intendente municipal que no admite aumento arbitrario tarifas. La empresa amenaza privar corriente a todo el vecindario unidos a los industriales, con lo cual la población se verá privada de pan y otros artículos elaborados. Invocando razones superiores seguridad y salud pública reclamamos amparo al señor gobernador, pero la policía obedeciendo órdenes superiores no auxilia intendencia y presta cooperación ostensible para dañar población, causando escándalo y alarma pública. Invocando artículos quinto y sexto constitución nacional pedimos se garanta régimen municipal y vida de la población. Por comité popular representante de todos los consumidores de energía eléctrica de este partido. — Pedro P. Pagliero, presidente; F. A. Bourden; Héctor Caballero, A. Moine Carranza, A. Olivero, Artigues Masquieri vicepresidente; E. E. Ferreyra, secretario; Tomás S. Molina, Francisco Sinardi, B. Castilla Sastre.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió al ministro argentino en Londres, señor Alvarez de Toledo, intendente municipal señor Cantilo, diputados nacionales señores J. M. Martínez y Ferrarotti, al electo señor José V. Noriega y a los señores Néstor Noriega, jefe de policía y presidente del Crédito Público doctor Ocampo.

El presidente interino del Departamento de Higiene doctor Lecour, concurrió acompañado del doctor Capurro a fin de informar al presidente de las medidas adoptadas para combatir el tifus exantemático en Salta y evitar su desarrollo.

Con los ministros atendió el despacho y firma de asuntos de sus carteras.

La nueva cámara y el estudio de los diplomas

En la sesión celebrada hoy por la comisión provisoria de poderes de la nueva cámara, bajo la presidencia del doctor Vergara, se resolvió aplazar el estudio definitivo de la elección de Córdoba hasta tanto lleguen los informes solicitados al gobierno de dicha provincia a requerimiento del diputado José María Martínez.

En seguida se pasó al estudio de los antecedentes de la elección de Corrientes, en donde se anularán las cuatro mesas de San Luis del Palmar por haber funcionado sin cuarto obscuro.

Si la comisión consigue "quórum" esta tarde, se resolverá este punto, pasando en seguida a ocuparse de la elección de Santa Fe, para seguir luego con La Rioja.

El ministro de hacienda

Hoy se hizo cargo de su cartera

Fué dado a conocer por el ministerio del interior un decreto por el que se pone nuevamente en posesión de su cartera al ministro de hacienda doctor Salaberry, recientemente llegado de Norte América.

El doctor Salaberry se hizo hoy cargo del despacho de su departamento que durante su ausencia estuvo a cargo del ministro de obras públicas doctor Torello.

Las modificaciones a la ley 10.349 y la exportación de lanas

Solicitud de la cámara de comercio alemana

La cámara de comercio alemana en esta capital, enterada de la sanción del senado sobre el duodécimo a regir en el corriente mes que debe tratar en segunda revisión la cámara de diputados ha enviado a ésta una extensa nota formulando diversas observaciones a dicha sanción en lo que se refiere a las modificaciones introducidas, ala ley 10.349 sobre impuesto a la exportación.

En la ley votada—se dice—que en sus disposiciones principales es idéntica con la ley 10.349, ha sido suprimido el artículo 9 que decía lo siguiente: "A los exportadores que comprueben en forma fehaciente a juicio del P. E. con la exhibición de sus contratos, libros comerciales, correspondencia u otros medios, que han comprado y vendido al exterior con anterioridad al 20 de setiembre de 1917, frutos o productos aún no embarcados, se les cobrará como único impuesto el 3 o|o sobre el valor del aforo".

El H. senado había considerado de más en la actualidad esa disposición del artículo 9, sin duda en la creencia de que se hubiesen embarcado desde ya todas las lanas vendidas al extranjero, compradas con anterioridad al 20 de septiembre de 1917. Sin embargo, todavía hay aquí en depósito una considerable cantidad de tales lanas, compradas por cuenta de Alemania, que hasta la fecha no han podido hallar bodegas para su embarque a ese país.

En vista de tal hecho, — agrega, —la cámara de comercio alemana solicita que la H. cámara de diputados, resuelva dejar subsistente para el año en curso, las disposiciones de dicho artículo, a fin de que en los próximos meses las lanas viejas de la referencia puedan ser exportadas con la rebaja que aquella ley les había acordado, cuyo beneficio hasta ahora no ha podido ser hecho efectivo por razones de fuerza mayor.

Personal

Reunidos en Buenos Aires, a 14 de abril de 1920, los señores diputado don Antonio Bachini y consejero Joao de Sa Camelo Lampreia, en representación del señor Joao de Souza Lage y el general don José F. Uriburu y doctor José de Apellániz, en representación del señor senador doctor Fernando Saguier, después de canjeados los respectivos poderes los primeros dijeron: que pedían una explicación sobre los términos "abuso de confianza" empleados por el doctor Saguier en la carta publicada en "La Nación", y que sólo en el caso de no obtenerla pedían una reparación. [illegible] los representantes del senador Saguier manifestaron que en su sentir no procedía ni lo uno ni lo otro; que el senador Saguier en la carta aludida hacía una referencia exacta de los hechos y de las consecuencias de ellos. Que el origen y la forma en que se tramitó la entrevista del señor Lage con el jefe del Estado, cuyo objeto era que aquél conociese personalmente a éste, y el lugar en que se realizó, alejan toda duda sobre el carácter privado de ella. Que el señor Lage, según él mismo lo afirma, no vino al Río de la Plata en misión periodística y que al dar publicidad a la entrevista, sin previo consentimiento para ello, le cambió, sin derecho, de carácter, autorizando las apreciaciones hechas por el senador Saguier, que aún tratándose de reportajes, éstos no se publican sin ser revisados por los interesados. Que el señor Lage había omitido este requisito. De manera que ni en la hipótesis, que no admiten, de que el señor Lage hubiera podido dar a la entrevista otro carácter que el que en verdad tuvo, aquélla omisión también afirmarían las conclusiones del senador Saguier. Por último, agregaron que la actitud asumida por su representado era de elemental corrección, impuesta por indeclinables deberes de caballerosidad, por haber sido él, quien, en su propia casa, presentó al señor Lage al jefe del Estado. Pero, continuaron diciendo, que habiendo dejado establecida la correcta actuación del senador Saguier, y a pesar de que opinaban que no procedía ninguna reparación, cumpliendo instrucciones de su ahijado entrarían a tratar el lance.

A esto contestan los representantes del señor Lage: Que su representado no solicitó la entrevista con el señor presidente Yrigoyen. Que, encontrándose en Mar del Plata, ajeno a todo propósito periodístico, esa entrevista le fué sugerida por persona de la amistad del señor Saguier. Que el señor Lage fué instado así a conocer personalmente al doctor Yrigoyen; y la persona intermediaria expresó su interés de que el director de "O Paiz" de Río de Janeiro pudiera rectificar por sí mismo ciertos juicios apasionados de la oposición. Que, como la espectabilidad del señor Lage no tiene otro origen que el de una larga e importante actuación periodística; y que como su criterio sobre hombres y cosas ha de manifestarse preferentemente por intermedio de su diario, parece natural que la invitación recibida para visitar al presidente Yrigoyen, iba especialmente dirigida al periodista. Que no habiendo recibido el señor Lage ninguna advertencia, ni del señor Saguier ni de nadie, que lo inhibiera para escribir sus impresiones sobre esa entrevista, el hecho de haber escrito sobre ella y publicado sus artículos, no justifica el calificativo de "abuso de confianza", empleado por el señor Saguier. Que por lo tanto no es posible sostener que la entrevista tuvo un carácter puramente privado.

Respecto a la opinión manifestada por los representantes del doctor Saguier, de que no corresponde ni dar explicaciones ni conceder una reparación por las armas, los representantes del señor Lage declaran que, puesto que el doctor Saguier acepta el duelo, se abstienen de discutir aquella opinión, sobre la cual dejan establecidas sus reservas. Manifiestan igualmente que, según el procedimiento periodístico, el señor Lage no estaba obligado a consultar previamente la publicación de sus impresiones, puesto que ellas respon-

2a. EDICION

dían exclusivamente a un punto de vista personal, sin comprometer ideas ajenas.

No concordando los padrinos sobre los hechos, según se establece en las exposiciones precedentes, de común acuerdo resuelven entregar la solución al doctor D. Carlos Rodríguez Larreta, como árbitro. Con lo que terminó el acto. — Antonio Bachini. — José de Apellániz. — José F. Uriburu. — Camelo Lampreia.

Después de aceptar el cargo de árbitro con que se me ha honrado en el acta precedente, he vuelto a leer con la mayor atención las publicaciones que han dado origen al incidente Souza Lage-Saguier.

No he podido, sin embargo, encontrar en ellas cargos al honor ni conceptos ofensivos que justifiquen la realización de un duelo entre dos caballeros. Las opiniones contradictorias manifestadas por los padrinos de una y otra parte, sobre los usos sociales y los derechos y prácticas del periodismo, han provocado y provocarán, por cierto, entre la gente juicios diversos, pero yo no acepto que puedan servir de fundamento ni hacer necesaria tampoco, una solución en el terreno del honor.

Además, este incidente tiene un carácter especial por ser el doctor Saguier, senador de la República Argentina y el señor Souza Lage, director de uno de los diarios más importantes de los Estados Unidos del Brasil, y pienso que todos debemos concurrir, cuando casos como éste se nos presenten, a la política de fraternidad entre los dos países, que se esfuerzan en realizar conjuntamente sus pueblos y sus gobiernos.

Por ello, declaro no haber mérito para llevar adelante el asunto de honor que me han sometido los caballeros firmantes del acta anterior. Y así lo resuelvo en definitiva.

Buenos Aires, abril 14|920.

Carlos Rodríguez Larreta.

Universidad del Litoral

Visita de los colaboradores del Dr. Salinas al Presidente de la República

Concurrieron esta tarde al despacho del ministro de instrucción pública doctor Salinas sus colaboradores en la organización de la universidad del Litoral y que lo acompañaron en su reciente viaje a Santa Fe, doctor Horacio Damianovich, Benito Nazar Anchorena, ingeniero Julio Gorbea y doctor Guillermo Watson, con quienes conferenció extensamente sobre asuntos relacionados con las tareas [illegible] goyen, a quien hicieron presente el ambiente auspicioso para la nueva universidad, puesto de manifiesto en la calurosa acogida que se les dispensó, como así en las reiteradas pruebas de adhesión que recibieron, no solamente de los estudiantes y autoridades de la provincia, sino también del pueblo en general.

Hiciéronle presente asimismo el deseo en todos los momentos manifestado por todos de que el primer magistrado concurriera al acto de la inauguración de la nueva universidad, en cuya organización pondrían, dijeron, todo el empeño que la magnitud de la obra merecía, esperando poder darle feliz término, mediante la decidida cooperación del pueblo de Santa Fe.

El primer magistrado se mostró vivamente interesado por el asunto, alentándoles en la tarea comenzada.

Los ferrocarriles del Estado

No es esta la primera vez que se nos ocurre pensar que un análisis crítico respecto de las situaciones existentes en los FF. CC. del Estado; pudiera hacerse bien y mejor, desde los órganos de la prensa que se editan en las provincias y territorios nacionales que dichas líneas sirven, y resulta hasta cierto punto chocante que sea la prensa de la capital federal la que se ocupe con más frecuencia que aquella.

Suponemos, fundadamente; que el lector consciente y capacitado, ha establecido a su tiempo la diferencia y calculado, desde luego, los fines que se persiguen. Se habrá dicho para sí mismo, que la base de una campaña ejercitada contra esa repartición desde un punto distante de la localidad más cercana de tales ferrocarriles — a quinientos kilómetros — no podía ser sino interesada; esencialmente interesada.

Que sean denuncias procedentes del radio que sirven esas líneas no se discute; pero, en cambio, hay que creer que esas denuncias sino obedecen a una directa instrucción dada por el órgano periodístico que combate, son corresponsales oficiosos que quieren grangearse las simpatías de un órgano de publicidad para la obtención de fines exclusivamente personales. Es torpe pretender que desconozcamos nosotros todos los recursos de que se vale cierta gente en sus relaciones con la prensa; las artimañas son múltiples y está a la vista cuando se echa mano de ellas y este, es el punto a que queremos llegar deliberadamente.

"La Nación", por sí o por influencias extrañas, vaya a saber cuál es el motivo intrínseco de sus propósitos, ha traducido en las sucesivas publicaciones que ha hecho, relativas a la repartición que nos ocupa, una finalidad que se ofrece bien clara a los espíritus que dominan estas cuestiones.

A nadie le habrá pasado desapercibido que el argumento de las publicaciones hechas sea siempre el mismo, lo demás con que se llenan las columnas es humo de paja: el motivo principal se destaca como un punto luminoso en la obscuridad; no de otro modo se explica que habiendo desaparecido, por desgracia, la cabeza visible, directiva de los ferrocarriles del Estado, "La Nación" muestre su ensañamiento con ella insistiendo en un concepto que hipócritamente ofrece como una convicción, sabiendo que lo contrario es lo que está llamada a triunfar. No lo ignora el articulista, sabemos quiénes y sus condiciones personales, la

... alguna capacidad para ... cuestiones ... ministerio ... sorprendidos ... de escribir, contrariando los ... conciencia y ... simples situaciones consecuencia del punto de vista protesto...

"La Nación", ya que ella es responsable de cuanto se escribe en sus columnas, si se quiere reconocer los ... de un hombre por más que ... y se resiste a conferir el ... de las situaciones públicas, ... último resto ... de combatir a un hombre que ya no existe, examine su propia conciencia, vuelva sus ojos al ... y reconozca lealmente que de ... las situaciones que critica, que hay por ventura, son simples ... debilitadas por el ... y por la acción reconstructiva ... llevado a cabo y que tendrán que terminar un día.

Jubilaciones ordinarias

Por el ministerio de hacienda se acordó jubilación ordinaria a los siguientes empleados de la administración nacional:

José Chichizola, empleado del Banco de la Nación Argentina; Marcos Castilla Castre, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Domingo Narváez, ordenanza del consejo escolar N.o 2; Manuel Reynoso, agente de la policía de la capital; Carolina Monti, profesora de música de la escuela normal de profesoras de La Plata; Facundo Rosas Garro, agente de la policía de la capital; Ramón Monsalvo, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Félix Celestino Roldán, ordenanza de la justicia ordinaria de la capital; Domingo Narváez, ordenanza del consejo federal de Corrientes; Francisco Pablo Illescas, director de la cárcel de Viedma; Ramón Rosario Robledo, contramaestre de 3.a de la prefectura general de puertos; Enrique Rojas, empleado del Banco de la Nación Argentina; Ubaldo Contador, teniente del cuerpo de bomberos de la capital; Rodolfo Quintana, peón de la aduana de la capital; Pedro Arturo Lartigue, sargento de la policía de la capital; Isauro Robles Madariaga, director de la escuela normal mixta de Bahía Blanca; María Isabel Baldasare, maestra de 1.a categoría de la escuela N.o 4 del consejo escolar 2.o de la capital; Rodolfo Plácido Carbone, empleado del registro de la propiedad; Isabel María Meza de Morón, maestra de 1.a categoría de la escuela N.o 2 del consejo escolar 6.o de la capital; Emilio José Paz, maestro de 1.a categoría de la escuela N.o 1 del consejo escolar 4 de la capital; Teófilo Juárez, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Emilio Luis Isolabella, agente de la policía de la capital; Servando Romano, agente de la policía de la capital; Francisco Guillermo San Martín, comisario de la policía de la capital; Dionisio López, agente de la policía de la capital; Apolinario Maturano, agente de la policía de la capital; Manuel Rasetti, soldado del cuerpo de bomberos de la capital; Julio Rodrigo, cabo de la policía de la capital; Alberto Billabel, cabo de la policía de la capital; Vi... empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Jenaro Grandillo, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Victoria A. Carballo, cabo de la policía de la capital; Félix Correa, agente de la policía de la capital; Juan Agustín Guevara, agente de la policía de la capital; Jacinto Guzmán, sargento de la policía de la capital; Domingo Rodolfo Gorlero, empleado de las obras sanitarias de la nación; Antonio Domingo del Sagrado Corazón de Jesús Reynoso, empleado del ministerio de marina; Francisco Pérez, empleado de la prefectura general de puertos; Manuel Josué Igarzábal, jefe de estadística de la dirección general de inmigración; Juan Segundo Carabajal, cabo de la policía de la capital; Miguel Salas, subcomisario de la policía de la capital; Sixto Estanislao Paulo Malagamba, empleado de la dirección general de correos y telégrafos; Máximo Sommerfeld, cabo de la policía de la capital; Luis Quiroga, músico de la policía de la capital; Domingo Altamirano, agente de la policía de la capital; Marcelino Carlos Escobar, auxiliar de la policía de la capital; Jacinto Calderón, empleado de la aduana de la policía de la capital y Luis Fernández, cabo de la policía de la capital.

CONGRESO

Cámara de diputados — La sesión de mañana—

Como hemos ya informado, la cámara de diputados está citada para celebrar sesión mañana, a fin de considerar el proyecto de duodécimo venido en segunda revisión del senado, con las modificaciones que hemos dado a conocer.

Según se nos informa en secretaría, se encuentran presentes en esta capital 64 diputados y con las circulares pasadas especialmente y la urgencia que requiere el asunto a tratarse, se espera que mañana haya número suficiente para sesionar en mayoría.

Los talleres y depósitos municipales

Reunión de jefes

En el despacho del secretario de obras públicas, doctor Veronelli, tuvo lugar hoy a la tarde la reunión de jefes de reparticiones municipales, que no pudo efectuarse ayer, como se había resuelto, cuya reunión debía efectuarse en el despacho del intendente.

A esta reunión asistieron los directores de obras públicas ingeniero Spota; de alumbrado ingeniero Millán, de la Asistencia Pública, doctor Gonzáles del Solar, de limpieza señor Otaño y de talleres, señor Morteo.

Presidió la reunión el doctor Veronelli, quien impuso a los jefes del pensamiento de la intendencia de obtener que cada repartición tenga los depósitos adecuados que requieran las necesidades, como también estudiar la forma de construir en terrenos municipales, depósitos y locales para almacenamiento de materiales.

Se resolvió que cada jefe eleve un informe, con los locales que ocupan sus condiciones y el monto de alquileres que se pagan por los ocupados. Muchos de estos locales arrendados con contrato están éstos en vías de expirar, y por eso se tratará de no volverlos a contratar cuando se puedan centralizar o construir galpones para los fines a que son destinados.

GUERRA Y MARINA

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

De acuerdo con el decreto último de licenciamiento de conscriptos, hoy abandonaron las filas del ejército la tercera parte del contingente de 1898, que aún prestaba servicios.

El 1o. de mayo se procederá a licenciar a los conscriptos de dicha clase pertenecientes al instituto geográfico militar y las compañías de destacamento de los arsenales Esteban de Luca, San Lorenzo y José Ma. Rojas.

DIPLOMATICAS

Viaje del ministro de Suecia

A bordo del vapor "Balboa" se ausentó esta tarde para su país en uso de licencia el señor Carlos Hultgren, ministro de Suecia.

Socorros para los niños huérfanos alemanes

El ministro argentino en Berlín doctor Molina, se ha dirigido a la cancillería trasmitiendo una nota del arzobispo de Colonia en la cual agradece en su nombre y en el de sus feligreses los socorros en metálico enviados por las damas argentinas para socorrer a los niños alemanes huérfanos de la guerra, que exceden de 300.000 francos.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA
PREMIO ABEA
Distancia 1100 metros

1	QUENA 54 kilos, por Saint Wolf y Quita, del stud La Lula, T. N. Fernández	3304	2125
2	Oriflamme 57 F. Arcuri	9016	6832
3	Bogotá 54, M. Lema	6117	4081
4	Manía 54, A. G. Borean	2628	1838
0	Defensora 54, E. Amuchastegui	2387	1198
0	Ofensiva 54, S. Ruiz	239	287
0	Mala Sombra 54, A J. Verduri	4297	2988
0	Bullita 54, M. Acosta	1521	1108
		29579	20407

No corrieron: Bombonniére, Kiku, Step Girl.
Dividendo: de Quena, $ 16.10 a ganador y $ 3.65 a placé; de Oriflamme, $ 2.50; de Bogotá, 2 85.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'8" 2|5.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO POLA
Distancia 1000 metros

1	ARIA ... kilos, por Floreo ... Pillmay, del stud ... U. E. Peñaloza	735	749
2	Sister ... 56, C. Fanucci	10527	5565
3	Susey 58, ...	2503	2030
4	La Bonita 56, R. V. Lanatti	8076	4821
0	Mirlo ..., U. Morales	1458	1127
0	Prisco 51, M. Lema	1159	771
0	Alarm 5.., A. Amoroso	222	233
0	Mickey ..., F. Arcuri	19070	7376
		40795	22172

No corrieron: G. de Noailles, Diamantita y Mano Larga.
Dividendos: de Aria, $ 93.55 a ganador y $ 12.75 a placé; de Sister Fly, $ 3.10; de Susey, $ 5.80.
Ganada por 1 3|4 cuerpo
Tiempo: 1'2" 3|5.

TERCERA CARRERA
PREMIO PESCADITO
Distancia 1000 metros

1	PELELE II 56 kilos, por Volador y Córcega II, del stud Treinta y Tres, R. V. Lanatti	3812	2460
2	Mascotón 56, S. U. Morales	2842	2291
3	Nudo 56, G. Arduoin	16433	7027
4	Langran 56, T. N Fernández	1682	1223
0	Kinkoró 56, A. Quinteros	8567	5354
0	Garrotín 56, M. Vignatti	4086	1956
0	Le Matin 56, D. Englander	6002	3553
0	Galliker 56, J. González	896	807
0	Scandela 56 A. Amoroso	412	420
0	Leteo 56, A. G. Borean	1582	908
0	Macedero 56, P. J. Ramírez	3865	1669
		50187	27488

No corrió Emeval.
Dividendos: de Pelele II, $ 23.70 a ganador y $ 5.55 a placé; de Mascotón, $ 6.20; de Nudo, $ 8.25.
Ganada por 1" 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'2" 1|5.

CUARTA CARRERA
PREMIO FLOR DEL PAGO
Distancia 1700 metros

1	TALADRO 56 kilos, por Américo y Tintagel II, del M. A. C., A. Ferrari	3551	1575
2	Mac Adam 56, M. Ojeda	8476	1784
3	Rodaja 54, E. Amuchastegui	10368	4998
4	Voluntarioso 56, A. J. Verduri	6672	4857
0	Turbulento 56, G. Greme	5117	2865
0	Panchollda Willie, J. Daguerre	529	410
0	Gral. Lyautey 56, E. Peñaloza	2022	1298
0	Risueño 56, A. Martínez	678	470
0	Kinoto 56, J. Dolan	15558	7832
0	Constantino 56, F. T. Rodríguez	790	544
0	Lolita III 54, M. di Biassi	548	476
0	Kety Importa 54, T. La Origera	896	698
		49190	27288

No corrieron: Carahiguazú, Naranjales ... Dividendos: ... $ 34.70 a ganador ... placé de Mac Adam, $ ...; de Rodaja, 4.15.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'47" 3|5.

QUINTA CARRERA
PREMIO GRAMPON
Distancia 1100 metros

1	HILERA 54 kilos, por Calepino y H. Court, del stud Los Copihues, T. Torrilla	6774	4298
2	Klaxon 47, P. Moreno	2273	1143
3	Pánico 50, A. J. Verduri	5018	2593
4	Escorpión 64, R. Rivero	3813	1367
0	Jedo 50, E. Amuchastegui	14529	6807
0	Glotón 56, A. Amoroso	5890	2567
0	Tosca 53, M. Acosta	16428	7129
0	Quito 50, M. di Biassi	578	464
		54293	26298

No corrieron: Habano, La Bertini, Delcassé, King George, Agridulce y Paso.
Dividendos: de Hilera, $ 14.90 a ganador y $ 4.45 a placé; de Klaxon, $ 11.15; de Pánico, $ 8.15.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'8" 3|5

SEXTA CARRERA
PREMIO FAROLERA II
Distancia 1600 metros

1	FLAPPER 47 kilos, por Chili II y Florentina, del stud Torterolo J., T. Torrilla	8742	3322
2	Habano 49, C. Fanucci	11887	4387
3	Utrecht 53, M. Lema	25947	6122
4	Mirabeau II 59, A J. Verduri	222	712
0	Crag 50, G. Greme	2068	894
0	Epigrama 49, M. Acosta	5319	2431
		56185	18268

No corrieron: Gallipoli, Espinela, Cylleval.
Dividendos: de Flaper, $ 11.55 a ganador y $ 4.25 a placé; de Habano, $ 3.90.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'38" 1|5

SEPTIMA CARRERA
PREMIO PIP
Distancia 1100 metros

1	DIAMONT BLEU 52 kilos, por Dusty Miller y Diamantina, del stud Asteroide, E. Amuchastegui	13077	4303
2	Panoli 52, M. Lema	2350	1252
3	Cylleval 58, D. Torterolo	16887	6212
4	Epsom 52, S. Ruiz	5208	2187
0	Pergaminense 58, A. Orrego	3801	1720
0	Kalifato 52, R. A. Carabajal	1065	536
0	Agridulce 52, A. G. Borean	3005	1942
0	King George 52, M. Acosta	6564	3274
0	Royal Otter 52, T. Torrilla	3497	2133
0	Biscotin 52, A. J. Verduri	6335	3548
		61729	27156

No corrieron: Pánico, Dyck y Paso.
Dividendos: de Diamant Bleu, $ 8.50 a ganador y $ 3.95 a placé; de Panoli, $ 8.75; de Cylleval, $ 3.35.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'3" 1|5.

OCTAVA CARRERA
PREMIO IRMAO
Distancia 2200 metros

1	SURI 56 kilos, por Américo y Soumise del stud Pensamiento, R. A. Carabajal	17002	3955
2	Espumante 48, R. Rivero	20428	5074
3	Vogt 48, M. Altamiranda	10529	4118
4	Floro Azul 51, J. A Verduri (con Vogt)		
0	Tackecare 59, M. Acosta	13488	4139
0	Charol 57, N. Berazategui	5014	1287
0	Massena 51, E. Peñaloza	6156	1922
0	Miss Tonta 49 T. Torrilla	5853	1788
		78470	22228

No corrieron: Magalhaes, Peringote, Castelar, Yupanqui.
Dividendos: de Suri, $ 8 30 a ganador y $ 4.75 a placé; de Espumante, $ 4.15.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 100.000 pesos

12.725

CON $ 20.000
15414

CON $ 10.000
20361

CON $ 5.000
3390 2500

CON $ 2.000
12517 28947 1841 28051 30156
33669

CON $ 1.000
1873 33578 34981 3808 13665
34752 27418 33890 30936 4315
11249

CON $ 500
24531 26226 3596 6429 27805
14571 33487 24338 5738 26105
23553 7060 18851 6074 12976
6777 34798 7285 31571 2165
11197 8237 4178 15544 33806
3988 7888 31461 13408 26507
11595

CON $ 200
16818 23479 18480 1860 27683
4905 8893 18010 16104 21491
28067 32956 13314 17020 23807
30917 5200 15034 29119 14654
20256 6624 24045 11260 19401
29721 18428 6670 10707 16696
1546 12878 13208 6505 24872
22809 3286 14858 10562 10396
6790 12825 24701 3830 1424
23820 24276 33547 1955 30150
20329 12857 30988 34705 7942
20454 18297 2634 15608 22755

CON $ 100
33299 29458 11063 10526 33912
15285 24453 33751 2561 34652
10814 24098 25785 18347 12955
32136 25118 17823 25366 7371
18690 6406 10244 32223 23595
24019 2225 9115 30502 17585
34626 17568 33672 10477 32669
31657 30588 26192 32371 4406
11913 6608 13259 20175 11929
29498 30018 28265 6856 32531
10563 18588 35855 14974 26024
30292 6148 23865 34811 29871
32088 25122 13791 10816 10725
7681 3082 19364 6705 23400
5181 1307 31741 1027 11510
30624 3093 16326 32542 3452
13102 7866 10401 11245 18048
32527 20101 18082 31800 26123
34566 27804 33320 16536 7029
4856 13966 1907 1666 2015
23172 27204 32042 12736 8677
29242 35950 12545 29854 28305
[illegible] [illegible] 23221 4588 16721
23962 34716 17496 16166 16495
22511 28551 11670 13982 14086
34870 26244 18315 10057 6330
5909 18399 7259 22701 6695
33131 32595 33592 9008 19722
21759 31211 27924 3785

1
438 946 302 763 102 354 496 002
906 157 851 943 979 978 149 129
965 352 574 094 505 998 277 066
807 964 246 026 688 668 328 332
185 814 967 361

2
506 790 677 034 417 789 346 353
563 380 660 777 013 035 869 854
115 450 205 147 132 984 382 631
748 208 477 566 137 410 509 872
135 502 798 437 504 626 189 867

3
628 826 671 721 582 925 692 183
620 649 293 339 791 549 407 531
744 502 616 919 206 750 693 723
468 787 422 441 180 840 852 795
248 140 789 934 796 205 582 459
314 150

4
984 700 888 121 545 600 858 051
750 524 717 519 750 822 965 481
187 314 474 324 852 610 725 564
025

5
119 126 384 618 718 381 012 805
939 456 401 346 687 785 486 968
031 111 070 066 319 382 156 743
174 889 711 816 780 110 530 625
923 348 501 170 344 063

6
287 470 090 001 894 478 270 961
620 598 310 813 719 911 465 687
997 772 576 157 170 925 226 500
675 998 795 323 626 051 477 432
865 928

7
527 566 229 544 233 577 597 714
176 191 651 193 061 489 127 806
783 588 434 810 481 794 142 064
561 338 838 944 186

8
394 221 526 449 494 259 312 349
080 101 390 843 868 106 105 202
244 696 292 384 904 688 691 851
816 923 979 783 796 564 634 856
556 291 827 288

9
420 717 436 923 580 961 618 698
283 802 796 112 071 110 215 698
067 088 623 227 101 854 529 350
374 211

10
001 395 542 057 604 777 569 639
714 891 592 942 163 697 555 614
939 052 653 253 877 194 636 723
925 515 498 442 302 501 995 133
047 767 127

11
213 280 499 074 580 606 981 410
378 395 035 119 034 278 664 414
487 193 315 524 376 029 052 317
937 098 464 989 266 730

12
292 703 736 371 644 357 573 334
502 884 012 343 963 741 508 649
627 739 402 491 284 920 062 388
117 709 662 317 024 218 324 752
719 539 160

13
890 741 413 567 750 085 846 734
551 766 388 402 301 921 034 115
226 181 080 438 039 605 749 424
064 270 534 643 322 356 533 062
365 353 726

14
942 074 081 159 634 823 982 439
623 587 323 386 796 415 343 388
373 435 605 656 117 040 721 971
826 112 952 523 904 811 784 866

15
028 401 587 030 051 834 161 094
026 877 838 070 454 621 301 539
514 158 210 905 474 265 925 160
132 070 918 584 323 319

16
781 316 683 492 016 715 012 785
653 508 251 306 958 742 009 315
039 562 228 011 918 917 213 340
732 756 156 381

17
288 736 564 050 204 745 813 688
320 440 276 911 807 518 168 784
092 914 583 999 482 413 454 605

18
958 044 860 710 019 373 372 698
034 652 553 516 140 409 784 168
782 560 220 088 024 309 612 047
932 253 847 494

19
074 988 660 822 347 678 256 662
030 634 064 291 707 958 582 649
650 913 947 873 541 422 163 731
863 791 437 573 348

20
582 598 966 125 593 607 472 178
349 949 005 395 568 223 960 476
350 610 938 798 996

21
907 346 165 210 155 410 237 718
888 318 444 280 195 195 715 673
293 519 329 476 037

22
992 671 551 675 217 488 900 044
724 879 767 045 263 614 246 835
913 690 075 583 429 678 679 180
103 118 483 336 926

23
105 305 050 937 623 802 018 194
985 805 968 957 260 654 225 379
064 498 476 248 361

24
552 401 887 466 619 564 890 815
190 535 605 286 017 948 184 086
696 540 585 550 964 008 369 848

25
515 693 380 941 516 731 720 162
227 761 655 187 617 469 631 535
952 991 544 922 875 781 403 314
050 182 119 502

26
227 222 950 665 777 099 309 545
384 269 625 926 514 477 859 403
683 135 894 293 149 516 707 460
636 339 680 810

27
130 426 480 312 361 874 656 356
680 042 072 837 305 070 622 621
707 062 537 607 901

28
155 624 367 065 788 768 982 896
357 361 225 528 736 150 379 743
859 620 060 039 514 807 915 884
264

29
215 504 992 976 169 479 004 731
490 150 334 686 809 562 267 545
112 102 601 716 605 088 365

30
537 909 969 839 702 475 570 737
942 215 464 288 957 402 578 489
463 561 019 078 306 319 403 916
460 343 381 646 318 259 187 010
920 660

31
643 817 963 340 383 253 286 019
773 372 001 304 698 342 107 667
777 760 686 469 878 232 061 379
133 703

32
714 963 113 017 523 014 607 256
472 694 746 414 901 426 207 690
303 370 098 269 809 982 039 247
087 905

33
748 607 889 724 574 435 309 397
772 386 582 817 937 589 156 962
845 068 257 135 936 806 883 710
956 425 940 250 104

34
789 961 231 464 836 646 130 409
126 544 620 441 733 228 078 926
153 160 377 604 282 314 209 625
124 903 176 311 183 289 992 709
754

Llegada del trasatlántico "Ré Vittorio"

La nueva inmigración italiana al Plata

Una faz del comercio europeo sudamericano

Necesidad de que estos países tengan flotas mercantes

Con el Dr. Rogelio Urizar ex-ministro de estado del Paraguay

Con el arribo del trasatlántico italiano "Ré Vittorio", han llegado al país esta mañana más de 1.100 inmigrantes italianos que van a bifurcarse por nuestras comarcas y a mezclar sus fuerzas y su vida a la nación industrial, a la Argentina económica, progresista y hospitalaria. Estos núcleos de hombres forman parte de lo que podríamos llamar la nueva etapa inmigratoria italiana al Plata, después de la finalización de la guerra europea. Son todos hombres jóvenes en cuyos músculos se adivina la capacidad del esfuerzo a desarrollar y en cuyas pupilas apacibles o inquietas se transparentan fervientes anhelos, de conquistas y de triunfar en las lides del trabajo.

El capitán Nicolo Bruno, con un grupo de oficiales reservistas italianos a quienes acompaña en misión oficial hasta Buenos Aires

La entusiasta caravana después de desembarcar fué a hospedarse como lo acuerdan nuestras disposiciones previsoras y amables, en las dependencias del hotel de Inmigrantes. De allí saldrán en breve, con rumbo al destino que mejor convenga a cada cual para aplicar sus actividades y energías.

Las perspectivas, son de que esta corriente inmigratoria ha de intensificarse volviendo a recuperar su posición anterior a la guerra. Estas son manifestaciones recogidas de personas que acaban de regresar de Italia y que han estado en contacto con las grandes masas de población peninsular.

La República Argentina suficientemente conocida para esas poblaciones por la permanente intervención de factores comerciales e industriales en los negocios y en la vida misma de ese pueblo, no ofrece ningún punto vulnerable a sus prevenciones, de tal suerte que la inmigración a nuestro país ha dejado de ser una aventura para convertirse en una excursión de resultados positivamente provechosos.

Los mismos inmigrantes a los cuales hemos interrogado, refieren que hay mucha demanda de pasajes para venir a Buenos Aires, resultándoles cosa difícil obtenerlos, debiendo para ello inscribirse en su registro y aguardar turno en los barcos que parten para el Río de la Plata. Agregan, que la mayor parte de los italianos que abandonan el país para buscar porvenir y trabajar en los países americanos se dirigen a la Argentina en un 25 por ciento.

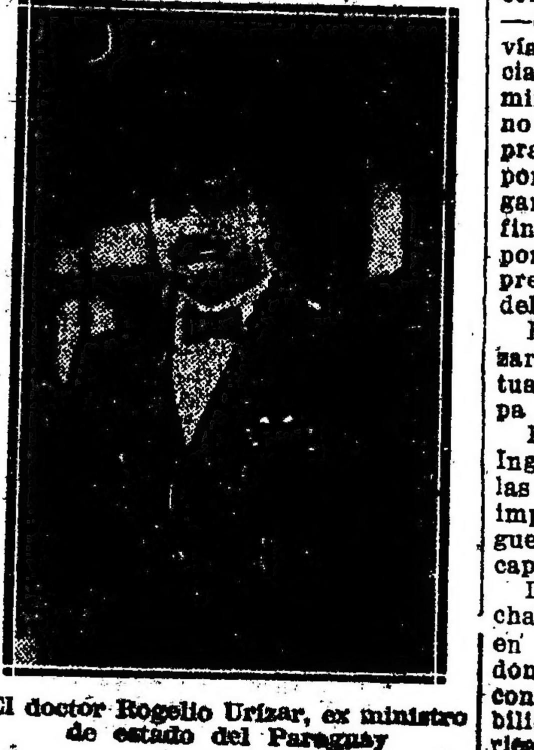

El doctor Rogelio Urizar, ex ministro de estado del Paraguay

Con un ex ministro de estado del Paraguay—

Desembarcó del "Ré Vittorio" esta tarde de paso para Asunción del Paraguay, el doctor Rogelio Urizar, pa, donde ha estudiado y practicado la vecina república y hombre de negocios muy respetables.

Regresa este caballero después de una permanencia detenida en Europa, donde ha estudiado y participado muchos conocimientos científicos que marchan a la vanguardia de la ciencia médica contemporánea.

Fuera de sus dedicaciones de carácter profesional, el doctor Urizar se ha preocupado de muchas cuestiones de índole económica, relacionadas con el comercio e intercambio europeo y americano.

Por lo breve la entrevista, no nos fué posible obtener del doctor Urizar una concepción fundamental de sus observaciones en materia tan interesante, pero en términos generales nos hizo conocer sus puntos de vista que coinciden con las informaciones de diversas fuentes, respecto del caso financiero europeo.

La obra de la reconstrucción económica de los países occidentales ha comenzado hace ya bastante tiempo —dice nuestro interwievado y todavía no ha pasado de su período inicial. Aún la faz que pudiérase denominar concretamente reconstructiva, no ha entrado por sendas de una practicabilidad absoluta. Hay mucho por hacer. Los cerebros más bien organizados, al servicio del laboratorio financiero europeo, están abrumados por la magnitud de cuestiones que se presentan obstaculizando la solución del problema.

Por lo pronto señala el doctor Urizar, hay un punto visible de la actual orientación comercial de Europa con los países sudamericanos.

Los países como Francia, Italia e Inglaterra restringen en toda forma las exportaciones y favorecen las importaciones. Con esto se consigue la entrada de la mayor suma de capitales.

Las naciones europeas se aprovechan de la falta de flota mercante en los pueblos sudamericanos de donde resulta un verdadero drenaje con evidente perjuicio para la estabilidad y progreso de los países americanos.

Ha llegado el momento de que estos países se preocupen como cosa esencial de tener flotas mercantes. Aquí reside uno de los factores más grandes de la prosperidad económica y del porvenir de esta parte del continente.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, abril 15 — Para cotizaciones, en mayo: apertura 167 1|8; intermedia, 167 5|8; clausura anterior, 166 7|8.

Para entregar a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 160; intermedia, 160 y 3|4; clausura anterior, 160 1|5.

LINO

DULUTH, abril 15 — Ayer fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 476; intermedia, 475; clausura anterior, 476.

Para entregar en julio: apertura, 461; intermedia, 460; clausura 461.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
	Maíz diciembre		1|8
	Maíz mayo		3|8
Duluth:			
	Lino noviembre		s|c.
	Lino diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:			
	Maíz diciembre	—	1 1|8
	" mayo	—	3|4
Duluth:			
	Lino noviembre	—	5
	" diciembre	—	6

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, abril 15.— Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:
Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
Banco Anglo Sud Americano, a 12.
Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.
Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.
Ferrocarril de Entre Ríos, (ord). 1 3|16.
Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.
Id id id (pref.) a 3|8.
Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.
Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 3|9.
Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 3|9.
Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.) a 1 3|6.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 15 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a	58.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1890, 5 o|o	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o	74.—
Emp. Arg. interno de 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 15.—

Renta francesa de 3 o|o	57.—
Id id de 4 o|o (1917) a	71.25
Id id de 4 o|o (1918) a	70.80
Id id de 5 o|o, a	88.50

¿Necesita Vd. ...? Concurra a "La ..." ... en el acto. Esta antigua ... es la que hoy paga el más ... alhajas, brillantes y ... valle ... U. T. 378 ... reserva.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos
Cédula hipotecaria argentina 6 o|o, antigua emisión, al ... 17.500 a 91, 17.500 a ...
Id para abril 16: 17.... 8500 a 90.90.
Id de 6 o|o, 7a. serie, al ... 51.100 a 90.50.
Id para abril 16: 50.000 ...
Id de 6 o|o, 2a. serie, ... 16: 10.000 a 92.
Cédulas nacionales serie ... contado: 3000 a 90.20.
Id para abril 16: 15.000 ... 5000 a 90.20.
Crédito argentino de 19.. abril 10: 19.200 a 32... a 73.
Id para junio 30: 60.000 ...
Id de 1909, para junio 30 ... a 87.50.
Id de 1907, para junio 1: ... a 69.50.
Empréstito de 1911, de ... para junio 30: 50.000 a ...
Saneamiento de La Plata, ... nio 15: 3000 a 68.
Bonos municipales de pavimentación, semestrales, al contado: ... a 71.50.
Id trimestrales, al contado ... a 69.60.
Certificados municipales de ... al contado: 59.450 a 92.50.
Province of Buenos Aires, ... por ciento, al contado: 1000 a ...
Id para mayo 31: 10.000 a ...
Caminos afirmados de la provincia de Buenos Aires, al contado ... a 58.
Astra, para fin de mes: 150 a 100 a 73.50.
Certificados con 80 o|o pagado Banco El Hogar Argentino, al contado: 30 a 34.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitadas en compra fueron ... tadas hoy en la Bolsa de Comercio acciones de la Compañía ... manos (fábrica de bolsas).
Ofrecidos en venta fueron ... dos los siguientes títulos: Compañía Italo-Argentina de Electricidad, ... co Comercial del Azul.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, sobre ... sena, 21; id clase de pan, sobre ... hía Blanca, a 20.60; id sobre ... na, a 20.40.
Lino: base, 4 por ciento, ... dársena a 28.20.
Maíz amarillo, sobre dársena, 10.10.
Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a 9.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda
Entregas sobre dársena.
Trigo: para mayo, 100 ... a 21.10, 200 a 21.07, ... 200 a 21, 200 a 21.06; para ... 2800 a 20.75.
Maíz: para mayo, 400 ... a 10.45, 200 a 10.44; para ... 5600 a 10.09; para julio ... 10.05.
Lino: para mayo, 100 ... 30; para junio, ...

PRECIOS DE ARRIBO

Trigo: entrega sobre ... abril, a 21.10; en mayo, ... junio, 20.50; en julio, ... nible, 21.10.
Maíz: entrega sobre dársena, abril, a 10; en mayo, 10.10; ... yo, 10.35; en junio, 10.15; en ... 10.15; disponible, 10.
Lino entrega sobre dársena, abril, a 28.55; en mayo, ... nio, 8.50 junio, 28.40; en julio, ... disponible, 28.55.
Avena: entrega sobre dársena, abril, a 9.40; en mayo, 9.50; ... nio, 9.50; disponible, 9.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda
Trigo: para abril, 100 ... a 20.30; para junio, 4000 a ...
Maíz: para mayo, 300 ... a 9.78; para junio, 3.000 a ... 200 a 9.65.
Lino: para junio, 100 ... a 27.85.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a 20.40; ... a 19.90.
Lino: a 28.25.
Maíz amarillo, a 9.50.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:
Trigo varias clases — 110 ... to 21.90, J. Lalor; 600 ... De L. y Fages Hnos., ... 21.30, S. y Bercetche; 314 ... 21, H. Mendizábal; 33 Sola ... y Bercetche; 310 depósito ... Kuker; 420 B. Aires, 20... gros Hnos.; 6304 Brian, ... afuera 20.70, A. Rinaldi; ... 20.50, E. Poggi; 320 Palermo ... B. Chanal y Cía.; 314 id ... 869 Brian 20.40, S. y Bercetche ... id 19.70, B. Chanal y Cía., ... ce 19.50, A. Grittini; 185 ... Bergonzi y Crespo; 200 ... 18.20, Massa Hnos.; 680 ... T. y Morel; 101 Brian 17... Mugueto y Cía.
Trigo barletta — 160 Sola ... camou y Cía.; 320 id. 21... marina e hijo; 609 dep... 21.10, A. Kuker.
Trigo candeal — 2426 ... Santamarina e hijos.
Trigo tangarog — 400 ... Santamarina; 186 id, 19.5 ... che; 73 id 19, S. y Bercetche ... id, 18, Oscamou.
Maíz amarillo — 400 ... 10.50, De L. Fages Hnos. ... tiro, 10.50, A. Rinaldi; ... 10.35, A. Bellini y Cía. ... 10.35, A. Bellini y ... 10.35, A. Bellini y Cía.; ... roa, 10.40, Devoto Ltda.; ... 10.40, Devoto Ltda.; 385 ... 10.40, De L. y Fages ... Lacroze, 10.30, F. y A. ... 389 dep. dársena, 10... 483 Retiro, 10.35, A. ...

Por disposición del señor ... comercio de la capital, doctor ... y Herrera, secretaría del ... hace saber al público ... término de cinco días, ... RAMON ALVAREZ y Cía. ... Carbonell, ... pasivo de la ... cargo de los señores ... Francisco Villar ... piso, sobre Tucumán ... Calvo, secretario ... de 1920.

[illegible] Lacroze, 28.70; A. [illegible] Sola, 28.20, N. [illegible] Cía., 316 dep. dársena, [illegible] 202 Sola, 28, Oscamoll y [illegible] 105 Once, 19, A. Bellini.

[illegible] 62 Once, 10.50, A. Be[illegible] 180 id. 3.50, A. Bellini.

[illegible] de alfalfa — 38 Sola, 3.50, [illegible] 180 Sola, A. Rinaldi; [illegible] 12.50, M. Magnet y Cía. [illegible] 150 Sola, 15, De L. y [illegible] Hnos., 130 id. 13.50, íd. [illegible] 183 Once, 7.00, A. [illegible] Cía.

[illegible] 181 Once, 26, A. Belli[illegible] Cía.

Entrada general

Once: Trigo 9369, triguillo 331, [illegible] lino 185, nabo 345, avena 1880, centeno 819, alfalfa 83, [illegible] 457, afrechillo 615, porotos 110.

[illegible]: Trigo 11.752, maíz 6728, [illegible]: Maíz 953, lino 862, avena [illegible], cebada 179, harina 600, alfalfa 1819.

Buenos Aires: Trigo 6508, maíz [illegible], lino 1407, avena 1836, nabo [illegible], cebada 175.

Riachuelo: Trigo 4562, maíz 424, [illegible] 1242.

Once (Lacroze): Trigo 862, maíz [illegible], lino 214.

Palermo: Trigo 860.

[illegible]: Maní 29, harina 780.

Colegiales: Maíz 1318.

Central Córdoba: Maíz 128.

Federico Lacroze: Lana 860, cebada [illegible], paja Guinea 1455, porotos [illegible]

Puerto: Trigo 55, maíz 3500, lino [illegible]

Totales: Trigo 38.978, triguillo [illegible], maíz 274, lino 5738, nabo 779, [illegible] 33, cebada 897, centeno 810, [illegible] 1281, harina 2220, afrechillo 616, cebadilla 457, porotos 381, maní 395, paja de Guinea 1455, alfalfa [illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza fina — 1000 kilos a [illegible] 12.80.

[illegible] a 10.

Cruza mediana — 1000 kilos a pesos 11; 1000 a 3.14; 2000 a 12; 1000 a 12.50.

Cruza gruesa — 3000 kilos a pesos 10; 2000 a 8.50; 17.000 a 9; 1000 a 8.50; 7000 a 8; 38.000 a [illegible]

Lana Rus — 3000 kilos a $ 14.

Segunda esquila — 3000 kilos a pesos 12; 1000 a 10.

Borregas — 3000 kilos a $ 13; 1000 a 12.

De Entre Ríos, borrega — 50.000 kilos a pesos 13.

Pieles lanares, lanudo consumo — 300 kilos a pesos 1.10; 500 a 1.05; 400 a 0.95; 200 a 0.90.

Desecho — 300 kilos a $ 0.90; 1000 a 0.85; 600 a 0.75; 800 a 0.70.

Corto y pelado consumo — 500 kilos a $ 0.85; 400 a 0.80; 1000 a 0.75.

Desecho — 500 kilos a $ 0.65; 600 a 0.60; 1500 a 0.55.

Borregos — 300 kilos a $ 0.80.

Cueros vacunos — 50 cueros a pesos 19; 100 a 18.50; 50 a 18.

Salados — 50 cueros a $ 1.30.

Becerros — 20 cueros a $ 23; 30 a 22.

Nonatos — 15 cueros a $ 20; 20 a 19.

Potros — 10 cueros a pesos 13; 30 a 12; 15 a 11.50; 40 a 9.

Cerdas — 200 kilos a $ 12; 300 a 11; 500 a 10.50; 300 a 10; 100 a 9.

Nutria — 310 kilos a $ 30; 30 a 29.

Cabras de Mendoza — 650 kilos a pesos 55.

Liebres — 300 kilos a $ 0.60; 300 a 0.50; 100 a 0.40.

Zorros — 200 cueros a pesos 25; 300 a 20.

Plumas — 5 kilos a pesos 11; 200 a 5.10.

Sebo derretido — 38 latas a pesos 6.50.

1 c. a $ 5.20.

Lana salida, 87.484 kilos.

Entrada total, 49.346.487 kilos.

Existencia, 25.023.011 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amilla

Entraron hoy en este mercado 17.878 bolsas de este producto.

Precios de venta: Se cotizó hoy este artículo entre 0.35 y 1 $ los 10 kilos, según clase y calidad.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Entrada de hoy:

Est. Colegiales: 36 fardos grandes y 1208 fardos chicos; Caballito: 1287 id id y 3113 id id; F. Lacroze: 38 id grandes; B. Aires: 510 id chicos y 303 id chicos; Sola: 65 grandes; Central Córdoba: 7.70 fardos chicos. Totales: 2066 fardos chicos y 5894.

Precios de venta: Alfalfa: fardos grandes de 38 a 75 $ los 1000 kilogramos, id chicos de 26 a 70; mezcla id grandes de 24 a 63.

Del rector de la Universidad de México al Presidente de la República Argentina

Un recuerdo de los homenajes tributados a la memoria del poeta Nervo

El sensible deceso de Amado Nervo, que conmovió a todo el continente latinoamericano, provocando una serie de homenajes que pocos intelectuales han recibido, dió oportunidad para que se manifiesto el afecto que une, desde largo tiempo, a México y la República Argentina.

El eminente poeta, familiar a nuestro país, rendía la jornada de su vida, en instantes, precisamente, en que era representante de su pueblo ante nuestro gobierno. Y grato era patentizar el sentimiento que causaba tan dolorosa pérdida, adhiriéndose al duelo con una [illegible] elocuente y significativa. Con Nervo desaparecía no solamente una figura mejicana, sino que también continental, porque su fama había rebotado sobre las fronteras de su patria para expandirse por todos nuestros pueblos.

Y bien: el homenaje que en la tierra del poeta se rindiera a sus despojos mortales, adquirió las proyecciones de un gran acto de fraternidad sudamericana, comprobatoria, por decirlo así, de lo que dejamos apuntado.

En esta oportunidad, se puso de relieve, de modo elocuentemente simpático, el vigor de las vinculaciones argentino-mejicanas, atestiguándose a través de todos los actos realizados, el cariño fraternal que en la tierra de Nervo se tiene para cuanto a nosotros se refiere.

Apagado el eco de aquel gran homenaje, ha querido el rector de la universidad nacional, licenciado don José Natividad Macías, supervivir en un hermoso libro sus contornos, recopilándose en él todos los detalles de los actos, realizados en la capital de esa república.

Y es uno de esos ejemplares, precisamente, el que con la cariñosa dedicatoria que publicamos a continuación ha enviado al presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen.

Valioso recuerdo, ciertamente, éste, ya que entraña el grato deseo de testimoniar una vez más los sentimientos fraternales que se abultan en el alma del pueblo del ilustre poeta de la serenidad y del amor.

Dice así la dedicatoria de referencia:

Al Excmo. Sr. Presidente de la República Argentina ofrece la Universidad Nacional de México este libro, como homenaje de la gratitud sincera y del hondo cariño que esta República siente por su hermana del Sur, por haber con arrogante y bello gesto querido desplegar sus banderas, escoltar los restos de nuestro ilustre poeta Amado Nervo a través de las soledades atlánticas, desde el remoto Plata, hasta la fosa, en que el bardo duerme ya su sueño definitivo.

El Rector.

José N. Macías

México, 30 de enero de 1920.

[illegible] dad aparece, sin embargo, e ilumina toda la farsa. El desastre no es tal; al contrario, el caso da lugar a un éxito de la república y a una definitiva buena reputación del gobierno argentino.

De cualquier manera el diario mitrista, debió guardar piadosamente el silencio necesario para el informante que la expuso al ridículo...

En defensa de la salud pública

La campaña contra los envenenadores

Las medidas tomadas por la intendencia contra los adulteradores de los artículos de consumo, continúa provocando el más caluroso aplauso público.

Por su parte, la inspección general de la municipalidad, a cuya actividad y celo ha sido confiada la importante campaña, conduce con energía y acierto la defensa de la salud pública. El inspector general señor Chacón se ha puesto en persona al frente de las operaciones iniciadas contra el mal comercio y se propone no dar término a la tarea iniciada hasta no poner en manos de la justicia los elementos necesarios para fundar una enérgica sanción punitiva de los envenenadores disfrazados con el carácter de malos comerciantes. Los últimos allanamientos realizados por orden de la inspección general han permitido descubrir nuevos depósitos de víveres podridos y de mercancías adulteradas, estableciendo además la culpabilidad de las personas que de manera tan inicua satisfacían su codicia a expensa de la salud y aun de la vida de los consumidores.

Dentro de los resortes a su alcance las autoridades municipales reprimen y castigan al comercio desleal y a la industria delincuente, clausurando los establecimientos en los cuales se ha comprobado la venta de artículos nocivos. Es una conducta plausible que atrae merecidos elogios sobre la repartición que tan acertadamente interpreta los anhelos públicos.

Inspección de prisiones de la provincia

Se descubre un desfalco calculado en 300.000 $

Desde poco tiempo después de iniciada la administración del doctor Crotto, en la provincia de Buenos Aires, en los círculos platenses comenzaron a circular las más extrañas versiones, respecto al desenvolvimiento interno de la inspección de prisiones, dependencia que juega un rol importantísimo en el engranaje administrativo. Periódicamente, eran conocidas incidencias, más o menos, reveladoras en lo relativo a la adquisición de los víveres para las cárceles y otras dependencias gubernativas, llegándose a citar algunas en que oportunas intervenciones de personajes oficiales evitaron asumieran los caracteres de ruidosas. Las cosas han rebalsado la medida, y he aquí que estamos frente a un escándalo, revelador de la desorganización administrativa que se extienda en la vecina provincia, debido, más que a otra causa, a la forma poco escrupulosa con que se organiza el personal, obedeciendo generalmente a los intereses del círculo afecto al gobernador. Existe ya la evidencia de un desfalco que se hace ascender a la suma de trescientos mil pesos.

No ha terminado aún la investigación que al trascender el escándalo fué encargada al subdirector de rentas de la provincia, respecto de cuya eficacia se formulan algunas reservas, no obstante las condiciones personales del mencionado funcionario. La justicia del crimen no ha intervenido aún para nada en el asunto.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Importante resultado de la visita del canciller austriaco a Roma

Los problemas obreros en los Estados Unidos

Acuerdo ítalo-austriaco

ROMA, abril 15 (United Press).—El diario "Tribuna" informa que durante la visita de Renner se llegó a un acuerdo sobre los siguientes puntos:

Primero, Italia consiente en adelantar a Austria 20.000 toneladas de trigo que serán devueltas una vez que llegue a Austria la partida de trigos americanos y autralianos, desde que el país se halla en vísperas de su aniquilamiento.

Segundo: Las indemnizaciones serán pagadas fraccionariamente.

Tercero: Italia concede a Austria una reciprocidad judicial y comercial.

Cuarto: Italia ayudará a Austria a procurarse 50.000 toneladas de carbón mensuales, indispensables para la existencia del país.

Quinto: Italia hará todo cuanto pueda para desarrollar el tráfico en el puerto de Trieste, cosa que interesa a ambos países.

También se llegó a otro acuerdo con referencia a la partición de las materias primas.

Los conflictos obreros de Norte América

NUEVA YORK, abril 15 (Agencia Havas)—Todo el interés despertado por la huelga ferroviaria se concentra ahora sobre Washington, donde el presidente Wilson y los miembros del gabinete se reunirán para estudiar la situación, que por el momento permanece estacionaria.

NUEVA YORK, abril 15 (United Press) — Se ha decretado una nueva huelga que, según se predice, paralizará el tráfico en toda Nueva York. Este movimiento ha sido ordenado por los repartidores de provisiones, carne, manteca, huevos y queso. Productos de ese especie por valor de 1.000.000 de dólares se hallan cargados en camiones y carros que no pueden ser conducidos.

Los funcionarios hacen tremendos esfuerzos para impedir la huelga, pero han fracasado, y se teme ocurra una serie escasez alimenticia.

Declaración de D'Annunzio

ROMA, abril 15 (U. Press) — Un mensaje procedente de Fiume anuncia que D'Annunzio manifestó a la "Neue Frei Press" que estaba estudiando una nueva constitución para la ciudad, en caso de que la anexión fuera imposible.

Los japoneses en Vladivostok

TOKIO, abril 15 (Agencia Havas)—El ministerio de guerra anuncia que el gobierno provisional de Vladivostok ha firmado un acuerdo por medio del cual acepta la mayor parte de los términos de la nota japonesa referente a la ocupación por parte de este país de esa ciudad.

La conferencia de San Remo

ROMA, abril 15 (U. Press) — Oficialmente se informa que la Santa Sede no concurrirá a la conferencia de San Remo.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, abril 15 (United Press) —. El primer grupo de prisioneros que se hallaban en Mount Joy, fué libertado a las 10.30 de la noche y recluido en el hospital, pero en forma incondicional, desde que los aludidos rehusaron firmar la documentación.

DUBLIN, abril 15 (U. Press) — El lord mayor O'Neill hablando a la multitud que se hallaba estacionada frente a la prisión de Mount Joy, ayer por la tarde, comunicó la información de que los prisioneros serían libertados. Los laboristas dieron por terminada la huelga en toda Irlanda para después de la liberación de los prisioneros.

El lord mayor dijo que había conferenciado con lord French y con el general McReady, por la tarde, y que debido a que todos los prisioneros se hallaban en condiciones extremas, se había dispuesto su libertad inmediata y la de los restantes, de acuerdo con los certificados médicos. Después que la orden se refería solamente a los que se hallaban en inmediato peligro y que todos los de la huelga de hambre se hallaban más o menos en esas condiciones. Los guardias han sido retiradas de la prisión.

Un sacerdote que habló ayer por la tarde, pidió al pueblo que dejara pasar a los enfermos en camino al hospital. Urgió que no podían haber demostraciones desde que los hombres se hallaban muy débiles. Las puertas se abrieron completamente y el pueblo pudo penetrar en el patio de la prisión. Se espera que ocurran algunas muertes, a pesar de la liberación de los detenidos.

Información desmentida

MADRID, abril 15 (Agencia Havas—Es falsa la información trasmitida hace algunos días desde aquí a varios diarios de Buenos Aires y de Río de Janeiro, anunciando que había fallecido en esta capital el joven tenor Tito Schipa, que vino a ésta después de actuar en los teatros de los Estados Unidos.

Ese artista cantó anoche como de costumbre.

Los acusados de crímenes cometidos durante la guerra.

BERLIN, abril 15 (U. Press) — El proceso a los culpables de la guerra ha sido reanudado.

En el testimonio prestado por Bernstorff, éste dijo que creía que Norte América no habría entrado en la guerra si la campaña submarina se hubiera evitado. Calculó que se había gastado 1.000.000 de dólares en la propaganda germana en los Estados Unidos, agregando que creía que Alemania había hecho demasiada propaganda.

Las huelgas en Italia

TURIN, abril 15 (U. Press) — La huelga general ha sido un fracaso, debido a que los ferroviarios y obreros de telégrafos y teléfonos rehusaron plegarse al movimiento. Los negocios están abiertos.

1ª EDICION

15 DE ABRIL DE 1920.

PALINODIA

[illegible] del país [illegible] palinodia completa. Después de [illegible] llevando a las [illegible] inquietud y el recelo acerca de la solvencia del país, [illegible] posibilidades de una suspensión de [illegible] "La Nación" se ha visto forzada a entonar el "mea culpa". Ha [illegible] mentido en el editorial, en la sección telegráfica y en el suelto, [illegible] por órgano propio y por boca [illegible]. Sus mentiras [illegible] dignas de un diario [illegible] turbios [illegible] de la que pretende ser la primera tribuna editorial argentina, queda en bochornoso descubierto. Desmenuzada la [illegible] bola de nieve amasada y empujada por el diario mitrista se descubre la misérrima falsedad que le servía de núcleo.

El episodio es ejemplar y de en[illegible] [illegible] de la prensa que aspira a dar normas al criterio público argentino. Porque aun admitiendo la inadmisible probabilidad de que "La Nación" hubiera incurrido sinceramente en un yerro por mala información, resulta inexcusable la ligereza y presunción con que ha acogido y divulgado, sin previo contralor, versiones que podían causar profundo daño a la reputación financiera argentina y a los intereses generales del país en el exterior. Y no se excuse el traspiés con el sobrado alegato de la buena intención. No ha sido buena, sino perversa y aviesa la intención con que el diario mitrista ha recogido y difundido afanosamente y con títulos alarmistas las apreciaciones más o menos verosímiles de círculos bancarios más o menos serios consultados por reporters más o menos reales. Se propuso, puramente dañar al Ejecutivo, sin advertir que el mayor perjuicio era inferido al país mismo. Complacía a "La Nación" la perspectiva de sorprender al gobierno actual en flagrante trance de insolvencia, culpable de haber roto la espléndida tradición de [illegible] crédito público argentino. Seducido por la vertiginosa atracción de un triunfo, no vaciló en adoptar una actitud tan reñida con el patriotismo como la que comentamos, y se condujo como un diario enemigo del país.

Los resultados de la mísera intriga están a la vista. Rudamente confrontada con la realidad de los hechos, "La Nación" no encuentra otra puerta de escape que la de entonar la palinodia. Y con "La Nación", toda la prensa que se puso a la zaga de su campaña, inducida por el deseo de vengar quién sabe qué agravios contra el gobierno radical.

El crédito de cincuenta millones de dólares será pagado puntualmente. No sólo el Ejecutivo no descuidó esa obligación, sino que la chancela mediante una operación financiera tan ventajosa como honorable para la república. El día del vencimiento, los banqueros norteamericanos recibirán, dólar sobre dólar, el dinero que se les adeudaba. Nunca la Argentina ha solventado de modo distinto sus créditos.

En cuanto al depósito anticipado de seis meses que ha servido de base a "La Nación" para su campaña alarmista, será una costumbre financiera norteamericana con la que no tenemos con que obtemperar. La costumbre argentina es extinguir la obligación en la fecha de su vencimiento, como lo ha hecho siempre y como acostumbraban hacerlo los deudores honrados. La banca inglesa, a la que nos une una larga relación, bien lo sabe, y jamás se ha inquietado por los créditos argentinos, no ignorando que nuestros documentos equivalían a buen oro amonedado. Y si nuestra reputación en la materia está hecha y bien consolidada, no tenemos por qué amoldarnos a costumbres aplicables a deudores de solvencia incierta, pero inadmisible para quienes pagan invariablemente lo que deben. Ningún deudor honesto anuncia previamente su intención de pagar, pues ello supone aceptar la probabilidad de un protesto, lo que no está en la tradición financiera argentina. Si los banqueros americanos no lo entienden así, el hecho repercutirá sobre ellos, pues se cerrarán voluntariamente un excelente campo de colocación para sus capitales.

Pero no hay por qué insistir sobre un hecho ya terminado. Queríamos sólo subrayar el escandaloso renuncio de "La Nación", obligada a darse con una piedra en los dientes por obra de su propia ligereza y mala fe. Que su palinodia le sirva de lección.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a. m. a 5 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes — Arenales 681. Abierto todos los días, de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

[illegible] — Defensa [illegible] Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

[illegible] San Martín 336. Abierto [illegible] los días, de 12 a 5 p. m.

[illegible] Santa Fe 4350.

Museo de Mineralogía y Geología. — [illegible] Abierto al público los [illegible] de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de [illegible] a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 5 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — [illegible] y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — México 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de [illegible] a 7 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — [illegible] 1615. — Abierta todos los días [illegible] 6.30 p. m. y de 3 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m., de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina [illegible] Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 935. — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados de 8 a. m. a 12 m.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 8 a 12 m. y de 3 a 7 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12.

ESPECTÁCULOS

Teatros

COLÓN. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera [illegible] Conciertos [illegible]

[illegible]

Las luces del centro; Los espejos de la casa.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas Vittone-Pomar. — Hoy a las 9: El diablo con polleras; Pronósticos para 1920; La biblia en verso.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — A las 9: Las hijas del capitán; Bajo el yugo de un tirano; A la gran muñeca.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española Ligero-León. — Hoy, a las 8.45: La Pitusilla; La España de pandereta; Marianela, por Narcisín.

AVENIDA. — Compañía de revistas Rosita Rodrigo. — A las 9.15: El templo del Amor; Las musas de América; La bella Frine.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas Podestá-Rosich. — Hoy a las 9.15: ¿Hay novedades?; La gansua de oro.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga. — Hoy, Galeote de siesta; ¡Dios te salve!

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas Montero-Montoya. — A las 9: El campo de los Girasoles; La raza española; La tierra del sol.

VARIEDADES. — Compañía nacional Daglio-Gialdroni. — A las 9.15: El cabaret Montmartre; La historia del año; El arlequín.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas dirigida por Félix Blanco. — Hoy a las 9: Eva cayendo gente al baile; ¡La fortuna de Anchorena!; Marcas de fuego.

OLIMPO. — Compañía argentina de dramas y comedias Vitta y Bono. — Hoy, a las 8.45: Cosas del barrio; Con las alas rotas.

TEATRO DE VERANO. — Compañía española de zarzuelas Paco Alvarez. — Hoy: Sexo débil; La restauración; Los embusteros.

TEATRO PUEYRREDON. — 6870 Rivadavia. — Compañía de dramas y comedias Cerude Cicarrelli. Todas las noches función por secciones.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy a las 8.45. Variado programa tomando parte toda la notable compañía.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Éxito de La Clavelito, Los Navarrine, hermanos Rubio, Los Riccardi, Rosario Pacheco, Los Carlesi.

PARQUE JAPONÉS. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de 1919 y 1920. — Abierto de 9 p. m. hasta las 2 a. m. Martes y viernes días de moda. Grandes novedades y atracciones. Continuamente estrenos en el teatro Romano. Matinées especiales los días feriados. Skating Rink, teatro, cine y una atracción, 1 $.

HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown. — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 3 gran matinée consagrada a los niños y tomando parte Frank Brown. — A las 9, éxito de todos los artistas, Burt Shepherd. El rey de los látigos.

CONCIERTOS

SOCIEDAD ARGENTINA DE MÚSICA DE CÁMARA Y SINFÓNICA. — Prince George's Hall. — Sarmiento 1230. — Jueves 15, a las 9.30 p. m. Inauguración de la temporada de 1920. — Orquesta de cámara. E. Fornarini, director. Serenata N.o 7 de Mozart, obras de Corelli, Sammartini, Bach, Rameau. Lunes 19: Presentación del cuarteto, con cuartetos de Smetana y de Ravel.

JUAN REYES. — Recital de piano en el salón teatro Sarmiento, 1362, lunes 19, a las 5 p. m. Obras de Schumann, Schubert, Chopin, Sauer, Tschaikowski, etc.

denados en la última [illegible]. Desde la descalificación pública producida por el comité de la provincia y sancionada por la convención [illegible], la trascendente derrota electoral [illegible] los dos comicios [illegible] "La Prensa" y "La Nación" que quieren dar al cadáver del gobernador una fugaz ilusión de vida, incurren en una falsedad cuando atribuyen ésta o aquella intención política a la representación legislativa radical. La actitud categórica del senado, es un trasunto de la opinión pública. Esa conducta de los legisladores radicales, no podrá ser otra en manera alguna, por cuanto nombrarle ministros sería solidarizarse con el gobierno que han descalificado, primero los órganos directrices de la Unión Cívica Radical, y posteriormente, en una serie de comicios provinciales, municipales y nacionales la mayoría del a opinión de Buenos Aires. ¿Qué grupo legislativo de origen popular es capaz de desentenderse de esas reiteradas sanciones de la opinión? Respondan los diarios, que dan interpretaciones equívocas a la odisea del triste gobierno.

Pesa sobre él, como una montaña de plomo, una ilevantable sentencia colectiva producida a raíz de un renunciamiento al principismo y a la moral política de la Unión Cívica Radical. El gobernador Crotto u otro cualquiera que hubiese incurrido en tales defecciones, padecerían del mismo repudio. Y si el senado sanciona el acuerdo que el gobernante solicita, ratificando su conducta equívoca, el senado se haría solidario con la conocida situación.

Sobre todos los gobiernos que surgen del radicalismo, pesa la ineludible responsabilidad, de una misión reparadora; y ésta se realiza bajo el severo control de su crítica.

Una apostasía, produce la sanción moral pertinente. Tal el caso de Buenos Aires que ya no tiene vuelta, y que con juicio político o sin él, ha enterrado, con todos los honores, la conocida claudicación.

El intendente municipal Sr. Cantilo

Postergación de su viaje

El intendente municipal, señor Cantilo, según anunciábamos ayer, debía partir por breves días para su establecimiento de campo. Inconvenientes de último momento han hecho que el señor Cantilo postergue su viaje para la semana entrante.

La voz del fracaso

Producido el fracaso del programa difamador que "La Nación" desconotaba con motivo del vencimiento del préstamo norteamericano, convenía al diario nombrado, una silenciosa actitud. Pero, "La Nación" no puede con su genio y tiene, irreflexivamente, la mala ocurrencia de poner en descubierto el origen de sus resonantes publicaciones. En la misma sección telegráfica pública el desahogo de un ex embajador, que es algo así como el símbolo de todos los fracasos. Exilado de la política apenas ésta cobra la fuerza de la soberanía, se repliega en una embajada. Sueña en una presidencia quimérica, y así la menor partícula de opinión se conmueve con la promesa de su gloria. Vuelto a la legación lejana, un rotundo fracaso le elimina de ese clima propicio a las verdaderas personalidades. Resulta, pues, en la plenitud de la vida cuando suelen ser más fuertes las esperanzas, un caso de fracaso irremediable. De ahí, del retiro amargo, en el silencio indiferente de un lar extraño, llega su voz hasta el diario adicto y en continuo trance de descrédito, dando la nota de un desastre financiero. La ver-

La odisea de un gobernador

Los dos diarios de la mañana, que desde el año 1916 hacen oposición al gobierno nacional y al partido Radical, se han echado sobre sí la tarea de defender al gobernador de Buenos Aires. Dicen ambos, a propósito del reciente rechazo impuesto por el senado provincial a la propuesta de ministros, que los legisladores buscan el juicio político al gobernador Crotto. Eso es, sencillamente, una patraña. ¿Juicio político para qué? No es necesario para eliminar al gobernante. El se viene abajo sólo, por la fuerza atractiva del abismo que se ha cavado en la opinión pública, después de haber, primero, desencantado con sus desaciertos, y al último, ofendido con los abusos de sus procedimientos. El juicio político, fantasma espiritual del gobernador y de los diarios afines que pregustaron el éxito de una defección a los principios, es innecesario. El gobernador y sus procedimientos están enjuiciados en primera instancia y con-

El préstamo inglés y "La Prensa"

"La Prensa" tenía que mostrar la hilacha, acostumbrada a financiar con amas de cría y demás elementos del servicio doméstico; debía apreciar con criterio propio de su escasa mentalidad y de su mostrador, el acto de gobierno realizado por el presidente de la República, al obtener del gobierno de Inglaterra un préstamo, nada más que un préstamo, para cancelar la deuda que el país tiene en los Estados Unidos.

Operación que a más del concepto de política internacional que envuelve y que afianza más si cabe la cordialidad de relaciones y de recíprocos intereses entre Inglaterra y la Argentina, considerada bajo el punto de vista financiero, no puede ser más honrosa para ambos países, desde que el primero presta en condiciones liberales y el segundo realiza, esa operación, en condiciones favorables para su crédito e intereses, librándolo de intermediarios, comisiones, etc., medios con que se disimulaban en tiempos del "régimen" las coimas y otros agujeros por donde se filtraban los dineros públicos

Desconcertado el diario mercantil, por la forma con que el presidente de la República ha salvado las dificultades que pudieran presentarse al cumplimiento de las obligaciones contraídas, se las da hoy por medio de sofismas a argumentar en contra de la feliz solución alcanzada.

Para fundamentar las descabelladas conclusiones a que llega, empieza por decir que el gobierno no ha podido prorrogar los vencimientos que tenía Inglaterra por la compra de cereales, sin autorización previa del Congreso. En primer lugar, el préstamo inglés, nada tiene que ver con lo que aquel país pueda deber por la compra de cereales y tan es así, que el gobierno argentino, solicitó el préstamo hasta octubre del corriente año y fué la nación amiga la que ofreció hacerlo por mayor plazo.

En segundo lugar, "La Prensa" como siempre con sus malas entendederas arranca para sus críticas, del texto del convenio con los aliados que transcribe, precisamente la cláusula con la que implícitamente quedaba autorizado el gobierno argentino para prorrogar los vencimientos de los países contratantes.

Esa cláusula dice:

"El saldo resultante será, abonado en oro efectivo, por los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña dentro del plazo de veinticuatro meses de subscripta esta convención, salvo prórroga de común acuerdo".

¿Se quiere nada más claro que esto? Cuando el congreso aprobó esta cláusula, implícitamente dejaba establecido, que se podían prorrogar las obligaciones de común acuerdo, es decir, entre el gobierno y las naciones contratantes y no alcanzamos la razón por la cual habría que ir al congreso nuevamente a pedir una autorización que ya estaba acordada.

Señalamos este punto, no porque consideremos vinculado a la deuda de Inglaterra por la compra de cereales el préstamo que ella nos hace, sino para demostrar la mala fe y sobre todo la menesterosa argumentación del diario mercantil, cuando pretende acusar al gobierno de violación de la ley.

En vez de la artificiosa crítica que ensaya, ha debido confesar paladinamente como lo hace su colega "La Nación" que se equivocó en sus cálculos y en su tramoya para menoscabar al gobierno y al país y que sólo una mala fe evidente, pudo hacer motivo de ataque, el caso de que no se hubiera dado aviso oficialmente que se haría frente a las obligaciones con Norte América, motivo tanto más extemporáneo y exigencia deprimente para el honor del país, desde que este siempre cumplió sus compromisos y no tenía porque anticiparse al vencimiento haciendo declaraciones al acreedor, que respetando la tradición de honor de la Argentina, no pudo nunca sospechar que faltase a sus deberes.

Hay en todas estas críticas, una rabia contenida que es imposible ocultar. "La Prensa", como "La Nación", creyeron ocasión propicia esta, para fustigar al presidente, aún poniendo en tela de juicio el crédito argentino y las armas que cargaron han explotado en sus propias manos.

Así les ocurrió, desde que el actual mandatario asumió el gobierno y todos los tumbos y descalabros sufridos no les han servido de enseñanza.

La pasión, el despecho y la soledad, les ha hecho perder el concepto de las cosas y de los tiempos que atravesamos.

Reunión de la comisión financiera de concejales

En la próxima semana se ha de reunir en el despacho del intendente municipal la comisión financiera de concejales, que como se recordará, fué confirmada por el concejo deliberante en una de sus últimas sesiones.

El arribo del trasatlántico "Ré Vittorio"

Casi 1.200 pasajeros

A la 1 de la tarde entró en la dársena norte el vapor italiano "Ré Vittorio" que conduce a bordo 1190 pasajeros para nuestro país en su mayor parte inmigrantes.

En el pasaje de primera categoría han llegado muchas personas conocidas, comerciantes y reservistas del ejército italiano, que regresan al país con ánimo de radicarse definitivamente en la Argentina.

En nuestra segunda edición de hoy daremos cuenta detallada de la llegada del paquete mencionado y de algunas entrevistas con varios viajeros, cuyas actividades en diversos órdenes de la vida merecen anotarse en presencia del incremento y validez que nuestro país está tomando en Europa, como consecuencia de los acontecimientos que son del dominio público.

Los atentados a la salud pública

Contra los adulteradores y expendedores de substancias alimenticias

Comerciantes multados por expender artículos en malas condiciones

Proyecto de ordenanza sobre el expendio de huevos y elaboración de artículos a base de huevos

El director general de la administración sanitaria y asistencia pública, doctor Horacio González del Solar, ha elevado a la superioridad una nota, en la que acompaña un proyecto de ordenanza, confeccionado por la oficina química y por el cual se reglamenta el expendio de huevos y su elaboración.

El aludido proyecto, viene en buena hora a subsanar una falta en la legislación municipal.

Por ser de ingrata actualidad, los hechos que son del dominio público, en que comerciantes transformados por su avaricia en verdaderos criminales, al expender artículos en pésimas condiciones, damos íntegra la nota, el proyecto y sus fundamentos.

Dice en su nota el doctor González del Solar,

"El día 10 del corriente en una inspección practicada por la Oficina Química de esta repartición, se procedió en la fábrica de masas "La Nacional", ubicada en la calle Bolívar 388 de propiedad de don José Payán, al decomiso de 18 docenas de huevos en estado de putrefacción, los que fueron hallados dentro del mismo local donde se efectúa la elaboración de bizcochos y de vainillas, elaboración que constituye la especialidad de dicha casa. Además se hallaban en depósito 130 docenas de huevos manchados propensos a entrar en putrefacción si no se usan ellos inmediatamente.

"El día 13 de abril se comprobó que en la fábrica de bizcochos del señor León Marcolla, establecida en la calle Libertad 457, se hace uso de huevos en estado de putrefacción, habiéndose procedido a la inutilización de 40 docenas de dicho producto en presencia de la persona que se encontraba al frente del negocio en el momento de la inspección.

"En épocas anteriores y con relativa frecuencia, se ha comprobado la repetición de hechos análogos, [illegible]

[illegible] necesaria la sanción de [illegible] que arbitre medios le[illegible] impedir una práctica in[illegible] y difundida, con evidente [illegible] para la salud de los consu[illegible].

[illegible] en el año ppdo., esta dirección [illegible] medidas represivas que no [illegible] ejecutarse en razón de que [illegible] asesor letrado dictaminó que [illegible] hacerlo por la falta [illegible] expresa al respec[illegible] el objeto de salvar esta de[illegible] al señor secretario [illegible] de ordenanza formulado [illegible] química, al cual se [illegible] de los fundamentos que [illegible].

[illegible] al señor secretario una [illegible] solución de este asunto, cuya [illegible] vendría a complementar [illegible] de ordenanzas que sobre [illegible] ha propiciado esta di[illegible] en el año transcurrido, orde[illegible] que han merecido la aproba[illegible] honorable concejo delibe[illegible] están en vigencia.

[illegible] propósito fundamental del pro[illegible] establecer disposiciones re[illegible] conducentes a evitar el [illegible] huevos putrefactos en la fa[illegible] de productos alimenticios, [illegible] adoptado por algunos [illegible] como lo ha comprobado [illegible] química, en sus inspeccio[illegible].

[illegible] sería en extremo [illegible] comprobar por el análisis quí[illegible] un producto ha sido elabo[illegible] con huevos corrompidos, tenien[illegible] cuenta que la materia con ella [illegible] ha sido sometida a la ac[illegible] de un calor intenso para su coc[illegible].

[illegible] es el caso que ocurre en las [illegible] productos de confitería, [illegible] que requieren en su pre[illegible] huevos como materia prima [illegible].

[illegible] uso de los huevos alterados [illegible] costumbre bien arraigada en [illegible] comerciantes que no vacilan [illegible] posponer la salud pública a sus [illegible] personales, afirmación que [illegible] ser probada por antecedentes [illegible] oficina conserva en sus archi[illegible].

[illegible] disposiciones de las ordenan[illegible] vigentes no facultan la imposi[illegible] de penalidades por el solo he[illegible] de comprobar en una fábrica de [illegible] la existencia de huevos en [illegible] de putrefacción, por cuanto [illegible] la doctrina legal sería imposi[illegible] probar que ellos fueron destina[illegible] a su utilización en las materias [illegible] se elaboran en el local donde se [illegible].

[illegible] declaraciones de los comer[illegible] corroborarían la doctrina le[illegible] siempre los comerciantes incul[illegible] manifiestan que los productos [illegible] serán utilizados sin una revisación [illegible].

[illegible] argumento aceptable en primer [illegible] no tiene en su esencia fun[illegible] ni justificación alguna.

[illegible]

"En algunas legislaciones europeas [illegible] disposiciones reglamentarias, so[illegible] expendio de la leche en forma [illegible] prohiben a los vende[illegible] llevar envases con agua en sus [illegible], medida preventiva necesa[illegible] y lógica, porque el agua llevada [illegible] el vendedor no ha de tener otro [illegible] que contribuir a la adulteración [illegible] producto.

"La ley francesa sobre alimentos [illegible] en su artículo 30 y la Suiza [illegible] artículo 48, prohiben la insta[illegible] conjunta de fábricas de man[illegible] y margarina, porque este último [illegible] puede en cierto grado ser [illegible] para adulterar el primero.

"Hechos análogos ocurren en otras [illegible] y para otros alimentos, [illegible] así en forma casi [illegible] un "sistema preventivo", [illegible] limita en cierto modo al fraude [illegible] facilita a las oficinas técnicas su [illegible] de contralor y de vigilancia.

"Ateniéndonos a las razones ex[illegible], opinamos que corresponde [illegible] se depositen huevos putre[illegible] en los locales de elaboración [illegible] cuyo efecto se consideraría como [illegible] el solo hecho de haberlos [illegible] dentro de dicho local.

"Como medida complementaria se [illegible] disposiciones referentes a [illegible] mayor eficacia de la ordenanza [illegible], las que podrán aplicarse [illegible] la inspección de los [illegible] de huevos al por mayor, a [illegible] propietarios habrán de impo[illegible] penalidades severas para evitar [illegible] comercio innoble que atenta con[illegible] la salud y los intereses de los [illegible] en general.

"El proyecto de ordenanza referen[illegible] al expendio de huevos, conservas [illegible] huevos y sucedáneos está articu[illegible] así:

Art. 1—Con la designación gene[illegible] de "huevos" no se podrán expen[illegible] sino los huevos de gallina.

Los huevos de otras aves se ex[illegible] con su nombre especial [illegible] (huevos de pata, avestruz, etc.)

Art. 2—Quedan prohibidos poner [illegible] venta como huevos frescos a aque[illegible] que han sido sometidos a otras [illegible] que las necesarias [illegible] su limpieza.

Los "huevos conservados" (huevos [illegible] o conservados por la [illegible] vidrio soluble u otros ingredien[illegible]) deben ser designados de acuer[illegible] con su modo de conservación.

Art. 3—Los envases que contie[illegible] huevos conservados y que circu[illegible] en el comercio deberán llevar [illegible] inscripción correspondiente a su [illegible] (huevos refrigerados, hue[illegible] la cal, etc.) en carácteres de [illegible] (2) centímetros de altura pinta[illegible] sobre fondo claro.

Art. 4—Los huevos alterados y [illegible] huevos "manchados" no deben [illegible] expendidos en el comercio como [illegible] alimenticia ni utilizados [illegible] la fabricación de pastas alimenti[illegible] y productos de confitería.

Los huevos "rotos" se podrán ex[illegible] siempre que su contenido no [illegible] señales de alteración.

Art. 5—La revisación de los hue[illegible] deberá efectuarse fuera de los [illegible] de fabricación de materias [illegible] o negocios de venta al [illegible], considerando como infrac[illegible] punible la comprobación de que [illegible] en ellos, aún cuando no se [illegible] observado su utilización o ex[illegible].

Art. 6—Las fábricas de productos [illegible] y locales donde se ex[illegible] huevos alterados serán clau[illegible]surados si se comprueban infracciones a las disposiciones del artículo precedente.

Art. 7—Las "conservas de huevos" preparadas por desecación de huevos completos o de parte de ellos, deberán dejar un residuo seco que debe tener la misma composición que el residuo del huevo completo o de sus partes constitutivas (clara y yema).

Art. 8—Las "conservas de huevos" no deben contener substancias conservadoras, exceptuando al ácido sulfuroso líquido o gaseoso en proporción no mayor de quinientos miligramos (o.gr.500) por kilogramo de substancia, ni materias colorantes extrañas.

Se permitirá la adición de cloruro sódico y de azúcar para asegurar su conservación.

Art. 9—Queda prohibido el expendio como "sucedáneos del huevo" a productos que no sean elaborados exclusivamente con las materias que los constituyen.

Art. 10—Los que contravengan las disposiciones de la presente ordenanza, exceptuando los comprendidos en los arts. 5 y 6, serán penados con multas de cincuenta a cien pesos por cada infracción, sin perjuicio del decomiso e inutilización del o los productos correspondientes.

Art. 11—Quedan derogadas las prescripciones vigentes que se opongan a la presente ordenanza.

Multas aplicadas por la Administración Sanitaria y Asistencia Pública por expendio de substancias alimenticias en contravención a las ordenanzas vigentes:

Levy y Cía., Lima 75, colorante; id. id. id., id. [illegible]; Balester Hnos. y Cía., Belgrano 954, Comino; Ballester Hnos. y Cía., Belgrano 954, vinagre; Pujo y Cía., Sarmiento 2233, especias; Lagarde, Ibarra y Cía., Lima 1630, achicoria; Caride y Cía., B. de Irigoyen 1390, vinagre; id. id., pickles; id. id., extracto de tomate; Bossio y Camuyrano, Venezuela 565, tapioca; Pedro Robertié, B. de Irigoyen 1117, chocolate; Alfredo E. Landa y Cía., Venezuela 684, vinagre; Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 840, clavo de olor; Victoria Bazzi, Cabildo 2100, colorante, Santiago Danesi, Chiclana 3883, colorante; Feeney y Cía., Cangallo 537, mostaza; Rojas e hijos, Victoria 1342, pimentón; id. id., comino; Martínez Sánchez y Cía., Corrientes 802, esencia frambuesa; id. id., extracto de frutas; id. id., colorante; id. id., colorante; Lorenzo Laveratto e hijos, Rivadavia 671, comino; id. id., café molido; id. id., clavo de olor; Bavestrello y Cía., Rivadavia 945, comino molido; Migliardio, Coronato y Zelasco, Necochea 1350, clavo de olor; id. id., achicoria; id. id., vinagre; Zelezzi y Bucich, Pinzón 364, chuño; id. id., vinagre; Pedro de Pietris, Paraguay 4202, colorante; [illegible] Olavarría 518, achicoria; [illegible] y Cía., [illegible] Sarsfield 470, esencia frutilla; Domingo Acal, Callao 401, guindas en almíbar; Café Paulista soc. anón., Corrientes 948, jarabe natural de frutillas; Manuel L. Lemos, Independencia 1430, vinagre.

Comerciantes multados por la Oficina química municipal, durante el mes de marzo, por expender substancias alimenticias adulteradas:

Tomás Arzeno, Ceballo 3599, mostaza, tapioca y achicoria; Cesario Labusco, Ceballo 3901, tapioca, chuño y ají molido; Ramón Taboada, Santa Fe 5399, tapioca, y vino tinto; José Ferrario, Cabildo 102, chuño y achicoria; Angel Rubio, Suipacha 758, chuño; Gil hermanos, Esmeralda 43, aceite de oliva; Francisco Gago, Cabildo 601, vino tinto y dulce; Angel Tonci, Pueyrredón 1156, clavo molido; José M. Yañes, Cangallo 3362, vinagre de vino y vino tinto; Manuel Iglesias, Agrelo 3201, chocolate; Miguel Argüedas, Agrelo 3302, chocolate y achicoria; Manuel Viñas, Cabildo 799, chuño; Fernado Albiui, Cabildo 901, chuño; Carlos Montaña, Ecuador 236, cominoy aceite de oliva; Alejandro Méndez, Rondeau 3061, achicoria y clavo molido; Iriarte Hnos., Rioja 2000, achicoria; Juan Vecchioris, Rondeau 3030, café molido; Gándara Hermanos, Cabildo 202, vino tinto; Constantino Arias, Cabildo 502, clavo molido; Segundo Freyre, Cabildo 699, dulce de frutilla; Ramón Vázquez, Agrelo 3602, mostaza; Severo Giani, Cabildo 1101, chuño; Juan M. Pucceiro, Cabildo 1201, mostaza y chuño; Emilio María y Hnos., Cabildo 1562, chuño y jarabe de goma; José M. García y Cía., Cabildo 1700, chuño; Alberto Gunther, Cabildo 1799, chuño; Miguel A. Cartassio, Caseros 3302, chocolate; Maredo y Obaya, Caseros 3399, tapioca; Ramón Robeira y Cía., Venezuela 1799, chuño y achicoria; Vázquez y de la Torre, Carlos Calvo 1602, mostaza y dulce de ciruelas; Rivas Hnos., Corrientes 3001, chuño y jarabe de goma; Domingo Prieto, Corrientes 336, chocolate; Emilio Pozzoli, Cangallo 2999, vinagre de vino; Mario Cavallotti, Cangallo 3015, vinagre de vino; Héctor Rossi, Paraguay 2630, tapioca y café molido; Cayetano Clérice, Paraguay 2621, achicoria; Filiberto Serra, Loria 678, vinagre de vino; Ramos Lamas, Agrelo 3363, clavo de olor; Antonio Esteves, Rondeau 3225, vinagre tinto.

Esta mañana en una jira de inspección realizada a los locales de la fábrica de embutidos de Juan Tronconi, situada en la calle Coronel Roca 1349, y en los puestos que esta fábrica tiene establecidos en el mercado Bullrich, la inspección veterinaria decomisó del mercado Bullrich en los puestos del señor Tronconi la cantidad de 300 jamones que no poseían el sello de la inspección veterinaria, quienes habían llegado a ese sitio sin la correspondiente inspección veterinaria a cargo de un médico veterinario del ministerio de agricultura que debe fiscalizar ese producto.

En el local sito en la calle Coronel Roca existen alrededor de 7000 jamones en esas mismas condiciones.

Por manifestaciones que nos ha hecho el concejal señor Antonio E. Mantecón, que ha concurrido a estas jiras de inspección, podemos informar que la empresa "La Unica" remitía carne de caballo a la fábrica de Tronconi, que ésta utilizaba para la fabricación de embutidos que luego lanzaba a la venta al público, con grave [illegible] para la salud pública.

El inspector general de la municipalidad, ingeniero Chacón, ha de elevar en el día de hoy a la consideración del intendente un informe detallado relativo a la intervención que tuvo la inspección general en las investigaciones que practicó en la sociedad "La Unica".

Podemos adelantar que el señor Chacón en su informe manifiesta que en la sociedad aludida, no obstante no permitirlo la municipalidad contrariando disposiciones en vigor y al mismo contrato que la aludida tenía con la comuna relativa al aprovechamiento de animales muertos, era dicha fábrica un verdadero matadero clandestino de equinos.

Igualmente manifiesta el señor Chacón que existía depositado en la sociedad aludida, una gran cantidad de bacalao en malas condiciones de conservación, el que fué descomisado el que luego era remitido a los almacenes para vender al público.

La intendencia ha podido obtener la curiosa fórmula con que modernos criminales "fabrican" café, sin que este producto interviniese para nada.

Estos fabricantes compraban en los mercados papas de desecho y cárcaras de papas en fondas y hoteles. Se tostaban estas cáscaras, con lo cual obtenían una vez trituradas, "achicoria", luego con el trigo recogido del suelo en las adyacencias del puerto, con la tierra, barro y desperdicios los hacen tostar. Mezclan este cereal que vendría a ser el substituyente del café, con las cáscaras de papa tostadas y reducidas a polvo, y agregan una proporción de cafeína. Este innoble producto es vendido luego al público, envasado en tarros o al kilo con el nombre de café tostado.

Pasma pensar cuán fecunda y criminal es la imaginación de estos envenenadores para obtener pingües ganancias a costa de la salud pública.

Socorro argentino a los niños y mujeres de Alemania

El arzobispo de Colonia acusa recibo a una donación

NOTA DE AGRADECIMIENTO

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido la siguiente comunicación de la legación argentina en Berlín, transcribiendo la nota que le dirigió el arzobispado de Colonia, acusando recibo del cheque por valor de 332.640 marcos, resultante de la colecta efectuada por la comisión de damas argentinas a favor de las mujeres y niños de Alemania. Dicha nota dice así: "Excelentísimo señor: Dando expresión a mi sincero agradecimiento, tengo la honra de acusar recibo del cheque valor de marcos 332.640 resultantes de la colecta efectuada por las damas argentinas a favor de los niños y mujeres de Alemania. En la conferencia de los obispos alemanes que empezará el 27 del mes en curso en Fulda, se pondrá en discusión la forma en que ha de repartirse esa donación. Entonces informaré al respecto a la respetable comisión de damas en Buenos Aires y les daré las gracias por su donación magnánima."

Buena corriente inmigratoria

Colonos que se radican al suelo

Nuevas chacras y mayor producción

Es necesario hacer resaltar la importancia que tiene para el país la característica de la corriente inmigratoria actual, procedente en gran parte de países que hasta después de terminada la última guerra sólo por excepción nos enviaban hombres de campo, Se trata de alemanes, austriacos, rumanos, griegos y de otras regiones balcánicas o que pertenecieron a la ex monarquía dual, gente que llega con familia, con dinero, a adquirir en propiedad la tierra que cada uno ha de trabajar.

Desde mediados de junio de 1919 hasta la fecha han llegado al país no menos de 5000 familias en esas condiciones y todas se han radicado definitivamente al suelo, en el territorio argentino, contribuyendo al progreso nacional, por cuanto se incorporan a la producción grandes extensiones de campos que sólo eran trabajados en parte.

El gobierno de la nación mira con gran simpatía esta evolución de la corriente inmigratoria y cree que el país ha de ganar mucho con la radicación definitiva de esos buenos elementos de trabajo que, además de su firme voluntad para dedicarse a las explotaciones agrícolas, invierte su dinero en la compra de la chacra y adquisición de los elementos que requieren las tareas rurales.

Y el país se salvó

(COLABORACIÓN)

Estaba la patria en peligro. Se deben 50.000.000 de dólares que vencen próximamente, empréstito a corto plazo, y el gobierno callaba, callaba y callaba.

Los financistas del país, no los del gobierno, creían que se gestionaban renovaciones, creían que se pagarían los millones con el oro depositado en las legaciones, dinero sagrado que no es del gobierno sino de la caja de conversión y creían, en fin, muchas cosas más. Y esos financistas ponían el grito en el cielo, señalando al pueblo de la república el peligro en que estaba el crédito del país y el valor de su moneda.

Pero el financista del gobierno habló y al hablar estalló la pompa de jabón.

Era entonces necesario comentar el suceso que dejaba mal paradas informaciones, opiniones y prestigios de financistas y los pavos reunidos en petit comité se dijeron: el asunto es muy serio, metimos la pata, pero el comentario público ha sido grande y hay que tocar el asunto.

En conjunto hicieron el artículo.

Equilibristas más bien que escribidores parecían, pues el suelo que pisaban no era fijo. Caminaban sobre huevos que no había que romper.

Y el parto se produjo al fin.

En su rara inteligencia, concibieron que eran ellos los que habían provocado la declaración del gobierno, que si bien era lo inverso de lo que ellos suponían, no importaba, pues lo habían obligado a hablar.

En Estados Unidos, según dicen los "financistas argentinos" que allí tenemos, sostenían que el silencio de nuestro gobierno, molestaba a los tenedores de obligaciones y nos haría mal para nuevos empréstitos en el futuro.

Ahora ya están tranquilos, el país se salvó.

La tangente estaba bien tomada.

Transmisión del mando en Santiago del Estero

Hoy se ha hecho cargo del gobierno el Dr. Manuel C. Cáceres

Se ha efectuado hoy en Santiago del Estero la transmisión del mando gubernativo, tomando posesión del alto cargo el doctor Manuel C. Cáceres, quien fuera ungido para regir los destinos de ese estado federal en los comicios últimos.

Personalidad de evidentes prestigios, llega el doctor Cáceres al poder tras una actuación patriótica digna de los mayores elogios.

Hombre joven, de sólida preparación y vasta cultura, el nuevo gobernador de Santiago del Estero pertenece al grupo de radicales que con fe en el porvenir lucharon siempre por obtener el triunfo del civismo en aquella entidad federativa. Laborador infatigable y de grandes energías, tanto en su vida pública como privada, ha demostrado la integridad de su carácter y un patriotismo a toda prueba.

Hizo sus estudios el doctor Cáceres en esta capital, doctorándose en derecho, cuando apenas pasaba los veinte años. Y de regreso a Santiago cúpole desempeñar un juzgado de primera instancia, al frente del cual realizó una obra que destacó su personalidad jurídica con particulares relieves.

Como periodista, el doctor Cáceres ha desarrollado también una gran labor. Desde las columnas de "El Siglo", diario que fundara en compañía de sus hermanos José Ignacio y Enrique, ha servido con gran altura de mira los intereses de su provincia. Y en campañas vibrantes de entusiasmo ha defendido el credo y los ideales del pueblo que hoy le lleva a regir sus destinos.

Vicepresidente de la junta de gobierno que presidía el actual ministro del interior, doctor Gómez, tocóle asumir la presidencia cuando este fué llamado a colaborar en la obra de reparación nacional que realiza el gobierno del doctor Yrigoyen. Asumió las responsabilidades del delicado mandato sin vacilaciones ni temores, y se dedicó de lleno a la tarea de proseguir en la lucha empeñada por el radicalismo para alcanzar la culminación de los ideales del partido.

Electo diputado nacional en 1919, ocupó su banca con honor, llevando al seno de la cámara a que pertenecía muchas iniciativas benéficas para su provincia.

Como gobernante, el doctor Cáceres ha de realizar una obra fecunda en resultados provechosos para el pueblo santiagueño, ya que su sano y amplio criterio administrativo, la sinceridad de las convicciones y la honestidad de su espíritu, le permitirán orientar su gobierno por la senda que conduce a la realización de las grandes aspiraciones patrióticas.

Y este convencimiento, precisamente, es el que ha hecho que el pueblo santiagueño le haya tributado hoy una de sus más grandes demostraciones de confianza y afecto.

Inglaterra aumenta sus compras de trigo

El "déficit" norteamericano favorece a la Argentina

Se sabe, por comunicaciones oficiales, que la cosecha de trigo de este año en los Estados Unidos de Norte América dejará un "déficit" a cubrir para llenar las necesidades del consumo, de manera que ese país no podrá exportar ese producto ni sus derivados. Inglaterra no podrá contar, pues, con las grandes cantidades de trigo que cada año adquiría en Estados Unidos, de manera que deberá intensificar sus compras [illegible] como ya lo ha comunicado a [illegible].

La mayor demanda inglesa, que coincide con las necesidades de todas las demás naciones de Europa, se traduce en una mayor valorización del trigo argentino. El precio actual de este producto, arriba de 20 pesos cada 100 kilogramos, si bien excepcionalmente alto, no es exagerado si se tienen en cuenta las necesidades mundiales de ese cereal. La opinión más generalizada en todos los círculos cerealistas es que, a medida que se opera su exportación, las cotizaciones se han de afirmar y subir.

Nuestras informaciones permiten asegurar que los compradores de cereales en ésta han recibido instrucciones para operar en grande escala por cuenta de los importadores ingleses. Y si las exportaciones de ese cereal siguen siendo tan activas como en estos primeros meses del año, no sería extraño que a partir de septiembre próximo se presentara el problema de la escasez del producto en ésta.

Actividad en las importaciones

Mercaderías procedentes del exterior

Reina gran actividad en el comercio de todo el país, que en estos momentos realiza ventas de gran importancia. Liquidada en gran parte su cosecha, a los buenos precios que rigen en el mercado, los chacareros adquieren mercaderías de toda naturaleza.

Los comercios de la campaña venden en estos momentos más del doble que en otros años y de ahí que sea intensa la demanda de mercaderías que se hace a esta capital para renovar los surtidos. La aduana despacha cada día grandes cantidades de artículos importados, como se comprueba con el extraordinario aumento de su venta.

El país asiste a una intensa evolución económica en todos los órdenes de sus actividades materiales y el progreso que vamos alcanzando no se ha de detener por muchos años más, desde que está basado en hechos reales, como lo son la constante creación de riqueza colectiva, arrancada a la tierra por el esfuerzo de todos.

En ninguna época de su historia presentó el país un balance más optimista de comercio e industrias y nunca fué más solicitado que ahora por la demanda exterior, que encuentra en ésta la producción que escasea en todas partes.

El pueblo trabaja con confianza y todos se dan exacta cuenta de la necesidad de aunar las fuerzas vitales de la nación para aprovechar estos momentos excepcionales creados al mundo como consecuencia de la guerra.

Decomiso de piedras preciosas en el puerto

Fallo confirmado

En diciembre ppdo., informamos de un secuestro de piedras preciosas efectuado en el puerto de la capital al pasajero del Frisia L. Hern Ericff, quien pretendía, introducirlas clandestinamente, y que fué detenido por el jefe del resguardo, Sr. Hansen, conjuntamente con el empleado Movesiglio.

El jefe del desembarcadero, señor Alejandro M. Solano apeló ante el ministerio de hacienda del fallo de la aduana que lo excluyó del beneficio de la multa aplicada.

El ministerio confirmó aquel fallo por resolución de hoy fundado en que según consta de lo actuado, el jefe del resguardo conjuntamente con el empleado Monesiglio, aprehendieron al sujeto que pretendía introducir piedras preciosas clandestinamente; en esta operación ha tomado parte el apelante en su carácter de jefe del desembarcadero de equipajes. De ahí no puede deducirse la procedencia de la denuncia del apelante desde que, no existiendo por ninguna de las dos partes denuncia previa, debe estarse al examen de los hechos.

Aún cuando el jefe del desembarcadero manifiesta haber tenido conocimiento del fraude que se intentaba, tal conocimiento no resulta probado; y, en consecuencia la aduana ha procedido legalmente aceptando la suposición de que todas las medidas preventivas tomadas contra el infractor lo han sido por sugestión del jefe del resguardo y del empleo Monesiglio.

Llevadas a remate las piedras decomisadas que eran diamantes, záfiros, rubíes y amatistas dieron 8.989 pesos moneda nacional.

De esa cifra se descontaron 630 pesos moneda nacional correspondientes al fisco por concepto de derechos y sellado correspondiendo el resto, según fallo, de la aduana a los señores Hansen y Monsiglio a razón de 4.179 pesos cada uno.

Lana embarcada en exceso

Reforma de una resolución

El señor Aníbal Riveros se presentó al ministerio de hacienda solicitando reconsideración de la resolución que confirmó un fallo de la aduana imponiéndole una multa igual al valor de los derechos correspondientes a la lana embarcada en exceso.

Por resolución de hoy se reforma la anterior, ordenando exigir el pago de derechos simples por la diferencia al capitán o agente del buque.

Se hace presente al fundar esta resolución que se pidió embarcar 110 fardos de lana con 40.933 kilos, resultando, según la relación jurada y los conocimientos, igual cantidad de fardos pero con 48.933 kilos; por lo tanto, la diferencia denunciada no puede proceder sino de haber declarado en las papeletas menos peso que el que indicaban los bultos, infracción que hubiera debido ser advertida por el guarda dando lugar a la sanción del art. 922 de las ordenanzas; pero que no puesta en conocimiento de la aduana con oportunidad, cae en la sanción del art. 1002.

De acuerdo con dicho artículo, no habiéndose comprobado la existencia a bordo de la mercadería, corresponde solamente exigir al capitán o agente del buque los derechos por la diferencia simplemente.

La asamblea de ayer en la Bolsa de Comercio

El acto transcurre dentro de un ambiente de marcada nerviosidad

Proximamente se realizará otra asamblea

Como dimos noticia en nuestra segunda edición de ayer, llevóse a cabo en la Bolsa de Comercio, la asamblea general ordinaria anual de la institución.

La reunión de ayer había despertado entre los socios particular interés, por tratarse de una segunda convocatoria, en la que se harían cargos de gran importancia a las autoridades de la Bolsa. Así, no es de extrañar que desde temprano se notase en la Bolsa una nerviosidad poco común, que se manifestó en aislados incidentes al proceder el personal subalterno de la casa a desalojar el local, para dar comienzo al acto. La gerencia de la Bolsa, en vista de que los socios se resistían a abandonar el local, procedió a clausurar las puertas de acceso, produciendo esta medida descontento general, que se tradujo en protestas de viva voz, y llegando éstos a abrirlas en forma violenta.

Poco después de las 4 de la tarde, se presentaron en el estrado levantado al efecto, las autoridades de la Bolsa, y el oficial de justicia, doctor Edmundo J. Rosas.

El presidente de la institución abrió el acto, pasando el secretario del directorio a dar lectura de la correspondiente orden del día, cuyos asuntos eran los mismos de la primera convocatoria.

Terminada la lectura de la orden del día, y a moción de un socio, se suspende la lectura de la memoria y balance del ejercicio vencido, por ser éstos conocidos de los socios.

Aprobada la indicación anterior se pasa a discutir la memoria y balance de la sociedad. En tal circunstancia, uno de los socios presenta en la presidencia la siguiente moción, que cree de importancia para disipar ciertas dudas acerca de la marcha de la institución:

A cuánto asciende el capital en efectivo y en acciones atribuido a la llamada sociedad constructora del edificio de la Bolsa de Comercio, de la que la asociación figura subscribiendo 1.900.000 pesos oro en acciones.

Si el interés y la amortización fijados a dichas acciones son distintos del interés y amortización estipulados con el Banco que suministró los fondos necesarios para comprar el terreno y construir el edificio social.

Y si esto es así, en virtud de qué facultades estatutorias o conferidas por los socios, ha procedido la cámara que subscribió los respectivos convenios.

El oficial de justicia hace notar que la moción propuesta no encuadra dentro de la orden del día, no obstante lo cual se pone a votación siendo rechazada.

A continuación varios socios hicieron uso de la palabra, produciéndose con tal motivo, una confusión, que impidió seguirles en sus exposiciones. Una vez restablecido el orden, mediante la enérgica actitud del oficial de justicia, el presidente hizo indicación que correspondía votar si se aprobaba la memoria y balance.

Como se propusieran diversos temperamentos para que la votación se produjera normalmente, y no se llegase a nada concreto, un número crecido de socios hizo abandono del local. Entonces, en vista de que la asamblea se prolongaba sin que se arribase a nada definitivo, la presidencia, de acuerdo con atribuciones que le confiere la carta orgánica de la sociedad, dijo que se pasaría a votar con el número de socios presentes. Esta votación dió, a juicio de la presidencia por aprobados la memoria y balance.

A continuación se procedió a la votación correspondiente para elegir las nuevas autoridades para integrar la cámara de la sociedad. Se pudo comprobar entonces que sobre un total de 900 socios inscriptos, votaron solamente 234, dando el triunfo a la única lista que se presentó, compuesta así:

Titulares: Martín Pico, Alberto Bacqué, Juan B. Ruiz, Francis Scott, Martín S. Etchart y Arturo Barros; suplentes: Samuel Hale Pearson, A. Lang Villar, Alfredo Castelletti, Natal A. Torres, Antonio Siffredi, R. A. Curlewis, Ernesto Mignaquy, Baldomero Villamil, Benito Ros, Alberto Grimoldi, E. Mongay, Francisco Ojam Bautista Alchourrón, C. Christophersen, J. A. Dodero, Enrique Schindler, Eugenio C. Noé y Juan C. Naón; síndico, José Bidart; síndico suplente, Daniel Ford.

Proclamados los electos, y como correspondía tratar las modificaciones a introducir en los reglamentos, no habiendo en la asamblea el número necesario de socios que debe ser de 400, se suspendió el acto, debiéndose convocar nuevamente a los socios a otra asamblea, para que puedan ser tratados los asuntos mencionados.

En honor de Almonacid

Se efectuará, como ha sido anunciado, el sábado próximo en el restaurant Conte, el banquete organizado por el Aéreo Club Argentino en honor del capitán Almonacid, con motivo de su magnífico vuelo transandino.

A esta demostración, que será una de las más significativas que se hayan ofrecido al piloto, han sido invitados todos los pilotos nacionales y extranjeros que se hallan en Buenos Aires.

Dado el entusiasmo que ha despertado, esta manifestación alcanzará todos los contornos de un gran homenaje.

RADICALES

Acaba de aparecer el folleto titulado "OBRERO[illegible] DICALES" original del Dr. Juan José Frugoni [illegible] venta en todas las librerías y en esta administra[illegible]

PRECIO 0.40 EL EJEMPLAR

Vencimiento de suscripciones

Comunicamos a nuestros subscriptores que el día 31 del ppdo. marzo venció el plazo para la renovación de las subscripciones por el segundo trimestre del corriente año. Los pagos pueden hacerse por giro postal, bancario o letra de fácil cobro.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Abril de 1920.

Dr. Fernández Ca[illegible]

ENFERMEDADES DE LOS [illegible] ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalm[illegible] del Hospital "Juan A. Fernández" [illegible]

Consultas de 2 a 4. [illegible]

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Monumento al Dr. Joaquín Aguirrezabala — La población de Gualeguay rinde un homenaje merecido a uno de sus benefactores.

GUALEGUAY, abril 15. — Todo un gran acontecimiento público y una elocuente demostración de los tantos prestigios que en todo orden rodeaban al doctor Joaquín Aguirrezabala, fué el acto de la inauguración del monumento erigido en esta ciudad por subscripción pública para honrar su memoria.

Con este propósito se verificaron varios actos, entre los que se hallaban la distribución de limosnas a los pobres, ropas y calzados a los niños faltos de recursos, dinero a los enfermos del hospital y la inauguración de la sala "Doctor Joaquín Aguirrezabala" dispuesta por la sociedad de beneficencia en el hospital San Antonio, en la que se colocó un busto obra del escultor Garino.

Asistió a este acto crecida concurrencia de damas y caballeros, haciendo uso de la palabra al inaugurarse la nueva sala, el médico director del hospital, doctor Echevarría, quien puso de manifiesto el significado de ese acto y los propósitos que determinaban a realizarlo a la Sociedad [illegible] doctor Aguirrezabala presta[illegible] importantes y desinteresados [illegible]cios.

Estos números del progra[illegible] efectuaron por la mañana, [illegible]dose en la tarde el de más [illegible]dencia, que era la inaugura[illegible] monumento y para el que [illegible] invitado al pueblo a concurr[illegible] ciendo lo propio, por medio [illegible] presivo decreto y notas, la [illegible]palidad, Club Social, socieda[illegible] socorros mutuos La Argentina, [illegible]ñola, Italia, etc., que asistie[illegible] corporación con sus respectiva[illegible] deras y estandartes.

En la plazoleta Aguirr[illegible] es donde se levanta el [illegible]to, artística obra del escultor [illegible]tino Arturo Desco, llevando [illegible] guiente inscripción: "El [illegible] Gualeguay al doctor Joaquín [illegible]rrezabala. Ciencia. Laboriosidad. [illegible]lantropía". El público que se [illegible] congregado era inmenso, esta[illegible] presentado en todas sus cla[illegible] ciales por cantidad de familia[illegible] dadanos de todas las nacionali[illegible].

Al pie del monumento y [illegible] palco oficial, usaron de la [illegible] pronunciando sentidos y ju[illegible] discursos, haciendo resaltar el [illegible]ficado de aquel importante acto [illegible] grandes méritos del doctor A[illegible]zabala, el doctor Martín Pag[illegible] sidente de la comisión del [illegible] el doctor Bartolomé Dascoli [illegible] municipalidad y la Sociedad [illegible]

[illegible]neficencia, el senador señor Luis [illegible] Carbone como presidente de la [illegible] dad de socorros mutuos La Ar[illegible]na, el señor Omer Tarozzi en [illegible]bre de las sociedades Italia y [illegible] na Margarita y los señores [illegible] Mastronardi y Pedro Ezeyza.

Las sociedades Española y Ar[illegible]tina colocaron en el monumento [illegible] tísticas placas de bronce con [illegible]ciones y la Sociedad Italia coron[illegible] ramos de flores, de los que se [illegible]ba aquel cubierto.

Las bandas del regimiento y [illegible]nicipal ejecutaron en ese acto [illegible] zas escojidas de su repertorio.

Muchas personas llegaron de [illegible] puntos para asistir al homenaje.

Asociación Nacional de Aborígenes

Reunión de la comisión

El presidente de la comisión [illegible]noraria de la Asociación Nacional [illegible] Aborígenes, doctor Gallardo, ha [illegible]tado a los miembros que la com[illegible]nen a una segunda reunión, que [illegible] efectuará hoy a las 6 p. m., en [illegible] local del Consejo Nacional de [illegible]ción.

El objeto de la reunión [illegible] guir el estudio que sobre [illegible] de propiedad de tierra [illegible] los aborígenes, creación de [illegible] y otras mejoras solicitadas.

CENTRO ESPIRITUALIS[illegible]

(HERMANOS DE LA [illegible])

Conferencias los [illegible] mingos a las 4 [illegible]

SOLICITEN ENTRADA[illegible]

Independencia 2970

[illegible] NACIONAL EN RUSIA

[illegible] INGENIEROS

[illegible] ACABA DE APARECER — PRECIO: 0.30 cts.

[illegible] librerías y kioscos — Editorial ¡ADELANTE!

[Refor]mas a las leyes impositivas

DESPACHO DEL SENADO

[illegible] aduana; impuestos internos; contribución territorial; [illegible] herencias; arancel aduanero y tasas portuarias

[illegible] de presupuesto del se[nado] [illegible] a conocer su [illegible] a las leyes impositivas [illegible] se introducen [illegible] despacho comple[ta] [illegible] presupuesto de gastos y [illegible] que se dió entrada en [illegible]. Como se sabe co[illegible] mañana.

[illegible] de patentes se aceptan [illegible] incisos 1, 2, [illegible] 9, 12, 13, 14, 15, 16, [illegible] 21, 23, 24, 25, 27, 28, [illegible] 34, 35, 38, 39, 40, 41, [illegible] 47, 48, 49, 50, 53, [illegible] 68, 69, 72, 73, 74, 75, [illegible] 80, 81, 82, 83, 87, 89 [illegible] proyecto en revisión por la [cámara] de diputados.

[illegible] patentes obligatorias en [illegible] se introducen las si[guientes] modificaciones:

[illegible] Las únicas industrias y [illegible] gravados en las pro[illegible] patentes por esta ley, son las [illegible] seguros marítimos y fluvia[les] [illegible] de seguros de mercaderías en [illegible] empresas de depósi[tos] [illegible] de aduana, agentes de va[illegible] corredores maríti[mos] [illegible] de aduana, depósitos [illegible] certificados de seguridad de má[quinas] [illegible] alambre carriles y [illegible] riberas.

[illegible] Los contribuyentes están [illegible] declarar al avaluador, en el [illegible] el capital en giro [illegible] anual del negocio. Los que se [illegible] no den notoria[illegible] serán clasificados en la cate[goría] [illegible] correspondiente a su clase. [illegible] podrá modificarse [illegible] del dato negado.

[illegible] el pago de las patentes por [illegible] dentro del plazo impro[rrogable] [illegible] el poder ejecutivo.

[illegible] Los gerentes o representantes [illegible] de las compañías de seguros na[illegible] como extranjeras remitirán men[sualmente] [illegible] a la administración general de [illegible] territorial, patentes y sellos, [illegible] de los corredores que hubiesen [illegible] contratos de seguros, [illegible] incurrir los gerentes de las [illegible] en una multa de 1000 pesos.

[illegible] el que ejerce dos o más [illegible] pagará patente por cada una [illegible].

[illegible] La municipalidad de la capi[tal] [illegible] a la administración del ramo [illegible] la nómina de los empresa[rios] [illegible] y consignatarios de hacien[da] [illegible] anoten en sus registros.

[illegible] Los escribanos públicos no [illegible] autorizar contrato alguno celebra[do] [illegible] contribuyente que se refiera a [illegible] comercio, industria o pro[fesión] [illegible] que se acredite por certificado [illegible] administración del ramo, el pago [illegible] vencidos.

[illegible] a esta prescripción serán [illegible] con una multa igual al décuplo [illegible].

[illegible] públicos que hubieren [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] vinos, cervezas y [illegible] alcohólicas para ser consu[midas] [illegible] establecimiento [illegible] no hayan pagado la [illegible] correspondiente [illegible].

[illegible] comercio [illegible] cervezas y demás be[bidas] [illegible] de tabacos cigarros [illegible] [illegible] correspondiente. [illegible] casas de bailes abona[rán] [illegible] de 500 a 5000 [illegible] despachos de vinos, cerve[zas] [illegible] alcohólicas destiladas.

[illegible] proyecto de ley de aduana [illegible] se aconsejan po[illegible] son éstas:

[illegible] Durante el año 1920 re[illegible] núm. 1033 y sus complemen[tos] [illegible] con las modificaciones siguientes [illegible] partidas 55, 951, 932, 934, [illegible] 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1392, [illegible] 2875, 2940, 2941, 2942, 2943, [illegible] 2945, 2946, 2947, 3241, 3349, 3350, [illegible].

[illegible] la tarifa de avalúos se modi[fica] [illegible] la siguiente forma:

[Partida] 55.—Albayalde; aforo 0.20 $ el [kilo], derecho 20 o|o.

[Partida] 932.—Caño de plomo; aforo 0.17 [illegible] derecho 30 o|o.

[Partida] 933.—Caños, tubos, mangas, co[illegible] de goma, sin inserciones [illegible] con excepción de las de hoja [illegible] similares; aforo 1.30 el ki[lo], [derecho] 30 o|o.

[Partida] 934.—Como las anteriores, sin [illegible] de tela, con o sin alambre [illegible] el kilo, derecho 30 o|o.

[Partida] 976.—Caños de goma en [illegible] especial para la fabricación de cajas [illegible]; aforo 2.00 $ el kilo, derecho [illegible].

[Partida] 1121.—Goma en barras para [illegible]; aforo 2.00 $ el kilo, derecho 30 o|o.

[Partida] 1122.—Goma elástica trabajada [illegible] planchas, válvulas, correas, cuerdas y [illegible]; aforo 1.30 $ el kilo, derecho 30 o|o.

Partida 1123.—Goma como las anterio[res] [illegible] inserciones de tela o metal; afo[ro] [illegible] el kilo, derecho 30 o|o.

Partida 1124.—Goma trabajada en for[ma] de herraduras, anillos, llantas para [ruedas] de coches y carros, bandas para [illegible] y otras; aforo 2.00 $ el kilo, de[recho] 30 o|o.

Partida 1125.—Goma trabajada en for[ma] de llantas para automóviles; aforo [illegible] el kilo, derecho 30 o|o.

Partida 1392.—Plomo en planchas; afo[ro] [illegible] el kilo, derecho 25 o|o.

Partida 1394.—Plomo en lingotes; afo[ro] [illegible] el kilo, derecho 25 o|o.

Partida 2536.—Juguetes de goma vulcanizada o elástica; aforo 1.30 el kilo, derecho 30 o|o.

Partida 2875.—De uva, glucosa en general; 0.15 el kilo, derecho 25 o|o.

Partida 2940.—Caucho depurado o goma elástica; aforo 1.40 $ el kilo, derecho 30 o|o.

Partida 2941.—Caucho vulcanizado (hoja inglesa y similares negra o roja) bolsas, pajas, telas, vendas, telas, bragueros, bombas, peras sencillas o dobles para pulverizadores, en esponjas, el tubo de menos de cinco milímetros de diámetro y cualquier otro artículo no mencionado, de aplicación medicinal; aforo 6.50 $ el kilo, derecho 30 o|o.

Partida 2942.—Caucho en sondas uretrales; aforo 0.20 cada una, derecho 30 por ciento.

Partida 2943.—El mismo en tubos de 5 milímetros de diámetro, tapones, anillos para dentición, jeringas, etc.; aforo 4.00 el kil o, derecho 30 o|o.

Partida 2944.—Los mismos, forrados o tejidos con algodón, hilo o lana formando fajas, medias, vendas y demás artículos de aplicación medicinal; aforo 6.50 $ el kilo, derech. 30 o|o.

Partida 2945.—Los mismos forrados o tejidos con seda o mezcla; aforo 9.00 $ el kilo, derech. 50 o|o.

Partida 2946.—Los mismos sobre tela, como ser el makintosh, silk, etc.; aforo 2.50 $ el kilo, derecho 30 o|o.

Partida 2947.—Caucho endurecido (ebonita y similares) en cánulas, jeringas, pesarios o cualquier otro artículo de aplicación medicinal; aforo 4.00 $ el kilo, derecho 30 o|o.

Partida 3241.—Mijo; aforo 0.15 el kilo, derecho 30 o|o.

Partida 3349.—Aguas minerales en general, botellas hasta 1|4 litro; aforo 1.30 pesos la docena, derecho 25 o|o.

Partida 3350.—Botella de más de 1|4 litro hasta 1|2 litro; aforo 2.50 $ la docena, derecho 25 o|o.

Partida 3351.—Botella de más de 1|2 litro hasta 1 litro; aforo 3.00 $ la docena; derecho 25 o|o.

Partida 3351 y 1|2 (nueva) — Aguas minerales en cascos, damajuanas u otros envases; aforo 0.10 el litro, derecho 25 por ciento.

Art. 3.o—Se exceptúa del derecho del 5 o|o creado por la ley núm. 10.220 en su artículo 2.o el aceite de esquistos, importado exclusivamente para las compañías de gas, para carburación del gas de alumbrado.

Art. 4.o—Auméntase en un 20 o|o los aforos consignados en la tarifa de avalúos.

—Se propone la sanción de las leyes votadas por la cámara en materia de impuestos internos, con las siguiente modificaciones:

Art. 2o. Inciso F. Las sidras de procedencia extranjera pagarán por botella: hasta 1|4 litro, $ 0.08; más de 1|4 litro, hasta 1|2 litro, $ 0.16; más de 1|2 litro y hasta 1 litro, $ 0.35; envases mayores de 1 litro, a razón por litro de $ 0.35.

Art. 4.o Suprimido.

Art. 6.o La cerveza nacional o importada en cascos pagará $ 0.03 por litro; en botellas de más de setenta centilitros, hasta un litro pagará $ 0.03 cada una.

La botella de más de sesenta y un centilitros hasta setenta inclusive, pagará $ 0.02.

La botella de cuarenta y uno a sesenta centilitros pagará $ 0.015. La botella de menos de cuarenta y un centilitros, $ 0.0120.

La cerveza elaborada con cebada cosechada en el país pagará la mitad del impuesto.

La cerveza que se consuma dentro de las fábricas por el personal de las mismas queda exenta de gravamen, siempre que se efectúe dentro de la tolerancia acordada por pérdida y vaporación.

—En el capítulo de la contribución territorial se acepta la sanción de la otra cámara con un agregado al artículo 4, inciso 7 que queda así redactado:

Las propiedades en que funcionen escuelas particulares, que enseñen gratuitamente en idioma nacional a un número de alumnos cuyo coste de enseñanza, calculado sobre la base del gasto en las escuelas oficiales sea superior al doble de la cuota por contribución directa, que corresponda a la finca donde se proporcione.

"No quedan comprendidos en los beneficios de esta disposición los locadores que no mantengan vinculación con el instituto de enseñanza".

—La comisión de presupuesto del senado, proyecta la supresión total del artículo 1.o, inciso 4.o de la tarifa postal que dice así:

Los diarios, periódicos y revistas, expedidos por la administración editora o sus agentes en las condiciones impuestas por los reglamentos, pagarán:

a) La parte destinada a material informativo y de redacción, 1|4 centavo por cada 50 gramos o fracción.

b) La parte destinada a avisos, 1|2 centavo por cada 50 gramos o fracción.

c) Los diarios, revistas y periódicos remitidos por el público, pagarán un centavo por cada 50 gramos o fracción.

Quedan exentos del pago de la tarifa de avisos, los diarios, periódicos y revistas que no contengan más del 5 por ciento de avisos con relación al material total impreso y, abonarán sólo la tarifa correspondiente a la información general. Se admitirá la misma tolerancia del 5 o|o en el franqueo correspondiente a la sección avisos.

Las tarifas que se fijan por este inciso se aplicarán a las publicaciones que aparezcan por lo menos una vez al mes, y se inscriban en el registro especial que abrirá al efecto la dirección general de correos y telégrafos. Aceptada la inscripción será obligatorio para los editores o agentes entregar diariamente, al depositar el envío, un ejemplar tipo, en cuya primera página conste en una parte visible el por ciento que corresponde a la información general, y el que corresponda a avisos, a los efectos de la aplicación de la tarifa.

—En cuanto a las herencias proyecta la escala del artículo 2.o de la ley respectiva, en la siguiente forma:

	De 1 a 10.000	De 10.001 a 50.000	De 50.001 a 100.000	De 100.001 a 500.000	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o	o|o
Entre padres e hijos y cónyuges	1	1.25	1.50	2	3	[illegible]	[illegible]	6
Entre otros ascendientes y descendientes	1.25	1.50	2.25	2.50	3.50	4.50	[illegible]	5.50
Colaterales de 2o. grado	2	3.50	4.50	5.50	6.50	7	7.50	8
Colaterales de 3er. grado	2.50	4	5	6.50	7.50	8.50	[illegible]	11
Colaterales de 4o. grado	3	5.50	6	7.50	8.50	9.50	11	12
Otros parientes y extraños	10	12	14	16	[illegible]	18	[illegible]	20

—La comisión del senado propone esta forma y monto de los derechos que deberán percibirse en los siguientes capítulos del arancel consular.

Actos relativos al estado civil; actos notariales; id. relativos a la navegación y comercio; id. judiciales, id. administrativos y de cancillería y actos diversos.

—En materia de tasas portuarias la comisión del Senado no acepta lo sancionado por la cámara de diputados, según la cual las tarifas de distintas secciones serían cobradas con un aumento del 30 por ciento.

Proyecta en cambio reformas generales en los derechos de faros y balizas, sanidad, tracción, entrada, permanencia, almacenaje, eslinge y guinche.

La última huelga de estibadores en Rosario

Sobre la intervención del administrador de la aduana local

Nota de la Bolsa de Comercio

La última huelga de estibadores desarrollada en la ciudad de Rosario, motivó la intervención del administrador de la aduana señor Rodal, quien con encomiable acierto y ecuanimidad, adoptó todas las medidas conducentes a salvaguardar los grandes intereses de la zona portuaria. La vigilancia se realizó en forma que satisfizo no sólo a las instituciones afectadas por el movimiento, sino también a la población en general. Es así que el señor Rodal, solucionado el conflicto, ha creído de justicia enviar notas al jefe de la 3.a división de ejército, general don Isaac de Oliveira Cézar; al jefe del regimiento 11 de infantería de línea "General Las Heras", coronel don Carlos Casanovas; al prefecto del Paraná inferior, teniente de navío Samuel Anzoátegui; al director del arsenal de Puerto Borghi, coronel don Alfonso Baldrich, y al representante de la empresa del puerto, don Augusto Flondrois, felicitándolos por su cooperación en la tarea de proteger la propiedad y la libertad de trabajo en la zona del puerto San Martín.

Una delegación del Centro de Exportadores, formada por los señores Talbot y Dazzo, visitó al señor Rodal, para expresarle en nombre de aquella institución cerealista su reconocimiento por su diligencia eficasísima en el conflicto aludido.

Cuando el ministro de instrucción pública de la nación, doctor Salinas visitó la Bolsa de Comercio, el sábado último, el presidente de esa institución, señor Miguel Monserrat, le exteriorizó las congratulaciones del comercio en general por la forma correcta y elogiosa en que se había desempeñado el administrador de la aduana del Rosario. La misma institución remitió, además, al administrador de la aduana la siguiente nota:

Buenos Aires, abril 13 de 1920.—Señor administrador de rentas nacionales, don Miguel Rodal. — Presente. — Señor administrador: Interpreto un sentimiento unánime manifestado por los señores socios de esta institución y principalmente por los señores cerealistas y exportadores de la plaza, al hacer constar su agradecimiento hacia usted por las relevantes aptitudes, buena voluntad y energía puestas de relieve en el desempeño de su elevado cargo, durante los agitados días transcurridos bajo la situación creada por la huelga portuaria.

Ha demostrado usted dentro de la ecuanimidad de su carácter, las verdaderas condiciones que deben adornar a los funcionarios que desempeñan la dirección de reparticiones de tanta importancia y responsabilidad como la que usted ejerce, con indiscutible aplauso del comercio en general.

Es con estos sentimientos que, en representación de esta Bolsa de Comercio y en el mío propio, presento al señor administrador nuestras más sinceras felicitaciones y las seguridades de mi distinguida consideración.—(Fdo): Miguel Monserrat, presidente. — (Fdo.): A. V. Valdez, secretario.

En el Centro Paraguayo

Celebración de la fecha patria

Continúan en este centro activándose los preparativos para la celebración del aniversario de la independencia paraguaya, que se cumple el 15 de mayo próximo.

La comisión de damas argentinas y paraguayas que ha de obsequiar al club con dos hermosas banderas de estas repúblicas, tienen muy adelantado el trabajo, pensando que dichas banderas podrán ponerlas en exposición próximamente.

Por lo demás, en este centro, en el curso de la semana entrante, se ofrecerá una fiesta a diferentes personalidades paraguayas que se encuentran en Buenos Aires

Departamento Nacional del Trabajo

La ley de trabajo a domicilio

Labor de las comisiones

Reunióse en el local del departamento la comisión de salarios mínimos en la industria de "confección de trajes de señora, estilo sastre", bajo la presidencia del doctor Leonidas Anastasi.

Esta comisión ha realizado hasta el presente dos sesiones oficiales, habiéndose llegado a las siguientes conclusiones básicas:

1.o El trabajo se dividirá en dos categorías, a saber: la confección fina, y 2.a, confección ordinaria.

2.o Debido a la característica de estos trabajos que hacen imposible la fijación de precios uniformes, es necesario establecer una base mínima para las dos categorías, y para cada prenda, las que aumentarán de precio según el mayor trabajo que tengan en relación a las prendas más sencillas, o sea, de precios mínimos.

3.o Todos los trabajos que lleven adornos para aplicar, como ser trencillas, sutahs, crochet, cordones, hebillas, aros u otros, los darán las casas.

4.o Cuando lleven los trajes adornos de pieles, las casas los darán listos para aplicar.

5.o Los precios mínimos a fijar serán para confección sin prueba y las prendas se darán cortadas y preparadas.

6.o La confección de modelos o especiales (medida), gozarán de un aumento proporcional.

—La comisión presidida por el doctor Ricardo J. Davel, no se reunirá hasta la extinción del plazo en vigencia de la tarifa que su presidente ha determinado, esto es, durante seis meses. Los folletos que contienen la reproducción íntegra del fallo emitido por el doctor Davel, están a disposición de los interesados. Se refiere a la industria de sastrería fina.

En lo que respecta a la comisión que preside el doctor Raymundo M. Salvat, de la industria del calzado, se prosigue con toda actividad la labor; hasta el presente ésta ha sido la única comisión en que los respectivos vocales patronales y obreros se han puesto de acuerdo para fijar los precios mínimos a regir en esta industria. Se espera, con fundados motivos, que la tarificación ha de terminar antes de finalizar el corriente año.

Y, finalmente, la comisión de registros y roperías, dentro de muy poco tiempo se ha de avocar nuevamente el estudio de los precios mínimos; éstos, en la actualidad, han sido determinados por su presidente el doctor Alfredo Colmo.

Por la zona austral del Chaco

La tierra de promisión

SU DESARROLLO ECONOMICO E INDUSTRIAL

Una gran promesa abierta al capital y al trabajo

Nuevas y productivas industrias se inician e intensifican con halagüeños resultados

El algodón, cuyo cultivo va adquiriendo día a día mayor importancia será la gran riqueza del futuro

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

II

El pueblo de Vilelas, era hasta hace poco un desierto lugar costanero, con una hermosa playa apta para los fines que las actuales actividades reclamaban.

Cuando el elevado precio del combustible llegó a ser un serio problema para las instituciones oficiales y aún mayor para la vida doméstica de las ciudades necesitadas de combustible, como también así el serio aprieto en que se hallaban muchas industrias por la diaria carestía del combustible, el gobierno llegó a preocuparse seriamente del asunto e inició de inmediato atinadas gestiones para hacer volver a la normalidad de precios el combustible que había caído en manos de especuladores que por medio de hábiles maniobras lo encarecían a diario.

Por intermedio del ministerio de obras públicas se encaró con eficacia el problema del abaratamiento del combustible, iniciándose la explotación de bosques de pertenencia fiscal en el Chaco.

Cabe el aplauso a un hombre joven, el señor Angel Achával Rodríguez, que con toda energía secundó esa obra patriótica poniendo todos sus esfuerzos al frente de la explotación de uno de esos obrajes fiscales.

El resultado de la acertada medida no se hizo esperar mucho y los especuladores en cuyas manos había caído el mercado del combustible, vieron defraudados así sus planes.

Era necesario preocuparse del embarque del combustible y a la encomiable acción desplegada por el inspector general de máquinas y materiales del ministerio de obras públicas, ingeniero Luis Migueus, se debió que la playa de Vilelas fuera transformada convenientemente en un cómodo puerto para el embarque de la leña de combustible y vigas.

Por especial dispositivo pueden utilizarse los pequeños muelles que existen, adoptados a las variantes del río.

Un extenso servicio de líneas Decauville, que desde la línea del ferrocarril del Estado, que se prolongó hasta ese punto, permite realizar con toda comodidad las maniobras de transportes.

Cerca de 200 peones, en su mayoría correntinos, trabajan en el movimiento del combustible. Mocetones recios y fuertes mueven con suma habilidad, con ayuda de unas palas a modo de palancas, enormes y pesadas vigas.

Los jornales que perciben son buenos, pues no bajan de cinco pesos diarios, lo que hace que esta gente trabaje a gusto.

La población, formada ya alrededor del puerto Vilelas, puede decirse que alcanza a 1.000 almas, teniendo en cuenta que cada peón que trabaja tiene familia.

Infinidad de ranchitos de adobe y techos de paja y otros en construcción, dan un alegre y pintoresco aspecto a ese incipiente pueblo. Existen calles abiertas y otras que se van abriendo a través del boscaje de esa zona. Cuenta ya con cinco negocios importantes, que proven las necesidades de la población.

El movimiento de leña para combustible, destinada como hemos dicho, para las necesidades de distintas reparticiones oficiales y la entregada a la municipalidad para ser vendida a precios económicos en las ferias francas y mercados, ha sido hasta la fecha cerca de 40.000 toneladas. Además de gran cantidad de vigas destinadas para el uso de varias reparticiones nacionales.

Las chatas del ministerio de obras públicas "311 B", "312 B", "323 B", "363 A" y "364 A", han sido destinadas al transporte de leña desde ese puerto hasta Buenos Aires.

Ha podido el gobierno así con su acertada iniciativa hacer detener el alza del combustible, pues las ventas realizadas se hacían al precio de 28 y 30 pesos la tonelada, cuando el precio en plaza había superado los 60 pesos la tonelada.

El ministerio al darle vida para las necesidades del embarque de la leña, a la playa de Vilelas, ha dado origen a una nueva población que cada vez se va desarrollando más y que será dentro de poco tiempo un importante pueblo costanero.

A poca distancia de Vilelas, grandes chimeneas que se yerguen empenachadas de nubes negras proclaman una de las grandes actividades del territorio. Hoy es ella la industria madre del Chaco.

El tanino, cuyo desarrollo siempre creciente es el que da vida a toda la región chaqueña. La fábrica que tenemos a nuestra vista es la de Anchorena y Cía., nuestro informante a quien pedimos algunos datos, nos impone que es una de las más moderna e importantes del Chaco.

La falta material de medios de transportes, sólo permite a ese establecimiento industrial la elaboración a penas del 30 o|o de la capacidad de sus enormes maquinarias.

Se concibe cuanto no será la producción general de esta gran industria, que tanto beneficia al país y al fisco, del cual obtiene una sólida fuente de recursos, el día que sea posible ampliar los servicios ferroviarios en las zonas forestales del Chaco.

Hemos dicho ya que Resistencia la capital del Chaco, se halla a pocos minutos de Barranqueras. La distancia no mediará más allá de un par de leguas, que se salvan con facilidad, por medio de un tranvía rural a vapor, que hace el recorrido en menos de media hora.

Recientemente un autobus para pasajeros ha inaugurado un cómodo servicio, realizando viajes diarios y sobre todo los que combinan con la llegada y salida de los vaporcitos que hacen la travesía de Corrientes a Barranqueras.

Volviendo de Vilelas, preferimos hacer el trayecto en el automóvil de alquiler, cuya módica tarifa por cierto, puede competir con ventaja, aun con la de los automóviles de nuestra capital, cuyos taxímetros, marcaban con mayor velocidad, que la desarrollada por el motor.

Corre raudo el automóvil por ancha calle, que el andar del tiempo ha de transformarse en soberbia arteria o lujosa avenida. Espeso colchón de tierra deja compactas nubes de polvo en el aire, que enceguece e intoxica al malandante que tenga la desgracia de quedar rezagado en el camino. Es en Resistencia la tierra, el mayor flagelo que experimenta el viajero. Los mosquitos, el polvorín, los jejenes, quedan con sus efectos muy por lo abajo, con sus torturas, que las que causan las espesas nubes de polvo que permanentemente llenan la atmósfera. La tierra o polvo el maldito chaqueño es de un efecto desastroso.

Penetra por todas partes, llena los ojos, las narices, la boca, las orejas, los poros... en fin se satura uno de él, hasta que consigue poner en desarmonía los nervios mejor templados.

Cruzamos calles, todas amplias y festoneadas de hermosos y variados árboles de sombra.

No es raro ver, al lado del típico rancho chaqueño hecho de adobe, con sus techos y aleros de palma o paja, coquetón y elegante edificio moderno, similares a los de Buenos Aires, que proclama así el ya elevado precio de los terrenos en la planta urbana de la capital chaqueña, a la vez, de lo que llegará a ser ediliciamente en no lejano día, la rica capital del territorio.

Nos asombra la gran cantidad de negocios importantes que vamos dejando a nuestro paso.

Llegamos por fin al antiguo hotel Pizolato, hoy hotel de Italia. La gran cantidad de pasajeros, hace que no hallemos habitación. La salida de un tren a la noche, recién nos permitirá obtener pieza para dormir.

Quedan nuestros equipajes en el patio bajo una amplia galería. El edificio, grande y antiguo, bastante cómodo, fué sede de la primera gobernación.

Reclamamos agua para despojarnos de la tierra de que venimos impregnados. Después de un higiénico baño, nos lanzamos a la calle, a fin de visitar la planta urbana que constituye la ciudad capital del territorio.

En las horas de la mañana la actividad es intensa, coches, americanas y automóviles cruzan en todas direcciones las calles, llevando gente. Nos llama la atención la gran cantidad de vehículos, como asimismo las lujosas marcas de los automóviles que circulan.

Para una población de 7000 habitantes que tiene la planta urbana de Resistencia, no puede ser más sugestivo el dato que nos da un auriga, existen más de 100 coches de alquiler, más de 40 automóviles particulares y 30 de alquiler.

Cámara de Comercio Argentina en España

PUBLICACION DE UNA REVISTA

La Cámara de Comercio Argentina en España, cuya instalación presidió el ex embajador Avellaneda y que, como la Cámara de Comercio Española en Buenos Aires representa un progreso muy notable en el estrechamiento de los vínculos espirituales y materiales de los dos países, acaba de dar a publicidad una revista a cuyo primer número es grato acusar recibo.

Es el principal propósito de esa revista una labor de vulgarización, a fin de favorecer las relaciones económicas de ambos países, que si bien hoy se hallan en estado próspero, pueden alcanzar un desarrollo incalculable.

Trae el número que tenemos a la vista un material interesante y selecto entre el que se destaca un estudio de las riquezas de la República Argentina y su importancia en estos momentos.

Contiene, además, un trabajo de Francos Rodríguez acerca de las Cámaras Internacionales de Comercio; una relación estadística del ahorro popular en España desde 1909 a 1918; un estudio sobre el problema agrario en la Argentina y comentarios a las medidas adoptadas por nuestro gobierno para el desarrollo de la industria nacional y la comunicación del noroeste argentino con el Pacífico.

La Cámara de Comercio Argentina en Madrid es una institución ponderable y laboriosa, instalada cómodamente en la calle Fernanflor núm. 2, viniendo a ser el centro de reunión de los argentinos residentes en la coronada villa, de los que pasa por allí en viaje y de los españoles vinculados a nuestro país por el afecto y el interés.

En aquella institución, que se costea sus propios gastos sin subvención oficial alguna, encuentran nuestros compatriotas una amplia información sobre nuestro país y los extranjeros cuantos datos necesitan sobre el desarrollo comercial, industrial, fabril, etcétera, en la república.

Al propio tiempo en uno de los salones de la cámara de Comercio Argentina se exhiben productos de origen y fabricación nacional.

La campaña contra los envenenadores

Una declaración importante

Como anunciamos ayer, se ha comprobado que la fábrica de galletitas y bizcochos "La Tolosa", elaboraba sus productos con huevos en descomposición. Uno de los altos empleados de dicho establecimiento, a manera de disculpa o justificación, ha declarado que todas las fábricas similares de la capital, trabajan con huevos podridos. Según él, la docena de huevos en buen estado, cuesta $ 1.20 o más, mientras que la docena de huevos descompuestos sólo cuesta 30 o 40 centavos.

La declaración no tiene desperdicio. Es necesario que los agentes de la autoridad municipal, prosiguiendo su plausible tarea, traten de comprobar la verdad de la afirmación del aludido empleado No es posible dejar pasar inadvertida una acusación de tanta gravedad. A juzgar por esa declaración, los fabricantes de galletitas de Buenos Aires constituyen una banda de malhechores, más infames que la célebre Tofana del folletín popular.

En cuanto a lo manifestado sobre el precio de la docena de huevos, no nos asombra. Sabíamos que la causa de estos criminales procederes era únicamente la codicia. Los confiteros y galleteros no se conforman con una ganancia moderada. Ambicionan ganar 1.000 por ciento, si es posible. Y para alcanzar ese "ideal" — un ideal guarda siempre exacta relación con la calidad del alma que lo abriga — no vacilan en cometer cualquier clase de delitos. Hay fabricantes que estarían en su verdadero lugar en una carretera asaltando a los caminantes.

M. Gastón Bretón

Su viaje al Uruguay y Brasil

M. Gastón Bretón, descollante personalidad de la industria francesa de transportes y presidente del directorio de la fusión de las sociedades de navegación Chargeurs Reúnis, Sud Atlantique y Mensageries Maritimes, que ha efectuado una jira detenida de estudio en nuestro país, emprenderá viaje mañana por la noche a Montevideo, acompañado de los señores La Perousse y Pedro Laporte, miembros del directorio de la antedicha institución.

El señor Bretón, luego de una permanencia de tres días en la capital del país hermano, seguirá viaje por vía terrestre hacia Porto Alegre, para tomar allí un vapor que lo conduzca a Río de Janeiro, última escala de su jira por Sud América, cuya finalidad, según hemos informado, es intensificar los servicios marítimos con los puertos franceses.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras a moderadas en el sudoeste de Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro. El tiempo está algo nublado en Buenos Aires y en las provincias del centro y oeste; en el norte continúa claro y bueno.

Prevalecen vientos suaves a moderados del este a nordeste en las provincias del este y centro, y suaves y variables en las del oeste. [illegible] datos de los territorios del sud.

La temperatura ha subido en las provincias centrales y del litoral; en las demás partes ha habido poco cambio; en todas las provincias permanece varios grados superior a la normal.

La presión atmosférica ha subido en las provincias del este; en las demás partes continúa casi sin cambio.

Alumbrado público

Instalación de nuevos servicios

La dirección general de alumbrado, ha procedido a la colocación de lámparas eléctricas provisionales, de 200 bujías, tipo 1|2 watt, en las siguientes calles:

Sarandí entre Garay y Pavón; Sarandí entre Constitución y Pavón; Sarandí entre Constitución y Cochabamba; Sarandí entre San Juan y Cochabamba; Sarandí entre San Juan y Humberto I; Sarandí entre Carlos Calvo y Humberto I; Sarandí entre Carlos Calvo y E. Unidos; Sarandí entre Independencia y E. Unidos; Rincón entre San Juan y Humberto I; Rincón entre Carlos Calvo y E. Unidos; Lavalleja entre Cabrera y Gorriti; Chorroarín esquina Caldas; Choroarín entre Girardot y Caldas; Río IV entre Irala y Hernandarias; Australia entre Patricios y Hernandarias; Olavarría entre Irala y Hernandarias; Plaza entre Monroe y Guanacache; Holmberg entre Bebedero y uGanacache; N. Huapí entre Cereti y Aispurrúa; Burela entre N. Huapí y Bebedero; Burela entre Cullen y Bebedero; Carlos Calvo entre Mármol y Muñiz; Carlos Calvo entre Av. La Plata y Muñiz; Pasaje Morse entre Av. La Patla y Muñiz; Nuevo York entre Orán y Concordia; Gaona entre Sud América y Bolivia.

NOÉ

NOÉ, es la Casa de los Estancieros y los Estancieros saben bien que la Exposición de la calle San Martín, 175, es la única que dispone de materiales camperos de calidad insuperable; su alambre legítimo de acero ovalado INVENCIBLE SAN MARTIN, por ejemplo, es un artículo que no tiene rival en ninguna parte del mundo.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 2 a 5 p. m. Sgo. del Estero 187.
U. T. 4333 Lib.

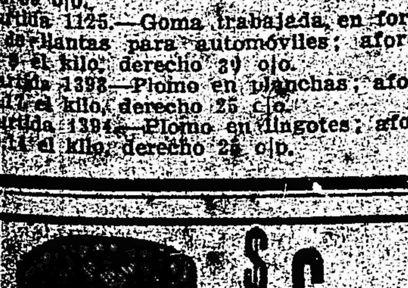

$ 6.50

[SOMBREROS] ingleses de gran moda, [negros] y gris obscuro. Los enviamos [con] caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, [catálogo] gratis. Pedidos y giros al fabricante,

JULIO C. ROSSI

CORRIENTES 2164 — Bs. As.

BUXADERA & Cia.

CUIDE SU SALUD

El 95 o|o del AGUA MINERAL EXTRANJERA NO ES LEGITIMA

Así lo afirma el eminente profesor Sr. E. HERRERO DUCLOUX

LEA LO QUE SIGUE

Extracto de la síntesis de la relación presentada al primer Congreso Nacional de Química, por dicho profesor, y que fué publicado en "La Prensa" el 15|7|19:

"Antes de 1914, he declarado en el aula universitaria que "podría probarse sin esfuerzo que el 75 o|o de las aguas consumidas en la República eran falsas, y hoy afirmo que el 95 o|o "de las extranjeras no son legítimas, consciente de la responsabilidad que esta afirmación encierra e invitando a mis colegas y alumnos a hacer la comprobación en el laboratorio".

Si usted desea tomar agua mineral, tome VILLAVICENCIO, pues garantizamos su PUREZA ABSOLUTA.

FERROCARRIL BUENOS AIRES AL PACIFICO

¡Ninguno lo supera..!

Comprobándose que toda persona que pruebe una sola vez mi exquisito **aceite de olivas**

Condal

...está obligado a tomarlo durante su vida desde que no existe otro igual ni más digestivo.

Fernando Sanjurjo
Alsina 1000

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Reunión para hoy

El comité de la capital de la Unión Cívica Radical está citado para celebrar sesión ordinaria hoy a las nueve de la noche, para tratar asuntos varios.

LOS ORADORES OFICIALES

En la sesión que realizará hoy el comité de la capital, un grupo de delegados presentará el siguiente proyecto de resolución:

1.o Designar una comisión de tres miembros para el estudio de tópicos a desarrollar en las conferencias que se realicen en las campañas electorales.

2.o No podrán ocupar las tribunas en calidad de oradores, sino aquellos afiliados que tengan una antigüedad de cinco años de inscripción en los comités circunscripcionales.

3.o Los que por razones de edad no hayan podido inscribirse, no están comprendidos en el anterior artículo.

4.o Esta comisión hará un estudio del libro de inscripciones de oradores a los efectos de comprobar si los actualmente inscriptos están comprendidos en el artículo 2.o; en el caso contrario, serán tachados.

CIRCUNSCRIPCION 9.a

Nota dirigida al comité de la capital

El comité de la Unión Cívica Radical, de la circunscripción 9.a (Balvanera Oeste), ha resuelto enviar al comité de la capital, la siguiente resolución sancionada en la sesión de la fecha, que transcribo:

"Considerando que se halla colocado al margen de la carta orgánica de la Unión Cívica Radical, descalificase al denominado Club Radical Intransigente Sarmiento, sito en la calle Rioja, 264, y que se encuentra, por consiguiente, dentro del radio de esta parroquia, y en cuya comisión directiva se hallan los siguientes señores:

Santiago Bascialla, Alfredo Valenti, Godofredo Llanos, Fernando Ziccardi, Francisco A. Turano, Luis Ferreiro, José G. Cortellezzi, Armando Armano, Enrique A. Pallardó, Armando S. Durante, José A. Bisi, Ricardo Nariño, Gerardo Ziccardi, Emilio Bonetti, Abraham Treistman, Antonio B. Dolguen, José M. Turano, Hércules Farioli, Nicanor Ortiz de Zárate, Enrique M. Turano, Carlos Bonatti, José Dizeo, Emilio Lartigue, Ernesto F. Blanco, Francisco Ginelli, Esteban Gaillard, Antonio Tersa, Alberto Marquet, Daniel Dizeo y José González."

"LA BAGUE"
JOYERIA, GRABADOS
Y ESMALTES FINOS
Calados — Fantasías
Artísticos — Novedades
G. de la Tejera
CERRITO 167—U. T. 2421, Ltad.

CRÉDITOS

Un crédito en LA PIEDAD es siempre ventajoso para todos. Por sus inmensos surtidos. Por sus ricas calidades. Por sus precios reducidos.

Tienda LA PIEDAD
B.me MITRE Y CERRITO. B.s AIRES

Instrucción pública

En la última reunión del consejo se tomaron las siguientes resoluciones:

Declarar a la maestra normal señorita América Palacios Bethe, comprendida dentro de los términos a que se refiere el art. 6.o de la ordenanza sobre ternas.

—Acordar los pases solicitados por los maestros de las escuelas de la capital, indicados por la inspección técnica en las planillas de 7 del corriente.

—Autorizar la inclusión en terna de vicedirector al actual maestro de 3.a categoría de la escuela N.o 20 del C. E. 19.o don Pedro E. Echevarría, profesor normal, con más de doce años de servicios nacionales y provinciales y contar con un concepto profesional que oscila entre bueno y muy bueno.

—Trasladar como estímulo a la escuela superior N.o 5 del C. E. 10.o a la actual directora de la N.o 6 del mismo distrito, señorita Ignacia Dufour en reemplazo de la titular señora Ana C. de Uranga que se jubiló.

—Nombrar directora infantil de la escuela N.o 8 del distrito 10.o con carácter honorario y su sueldo actual, a la vicedirectora elemental de la N.o 7 del citado consejo y subpreceptora de la escuela nocturna C del C. E. 11.o maestra normal señorita Rosa Gatti, en reemplazo de la señorita Ignacia Dufour.

—Nombrar directora infantil de la escuela N.o 12 del C. E. 6.o con carácter honorario y su sueldo actual, a la vicedirectora infantil de la escuela N.o 17 del mismo distrito maestra normal señorita Doraliza Villagra, en reemplazo de la señora Emma B. de Gil Fontana que fué trasladada.

—Trasladar, por razones de mejor servicio a la profesora de música (1 cátedra) señora Isabel San Román de Rossi, de la escuela N.o 13 del C. E. 15.o a la N.o 22 del distrito 8.o, por la que cobrará sus haberes debiendo dictar 9 horas semanales.

—Trasladar por la misma causa a la profesora de música señorita Trinidad Lynch de la escuela N.o 12 del C. E. 8.o a la N.o 16 del distrito 10.o por la que cobrará sus haberes, debiendo dictar ocho horas semanales.

—Aprobar el proceder de la dirección de la escuela N.o 2 del C. E. 5.o al designar maestra auxiliar secretaria a la maestra de 3.a categoría de dicho establecimiento, señorita Marcelina Garmendia, en reemplazo de la señora María Elisa Arés de Martínez que pasó a atender un grado.

—Designar al maestro director de la escuela N.o 116 de Berna (Santa Fe) maestro normal Daniel Ocaranza para que preste servicios en la escuela N.o 54 de Moisés Ville de la citada provincia como maestro auxiliar, en las condiciones que determina la última ordenanza sobre la materia, con cargo de comprobar su inhabilidad física ante la inspección médica escolar, a cuyo efecto el señor Ocaranza deberá bajar a Buenos Aires.

—Designar regente de la escuela N.o 54 de Moisés Ville (Santa Fe), en las condiciones de la ordenanza respectiva, a la maestra de la misma escuela, maestra normal señorita Isabel Acuña, propuesta por la inspección.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Curso libre de teoría de la elasticidad

El ingeniero Enrique Butty inaugurará su curso libre paralelo al oficial de teoría de la elasticidad, el día 15 del corriente a las 10 a. m.

Los alumnos que deseen seguir los cursos libres paralelos a los oficiales deberán hacerse anotar previamente en secretaría.

Reunión de mesas examinadoras

La mesa examinadora N.o 17 se reunirá el día 15 del corriente a las 5 p. m. para tomar exámenes de proyecto final de agrimensura.

PALACIO DE JUSTICIA

DAÑOS Y PERJUICIOS

El juez federal, doctor Manuel B. de Anchorena, dictó sentencia en pleito por daños y perjuicios que sigue don Simón Yoquel contra la empresa del F. C. C. A., condenando a ésta al pago de 1500 pesos con costas.

CONDENA

El juez de lo correccional, doctor Lazcano, por la secretaría Moreno, condenó a nueve meses de arresto al oficial de policía de la comisaría primera, José Benítez, procesado por abuso de autoridad.

SENTENCIA CIVIL

Por la secretaría Dobranich, el juez doctor Fernando Colombres falló hoy el juicio que sigue doña Carmen Echezarreta de Welsch contra doña Delfina B. de Welsch, sobre restitución de bienes; declara procedente la excepción opuesta de cosa juzgada, con costas.

Notas policiales

PRINCIPIO DE INCENDIO

En las primeras horas de la madrugada de hoy se produjo un pequeño incendio en la casa Defensa, 847, de propiedad de don Dante Pombo.

El fuego, que se presume producido por una chispa escapada de la cocina, consumió una piecita de madera destinada a ese fin y algunas ropas, que su propietario valuó en 40 pesos.

Una dotación de bomberos y agentes y empleados de la comisaría 2.a extinguieron el fuego a baldes de agua.

RIÑAS Y LESIONES

En la comisaría 2.a se encuentra detenido Domingo Olises, que está acusado de haber lesionado levemente a José Lago, en Belgrano y Paseo Colón.

DELITO PRIVADO

Se ha presentado a la comisaría 39.a una señora domiciliada en jurisdicción de esa sección, manifestando que su esposo J. O. F. hace dos días que ha abandonado su hogar, en busca de su hermano J. M. F. con propósitos de matarlo, en virtud de que este último ha cometido un repugnante delito con una hija de aquél, de siete años de edad.

La niña, en estado grave, se encuentra asilada en el hospital Fernández.

Intervino en el asunto el juez doctor Llavallol.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

José Bonano, denunció en la comisaría 33a. que un carro y caballo de su propiedad, que dejó por breves momentos en Avenida Forest, a la altura del 613, le ha sido substraído. Estima lo hurtado en 700 $.

—En la comisaría 3a. denunció Jerónimo Alonso, propietario del hotel Bartolomé Mitre 1294, que dos personas cuya detención se procura y que se hospedaron en su casa, le hurtaron ropas por valor de 300 $.

Defensa Agrícola

SECCIONAL SANTA FE

La seccional de la capital de Santa Fe, nos suministra las siguientes informaciones extractadas del informe semanal elevado a la superioridad:

Plagas destruídas: Abrojo grande — Departamento Las Colonias, 1732 hectáreas; General Obligado, 52; San Justo 196; Garay 32; La Capital 680; Vera, 586. Total, 3.234 en 1800 propiedades.

Hormigueros. — Departamento San Justo, 39; Vera 178; Las Colonias 75; La Capital, 11. Total, 303.

Vizcacheras. — Departamento San Justo, 71; La Capital, 8

Informa referente a: movimiento de langosta, campaña contra la mosca brava y ratas, plagas cuscuta e isoca, cuadrillas peones, destrucción abrojo, recolección cosecha maíz, provisión de braceros, terminación arranque maní, calidad y rinde, estado cultivos en general, construcción trojes maíz, chapas canaleta arrendadas, movimiento productos país, precios cotización, necesidades consumo, acción acaparadores, conflictos agrarios, agitaciones obreros, causas. Inundaciones. Plantas: curaciones, certificados sanidad y análisis semillas importadas. Prosperidad desarrollo industrias. Explotación industria láctea paralizada, su origen. Distribución envases cosecha Actividad agraria. Epizootias haciendas, remedios aplicados. Tramitación cobro documentos semillas y otros conceptos. Depósitos materiales, su movimiento, reparaciones practicadas. Recaudaciones, venta sellos. Multas aplicadas e infractores. Cooperativas agrícolas. Consultas agricultores

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Elección de autoridades de la Casa de Galicia

Anoche en el Centro de Almaceneros se realizó una asamblea extraordinaria, concurriendo gran número de socios. El objeto de la asamblea era, como es sabido, elegir a los que debían completar la C. D.

Se presentaron varias candidaturas y la elección fué muy reñida. Triunfaron los siguientes candidatos:

Para vicepresidente 1o., don Francisco Tuga; para vicepresidente 2o., don Leopoldo Ozores; vocales: José F. Fernández, Ramón Bugarín, Etelvino González, Ignacio Arés de Parga, Juan Mac, José Villamarín, Amadeo C. González, Demetrio Novoa, Manuel Couto Pazos, Rodolfo Prada, Ernesto Vázquez, Genaro Alonso Espino, Benito Somoza, Francisco Moreiras, Antonio R. de Fraga; vocales suplentes: José Mouriño, Manuel Otero, Manuel Castro Fernández, A. Rico de Santiago, Gumersindo Campos, Vicente Alvares, José Vázquez, Antonio Gómez Brage, Adolfo Canitrot, Marcelino Torres, José Verde Limeses; comisión fiscal, don Gesáreo Giráldez.

Sociedad de Hijos de Lalín—

La comisión de fiestas de esta prestigiosa sociedad, prepara activamente un festival extraordinario que se realizará el día 2 de junio en el salón-teatro del Centro de Almaceneros.

Ha sido contratada para que intervenga en el programa de dicho festival la compañía del teatro Pasional y de Ideas que dirige don Mariano Otero.

Intervendrán además en el programa otros números, pues la comisión de fiestas se ha propuesto que la del día 2 de junio sea de las más sugestivas, para que así obtenga el éxito a que es acreedora la benéfica sociedad que auspicia el festival.

—También se nos dice que no menos celosa la comisión de Damas piensa organizar un te-danzante que se realizaría durante el mes de mayo, en uno de los mejores hoteles de Buenos Aires.

Círculo de Aragón—

Prepara con gran actividad este círculo un festival extraordinario, que se realizará el día 25 del corriente, en su salón teatro.

En dicha fiesta se representará por primera vez en Buenos Aires el juguete cómico en dos actos, original de Fernández Lepina, "El drama de la botica".

La fiesta terminará con un baile familiar que amenizará una numerosa orquesta.

Pro viuda e hijos de Julio Díez Miranda—

El próximo sábado, en el Orfeón Español se llevará a cabo el primer festival de la sociedad Hijos de Vigo, cuyo producto se destina a beneficio de la viuda e hijos de nuestro extinto compañero don Julio Díez Miranda.

Es el programa que se ha preparado muy interesante, y tendrá la virtud sin duda alguna, de congregar en el Orfeón Español una concurrencia numerosísima.

Dicho programa comprende varios números, a cual más atractivo, incluyendo la representación de varias obras teatrales.

Dos de ellas, el juguete cómico en un acto "La ocasión la pintan calva" de Ramos Carrión y Vital Aza, y la comedia en un acto titulada "Walkiria", del señor Sánchez Bort, serán interpretadas por el aplaudido cuadro Teatro Pasional y de Ideas, que con tanto acierto dirige don Mariano Otero, uno de los mejores actores, entre los que actúan dentro de nuestras sociedades.

También se representará la obra que escribiera nuestro malogrado compañero don Julio Díez Miranda "A gaita vencedora", interpretándola los señores Jesús Feijó y Arturo Fernández.

Intervendrán también en el programa los elementos artísticos del Orfeón Gallego, y el aplaudido diminuto actor Narcisín Ibáñez, terminando la velada con un baile familiar a gran orquesta.

COLECTIVIDAD FRANCESA

Viaje del ministro francés

Anoche partió para Rosario el ministro de Francia M. Gaussen, con el propósito de asistir a la distribución de premios que se efectuará a los alumnos egresados de la Alliance Française.

Con tal motivo se han preparado en Rosario diversos festejos para agasajar al señor ministro.

Mañana, M. Gaussen pasará a Santa Fe.

COLECTIVIDAD NORTEAMERICANA

Un banquete

Anoche tuvo lugar el banquete anual de los miembros del United States Universities Club. El acto, que transcurrió en medio de una alegre y franca camaradería, se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

La "Legión Americana"

Esta noche en el Plaza Hotel, se reunirán todos los ciudadanos norteamericanos que prestaron servicio en la guerra europea. Presidirá la reunión el comandante Warren C. Graham

El objeto de esta asamblea es discutir los detalles relativos a la organización de una "Legión Americana", en Buenos Aires.

COLECTIVIDAD ITALIANA

Nueva conferencia del doctor Cappa

Conmemorando el aniversario de la fundación de Roma y el 4.o centenario de la muerte de Rafael, la Asociación "Dante Alighieri" ha organizado para el 21 del corriente un acto público que se realizará en el teatro Coliseo.

El doctor Inocencio Cappa pronunciará una conferencia en dicho acto para el cual ha sido solicitada, además, la presencia de la banda municipal que ejecutará un selecto programa.

Comisión "Pro "Roma Cadita"

Esta comisión organizada con el propósito de obtener el reconocimiento, como fiesta de la civilización, la fecha de la fundación de Roma ha solicitado últimamente el apoyo oficial para dicho propósito, mediante una petición dirigida al presidente de la república.

Al mismo tiempo ha resuelto nombrar miembro honorario al intendente municipal señor José Luis Cantilo.

El señor Cantilo, por intermedio de su secretario señor Manuel Pinto, ha enviado su respuesta a la comisión, aceptando y agradeciendo la designación.

Subvención a la "Dante Alighieri"

La dirección del Banco Francés e Italiano para la América del Sud, se ha dirigido a la Asociación "Dante Alighieri" en una nota fechada el 13 del corriente por la cual, atendiendo a una solicitud anteriormente presentada y en virtud de los méritos de la institución referida, se le acuerda una subvención mensual de $ 100.

Festivales

La "Italia Unita" celebrará esta noche el festival anunciado, con un selecto programa con números de concierto y de cinematografía.

Esta noche, en el local social de "Primo Circolo Mandolinistico" se efectuará la primera reunión de moda, con un atrayente programa.

COLECTIVIDAD IRLANDESA

Aniversario de la república

A fin de celebrar el IV.o aniversario de la proclamación de la República Irlandesa y revolución de Pascuas, el 25 del actual, la colectividad efectuará una velada patriótica en el salón de fiestas del colegio de Santa Brígida.

Club Social "Gallia"

Este club organiza un gran baile que se efectuará en los salones de "Les Enfants de Béranger", Viamonte 666, el sábado a las 10.30 p. m.

Exportación de carnes

El frigorífico "La Blanca" ha cargado en el vapor "Baronesa" despachado para Londres, 6188 cuartos de vacunos congelados y 2291 reses de carneros.

PERIODISMO

"EL SUPLEMENTO"

Se ha puesto en circulación el segundo número de "El Suplemento" revista mensual editada por la empresa "La Novela Semanal". Como lo hacen resaltar en las cuatro palabras dedicadas al público y a la prensa, este segundo número trae importantes mejoras, y 16 páginas de nutrida e interesante lectura.

El siguiente sumario, de prestigiosas firmas es la mejor recomendación de la calidad de la revista.

"El miedo de amar" (novela), por Pedro Sondereguer, ilustraciones de Villa; "El encaje roto", (cuento), por Emilia Pardo Bazán, ilustraciones de Santorre; "La falta de Julia" (cuento), por Josué Quesada, ilustraciones de Hueyo; "La tentación de Minerva" (cuento), por Jorge Eekhoud, ilustraciones de Hondmann; "La casa triste" (cuento), por Pío Baroja, ilustraciones de Peña; "El derecho al amor" (novela), por Sara H. Montes, ilustraciones de Peña Plata; "Entre los comedores de hombres" (cuento), por Sarat Kumor Ghos, ilustraciones de Saladrigas; "Jorge Isaac". Notas de antaño; "Ante el espejo" (soneto), por L. Fernandes de la Puente, ilustraciones de Peña Plata; "La primera lágrima", (cuento), por Mono Sabio, ilustraciones de Martínez Ferrer; "Don Rodrigo, el santo" (cuento), por B. Morales San Martín, ilustraciones de Blanco; "Pedro Sondereguer", Bio-bibliografía; "El espejo" (cuento), por Najib, ilustraciones de Sare.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

La Revista de Chile, año I, N°. 6, marzo de 1920; Boletín del Colegio de Abogados de Buenos Aires, año I, N°. 5, diciembre de 1919; Revista de Policía, periódico quincenal, año XXII, N°. 523, abril de 1920; Tribuna Libre, publicación bimensual, año III, N°. 68, abril de 1920; Revista quincenal de la Sociedad Agrícola-Ganadera (Coronel Dorrego, prov. de Buenos Aires), año I, N°. 1; Alborada, revista semanal (San Nicolás, prov. de Buenos Aires), año II N°. 101; La Quena, revista trimestral, año I, N°. 2; Boletín de Educación prov. de Entre Ríos), año V, N°. 3, diciembre de 1919; Boletín Oficial del Centro de Almaceneros, año XXVI, N°. 648, abril de 1920; La Quincena Social (prov. de Mendoza), año 1, N°. 32; Rivista Mensile dell'Ufficio Centrale del Lavoro, año III, N°. 26, marzo de 1920.

"LA REVISTA DE CHILE"

Ha aparecido el número 6 de esta importante publicación, que se edita en esta capital. La simpática orientación latinoamericanista revelada en el contenido de sus números anteriores, se ratifica en el presente cuyo excelente material informativo y literario, por otra parte, bastará por sí sólo para recomendarlo a la atenta lectura de nuestro público.

"La revista de Chile", auspiciada por un núcleo caracterizado de residentes chilenos en esta capital, es una fiel expresión de los nobles sentimientos de fraternidad y los anhelos de acercamiento intelectual que animan a las dos patrias hermanas. En este número refiérese en breves términos a la obra de política americanista del presidente argentino doctor Yrigoyen, rindiéndole con este motivo un justiciero homenaje.

Información general

ATENEO HISPANOAMERICANO

El viernes próximo 16 del corriente se llevará a cabo, con cualquier número de asistentes por tratarse de la segunda citación, la asamblea general ordinaria de este centro de cultura, para proceder a la renovación de sus autoridades.

ASOCIACION DE FOMENTO DE VILLA TALAR

Después de haber obtenido de la municipalidad varias mejoras de importancia, el arreglo y saneamiento de las calles, la construcción de pasos de piedra y cunetas, el cambio y mejor distribución de las lámparas eléctricas de la Avenida San Martín, esta sociedad continúa sus gestiones para extender el beneficio del alumbrado en las calles de Navarro hasta la de Caracas; Nazca desde Parera a Tequedana; Morán y Argerich, New York y Condarco; New York y Cuenca, Morán y Argerich, Morán y Condarco y Tres Cruces, de San Martín a Bolivia.

Ha pedido también al señor intendente que se apremie la construcción del afirmado en las calles de Lacar y de Nazca, por ser de imprescindible necesidad para facilitar las comunicaciones de ese barrio con las villas: Devoto, Parque, Pueyrredón y Urquiza y conseguir con esas obras una mejor conservación de las calles adyacentes mientras no se adoquinen.

MAQUINARIA y ACCESORI...

AGRICOLAS
INDUSTRIALES
ELECTRICO...

Molinos a Viento "AERMOTOR", Bomb... Tanques, Cañería, Alambres, Postes, Varill... Coches, Aceites y Grasas lubrificantes, Pint... ras y Barnices, Medicamentos para anima...

Pidan los catálogos ilustrado...

AGAR, CROSS & C.o Ltd.

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - ... — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA

ASOCIACION DE EX ALUMNOS DE DON BOSCO

La asociación del epígrafe celebrará el domingo próximo una asamblea nacional, con el objeto de estudiar y aprobar las proposiciones que, a manera de anhelos de los ex alumnos argentinos, serán presentadas al congreso internacional de ex alumnos de Don Bosco, que se reunirá en Turín, el 24 de mayo próximo, en ocasión de celebrar la institución sus bodas de oro, y con motivo de inaugurarse el monumento levantado en aquella ciudad al venerable Don oBsco por los ex alumnos de la congregación salesiana que él fundara.

El acto se llevará a cabo en el salón de actos del colegio Pío IX, calle San Carlos 4050, el próximo domingo, como decimos, a las 4 p. m.

Los temas propuestos son dos: la organización definitiva de la asociación, y la mejor forma de establecer entre los ex alumnos la ayuda mutua. Además se considerarán los medios conducentes para hacer de la asociación una fuerza influyente en la lucha por los ideales patrióticos y morales que informan su programa.

A fin de ultimar los preparativos para dicha asamblea, la junta inspectorial de los ex alumnos de Don oBsco celebrará sesión el viernes a las 6 1|2 p. m.

CENTRO DE DIBUJANTES TECNICOS DE LA PLATA

Esta institución ha resuelto celebrar el 28 de julio próximo, primer aniversario de la fundación de la misma, una exposición en la cual se exhibirá obras de aficionados y profesionales del arte del dibujo.

Para dicha oportunidad se establecerá un concurso de premios que serán adjudicados por orden de méritos, a las mejores obras presentadas.

Círculos y sociedades

Club social de San Bernardo — El domingo próximo se realizará una excursión fluvial al Paraná de las Palmas, organizada por la comisión directiva de este prestigioso club.

Los excursionistas deberán hallarse en el embarcadero del canal San Fernando, a las 9 a. m., pudiendo para ello tomar el tren que sale de estación Retiro a las 7.40 a. m. o de estación Colegiales a las 7.50 de la mañana.

A este efecto se ha preparado el siguiente programa:

9 a. m., partida de los excursionistas del embarcadero del canal San Fernando en vapor "Sarmiento" que hará su recorrido por el río Luján, canal Arias y río Paraná Las Palmas; 11.30 a. m., llegada y desembarco en la isla, Al Carapachay de Las Palmas, paseo de exploración; 12 m., almuerzo en la misma; 2 p. m., baile y juegos diversos; 4 p. m., reembarco y nueva excursión por el Paraná de Las Palmas, capitán, Abra Nueva y Luján; 6.30 p. m., llegada al canal San Fernando; 6.50 p. m. salida del tren de regreso.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2228, Libertad

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3728 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

Sorpresa de la ciencia...

RADIOSOL VEGETAL

Certifico que mi hijo Roberto ... roldo de diez años de edad ha ... padeciendo desde hace más de ... años de una bronquitis ... intensa tos y gran fatiga que ... permitía caminar ni estar ... padeciendo de continuo ... fría igualmente de una ... intestinal que lo tenía compl... extenuado; experimentó vari... tratamientos médicos sin ...

alguno; por último ... cura del RADIOSOL VEGETAL ... dos meses de tratamiento ... mentado, una reacción ... los intestinos se han normaliz... tos y la fatiga han desapar... puede correr y hacer todo ... ejercicios sin sentir molestia ... ga alguna, se encuentra ... mente fortalecido, ha aum... co kilos de peso y ...

ordinario bienestar. (Firmado) ... sefa S. de Beroldo ... número 2360. — ...

Certifico haberme curado ... días de tratamiento con el ... co RADIOSOL VEGETAL, de ... tritis bacilar del codo derecho ... padecía desde hace dos años ... me inhabilitaba para el trabajo ... era acompañada de fuertes ... que me impedían mover el brazo ... fermo. (Firmado): Marcelo ... S|c Estados N.o 1813. — ... res.

AVISO IMPORTANTE — ... do conocimiento que personas ... escrupulosas han falsificado ... pecífico, se recomienda al ... compre el RADIOSOL VEGETAL ... las buenas droguerías y ... Hacemos presente al público ... esta casa no tiene corredores ... venta del RADIOSOL VEGETAL ... Expendio libre. — Certific... mero 2377.—Venta en todas ... macias y droguerías. — ... franco $ 10 m|n. — Por ... prospectos dirigirse al Dr. ... lorno. — Calle Entre Ríos ... Unión Telefónica 7297, ... Buenos Aires.

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "Caloría" IMPORTADO	$ 10.50	POR CAJON
Kerosene "Luminoso" DE REFINACION NACIONAL	$ 9.90	POR CAJON
Kerosene "Luminoso" EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON	$ 9.40	
Nafta "WICO" etiqueta verde PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS	$ 12.30	
Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a	30	

WEST INDIA OIL COMPANY
Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 113...
Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

Provincia de Buenos Aires

La Plata

Felicitación

... servicio de la honorable ... diputados de la provincia ... al presidente de la ... José Víctor Noriega, la ... continuación publicamos ... haber sido electo diputado nacional:

... abril 16 de 1920 — Al ... de la honorable cámara de diputados de la provincia, don José Víctor Noriega.

... suscriben, modestos servidores ... honorable cámara de ... la provincia, tienen el ... de haber llegar ante el ... presidente de la misma, ... Noriega, las más sinceras muestras de admiración y respeto por su reciente elección ... cargo de diputado nacional.

... y lamentamos que ... perdemos al noble y magnánimo ... también sabemos que con ... la provincia, gana el ... entre sus dignos representantes ... hombres cuyo patriotismo, ... justicia y la honradez ... el progreso y bienestar ... un pueblo que agradecido lo lleva al sitio de ... justa recompensa a las ... que lo adornan.

... ello que sin cortapisas ni ... nos adherimos de todo ... sincero homenaje que se ...

... al señor presidente con ... más distinguida consideración. (Siguen las firmas).

Festival

... el triunfo radical obtenido en las últimas elecciones, se ... una lucida fiesta en ... del señor Manuel Gómez ... acto pronunció elocuentes ... el señor Servando ... esbozó brevemente la ... radicalismo al través ... años de actuación en ... democrática, siendo ... por la concurrencia. ... la conferencia se sirvió ... campestre.

Monte Grande

In memoriam

... GRANDE, abril 15. —

Por la memoria de doña Luisa M. viuda de Banfi se oficiará una misa mañana a las 9 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, en Lomas de Zamora, a la que asistirán personas de esta localidad.

De San Nicolás

Varias informaciones

SAN NICOLAS, abril 15 — Fué obsequiado con un baile y cena el estimado vecino don Antonio Mansilla por la juventud y vecindario de esta localidad.

Fueron numerosas las adhesiones recibidas por los señores Pablo Paganini y Antenor López Bustamante, presidente y secretario de la comisión de homenaje.

Asistieron las señoras de: Cristina C. de Choulet, Rafaela C. Dastugne, Rosa D. de Pessi, Antonia B. de López Ramos, Celina B. de Chapis, Angela B. de Tambuti, María B. de Cristofani, Florinda B. de Borro, Rosa S. de Devincenzi, María B. de Arce, Marciana L. de Canelo, Teresa B. de Beloni, Celia C. de Domínguez, Máxima A. de Pavia, Amalia R. de García, y las señoritas de: Pessi, Chapuis, Daglio López Bustamante, Sotillo, Ghiorzi, Paganini, López Ibarra, Canelo, Perurena, Arce, Rivero, Ferderigni, Rimoldi, Saldías, Conti, Pavía, Canigia, Tambuti, Beloni, García, Rosales, Landone y otras.

—El viernes, en el Social Theatre se realizará un beneficio a favor del Club de Regatas.

Romeo y Julieta es la película que se ha elegido para la función.

La cinta y el simpático destino que se da a su exhibición, permiten augurar que la función del viernes ha de significar para el Social Theatre un "record" en cuanto al éxito.

—El 16 del corriente se realizará en nuestro templo parroquial una misa de cabo de año por el descanso del alma de María Leticia Basaldúa.

—Esta tarde, en casa del doctor Crisanto M. Servini, se efectuará una demostración en honor de la distinguida señora Juana O. de Bruce, esposa del teniente coronel Luis Bruce.

La parte más representativa de nuestra sociedad, en selecto grupo de damas y señoritas, le hará objeto de la sgnifcatva demostración y que se hará consistir en un lunch, la entrega de un artístico pergamino, pintado primorosamente por la señorita Irene Tucker, y un hermoso juego de bandejas de plata.

El pergamino lleva la siguiente inscripción, que encierra nobilísima verdad:

"El afecto general y la estimación profunda que le granjearon sus altas dotes de carácter se avivan con el sentimiento que causa su partida de esta ciudad.

"Cuantas la conocen echarán de menos su amable gentileza y la cordialidad de su trato, mientras sus amigas con íntima melancolía imaginamos el vacío que producirán dentro del círculo familiar cuando se alejen esas sus nobles prendas espirituales tan raras veces aleadas como en ella, con la gracia, la bondad y la belleza".

Esta demostración, que como decimos se llevará a cabo esta tarde a cinco y media, en casa del doctor Servini, pone de relieve la especial estima que con bondades y delicadezas singulares supo conquistarse la gentil esposa del comandante Bruce, y plácenos significar que en nuestro medio social que aprecian en cuanto vale los que saben de sociabilidades exquisitas, puso siempre la nobilísima señora una nota distinguida, llena de distinción y de nobleza.

El pergamino lleva las siguientes firmas conocidas:

María Luisa De Marchi de Riobóo, Juana M. P. de Tucker, Sara A. de Echeverría, Carmen G. de Rivero, Elena M. de Grünwaldt, María Elena I. de Podestá, Sofía F. de López, María Margarita A. de Basaldúa, Alcira O. de Pujals, María Elena H. de Vila, Paulina S. de Guevara, Baldomera G. de Madariaga, Clotilde B. de Servini, Celina Casterés, Paulina Guevara, Nené Tucker, Rosita Varela, Magdalena S. de Spoueys, Flora O. dé Varsi, Carmen B. de Wiengreen, Emma Bagliotto, María C. de Vázquez, Magdalena P. de Civilotti, Isolina V. de López Vernengo, M. A. de Urquiza, Asunción A. de Peña, María Delia A. de Sáenz, Margot B. de Olmos, Fermina J. de Sáenz, Paula E. de Vázquez, Clara V. de Casales, Ida O. de Dezarlo, Teresa de Urquiza.

A la hora de cerrar esta crónica siguen recibiéndose numerosas adhesiones de distinguidas señoras y señoritas.

De 25 de Mayo

Sociedad "Rafael Obligado" — Enlaces — Baile

25 DE MAYO, abril 15 — La nueva comisión directiva de la asociación literaria "Rafael Obligado" constituída por estudiantes de la escuela normal, se distribuyó los cargos en la siguiente forma, en la asamblea verificada el domingo 11 del corriente:

Alberto Fortain, presidente; Carlos Otharán, vice; Alfredo Lucangioli, secretario; Isabel Rossi, tesorera; Arturo Pita, bibliotecario; Roberto Basabe, Clelia De Virgilis y Celsa Ruiz, vocales.

—El sábado 17 se bendecirá en la estancia "Bellagio", en la estación Del Valle, el enlace de la señorita Ercilia Rayneri con el señor Hugo Gennari.

El acto se efectuará en completa intimidad debido al luto de la familia de la contrayente.

—Se ha fijado para el 10 de mayo próximo, a las 3 de la tarde, la fecha del enlace de la señorita Carmen Vassallo con el laborioso joven Juan Protti.

La ceremonia tendrá lugar en el jardín "Nuevo Palermo".

—El 24 del corriente contraerá enlace la señorita María Virginia Devicenzi con el señor Lorenzo Cánepa. Debido al luto de la familia de la novia la boda se realizará en la mayor intimidad.

—En la estación Mamaguita se efectuó días pasados un animado baile cuya organización estuvo a cargo de una comisión compuesta por los señores:

Presidente, Mateo Gallo; vicepresidente, Julián Cusato; secretario, Ricardo Olha; prosecretario, Eugenio Becherán; tesorero, José A. Petraglia; protesorero, Pedro Ferreyra; vocales: Juan B. Olha, Ramón Coronel, Octavio Gerez, Ramón Olha, Marcelino Roldán, Antonio Damiani, Carlos Barri, Juan B. Zappa, Waldino Ocampo, Tomás Ferreyra, Santiago Pellegrini, Asencio Gerez, Angel Cusato Sánchez, Cecilio Quiñones.

Concurrieron las señoras: N. de Español, N. S. de Cusato, G. B. de Gaggio, V. L. de Tenaglia, J. L. de Fernández, A. R. de Rodríguez, E. F. de Mouratore, L. P. de Ruiz, E. S. de Burgos, J. G. de Fredes, C. B. de Quiñones, R. P. de Giuliano, E. L. de Morossi, R. R. de Salinas, M. M. Español, P. Español, L. A. Cusato, O. Rodríguez, R. Martínez, M. Tenaglia, C. Tenaglia, C. Becherán, J. Cuello, P. Timossi, I. Martínez, S. Martínez, C. Ferreyra, J. P. y M. Ferreyra, M. Saavedra, C. Saavedra, S. Saavedra, J. Saavedra, A. Suárez, O. Quiñonez, M. E. Quiñonez, C. Gialiano, T. Gialiano, Dionisia Ortiz, A. Fernández, C. Fernández, M. Mouratore, L. Mouratore, M. Morossi, E. Morossi, H. Morossi, M. L. Ruiz, M. Fiboli, E. Puricelli, A. Puricelli y otras más que no recordamos.

De Lomas de Zamora

Enlace. — Reunión.

LOMAS DE ZAMORA, abril 15.— En la capilla del colegio San José, será bendecido hoy el enlace de la señorita Elena Lascano Castaño con el señor Juan Carlos Gallino Cornell.

Serán padrinos la señora Melchora Pereyra Lucena de Scharfy y el doctor M'guel Angel Silva.

Los novios serán acompañados por el siguiente cortejo:

Elena Castaño Cornell de Lascano con Rómulo F. Lascano Castaño, Lila Esther Lascano Castaño con César G. Cornell, María Amalia Gallardo con Juan G. Goyeches, Margarita White con José Ignacio Gallardo (hijo), Ernestina Laffont con Esteban Eakin, Cecilia White con Amílcar Sturla, Margarita Giani con Alfonso Gastambide, María Amelia Schurren Costa con Julio Tapia, Judith Solguero Linares con Eduardo Leon' Irigoyen, Isabel Palmer con Agustín Ulises Uriarte, Elba Salguero Linares con Alberto Laus, Amelia Simonazi Irigoyen con Rodolfo Salguero Linares, Jacinta García Valdivia con Jul'a Hernández Cáceres, Beatriz H. Eguía Muñoz con Alfredo Pérez Wrigth, María C. García Valdivia con Alberto S. Grassi.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia los señores Roberto Dupuy de Lome, Rómulo F. Lascano Castaño y José Ignacio Gallardo (hijo) y por el novio, los señores Daniel C. Márquez, Miguel Urrutia y César G. Cornell.

—Se realizó en la residencia del señor Francisco A. Maciel, en la capital federal, una interesante reunión, festejándose una fecha de familia.

A la fiesta asistieron numerosas niñas y caballeros de nuestra sociedad, bailándose con entusiasmo hasta horas avanzadas de la noche.

De Bahía Blanca

Escolares

BAHIA BLANCA, abril 15 — Han quedado constituidas en la siguiente forma las autoridades de la comisión pro fomento escuela N.o 3:

Presidente honorario, señor Harding Green V. B.; vicepresidente titular, señor Antonio G. Battistoni, vice, señor Juan J. Conforti; secretario, señor Juan Telasco; pro, señor Esteban Oliveros; tesorero, señor Baldomero Lazcano; pro, señor Miguel Blanchfield.

Vocales: señores Dr. Jesús Zárraga, Esteban Rigamnti, Rafael Rebello, Pompeo Veroni, Luis Márquez, Felipe Villalba, Antonio Mansoni, José Nonugué, Esteban Rodríguez, Joaquín Cenicola, José del Río, Clemente Caferri, M. García Carranza.

Es ya conocida, pero nunca será bastante ponderada la acción que viene desarrollando desde hace varios años la comisión pro fomento de la escuela N.o 3, en su condición de colaboradora eficientísima de la gestión educadora que con raro acierto cumple la dirección de este establecimiento escolar.

Las nuevas autoridades están formadas por distinguidos vecinos vinculados a la escuela N.o 3 por lazos de afecto y estimación, que han de continuar la obra iniciada con el mismo éxito que sus precursores.

De De la Garma

Aviación

DE LA GARMA, abril 15 — Llegó a ésta el biplano del señor Carbajal piloteado por él experto Artigau, descendiendo en la plaza pública.

Después de efectuar vuelos con pasajeros durante toda la mañana, realizó un viaje a la tarde hasta la estancia del señor Fernando Dufour, llevando como pasajero al mayordomo de dicho establecimiento.

A eso de las 4 de la tarde emprendió viaje de regreso a esa ciudad.

Momentos después de salir de ésta el Caudron del señor Carabajal, llegaba el biplano Airco del señor Abel Polblet, realizando hermosos vuelos sobre el pueblo.

Sin descender en ésta, dejó caer papeles que decían: "Salud al pueblo de De la Garma: 11-4-920. Poblet y Marguet", regresando en seguida a su estancia.

De Tres Arroyos

Fallecimiento de don Arturo Zibecchi — Homenajes que se le preparan.

TRES ARROYOS, abril 15 — La crisis que desde hace largo tiempo venía produciéndose en la salud del distinguido correligionario don Arturo Zibecchi, de la localidad de Vázquez, resolvióse ayer en un fatal desenlace, según reveló un telegrama recibido por la familia del enfermo, radicada accidentalmente aquí, en que se daba noticia de su fallecimiento.

Según parece, el señor Zibecchi, que se hallaba alojado en la casa de unos parientes suyos en Buenos Aires, efectuaba diariamente cortos paseos exigidos facultativamente para el tratamiento de su delicada salud.

Sin duda, en uno de esos paseos es donde sobrevendría la muerte del señor Zibecchi, ya que el deceso ocurrió en la localidad de San Isidro. El telegrama enviado a la familia anuncia haberse producido el triste desenlace a causa de un accidente de ferrocarril, si bien los deudos del extinto sospechan que la muerte haya obedecido tal vez a un deliberado propósito del extinto de eliminarse.

Por el tren de ayer partieron a Buenos Aires el padre y demás deudos del extinto con el fin de hacerse cargo del cadáver.

Antiguo miembro de este radicalismo regional, y consecuente partidario de que recibiera el partido no exiguos esfuerzos, el señor Zibecchi gozaba en todos estos círculos de profundas simpatías.

Los amigos y correligionarios le preparan diversos homenajes póstumos.

De Adolfo Alsina

Vuelos. — Acrobacia aérea. — Varias.

ADOLFO ALSINA, abril 15. — Desde hace varios días se encuentra en esta localidad el piloto aviador argentino señor Hallicort quien viene realizando una jira por la parte Sur de la provincia.

En los frecuentes vuelos realizados con pasajeros demostró gran pericia en el manejo del aparato y en los diferentes ejercicios acrobáticos que realizó como el "looping the loop", caída de la hoja, tirabuzón y caída sobre un ala, puso en evidencia su condición de experto piloto y hábil aviador, pues los realizó con toda corrección y maestría dejando admirado al enorme público que lo observaba. Mañana se ausentará de la localidad trasladándose al vecino pueblo de Salliqueló.

—Esta noche se ausenta para La Plata el diputado provincial doctor Ramón Razquin.

—Se encuentra en ésta desde la semana pasada el circo Gómez, que debutará esta noche pensando quedarse unos diez días más o menos.

De Chivilcoy

Agrupación artística — Teatrales — Nombramiento — Necrología

CHIVILCOY, abril 15. — La incansable comisión directiva que ha sabido encarrilar por una senda de constante progreso a la simpática sociedad "Agrupación Artística", ha proyectado realizar en la noche del día 17 del corriente una gran velada y tertulia familiar. Con esa fiesta se proponen celebrar dignamente el 4o. aniversario de la fundación de dicha sociedad.

Según programa, la fiesta se desarrollará de acuerdo al siguiente orden: 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. El boceto de costumbres en un acto y en prosa de R. González Pacheco, titulada "Las víboras"; 3o. Sinfonía; 4o. El precioso estremeés en prosa y en verso original de Maturana, "¡Qué calor con tanto viento!"; 5o. Gran baile familiar con el concurso de una bien armonizada orquesta.

—La imponderable actriz nacional señora Roma Merlo, que es sin duda alguna la figura que descuella más dentro del conjunto de artistas con que cuenta la compañía del Politeama, en su función de beneficio que se llevó a cabo anoche obtuvo nuevamente uno de sus más sonados éxitos que la consagran una vez más como una inteligente artista que posee a la vez completo dominio de las tablas.

—Ha sido designado auxiliar del Banco de la Provincia, con asiento en la vecina ciudad de Bragado, el joven Rutilio Arámburo.

No bien reciba la orden de traslado, se ausentará para el mencionado punto.

—En las primeras horas de ayer dejó de existir en el hospital, en cuyo establecimiento había sido internado hace algunos días para su mejor tratamiento médico, el vecino don Antonio Erramouspé. No bien fué conocido su deceso, causó hondo pesar en el seno de sus viejas amistades.

El cadáver fué velado anoche en casa de los miembros de su familia, habiendo desfilado por ante la capilla un buen número de personas.

Los restos del extinto serán inhumados hoy por la tarde en la necrópolis local.

Del Salto

Fallo bien recibido — Elecciones municipales — Necrología — Viajero.

SALTO, abril 15 — Ha sido bien recibido en la opinión pública, el fallo dictado por el juez del crimen departamental, doctor Mario Jiménez, en la causa que se le seguía al intendente municipal señor Juan Iturriaga, por denuncia del P. E. provincial a raíz de la intervención ilegal de la comuna.

Como se sabe, el intendente desconoció el decreto de intervención, lo que dió motivo para que el ministro de gobierno lo acusara por sedición.

La policía a cuyo cargo estuvo la instrucción del sumario correspondiente agotó todos los medios para fraguar pruebas con que dar asidero legal a la descomedida acusación.

El fallo aludido viene pues a restablecer la verdad sobre un hecho que aprovecharon los adversarios del radicalismo para explotarlo a la sombra de la complacencia gubernativa.

—El domingo 18 del corriente se efectuarán en la localidad las elecciones de municipales a que convocara el intendente municipal con el fin de integrar el H. concejo deliberante, que como se sabe está en minoría. Se elegirán asimismo dos consejeros escolares con lo que quedarán integradas ambas reparticiones públicas. El radicalismo se apresta a la lucha, debiendo proclamar sus candidatos esta noche. Los elementos conservadores que se encuentran desorientados a raíz de no haber sido electo diputado su jefe, se abstendrán de concurrir.

—Después de una rápida enfermedad dejó de existir la respetable señora María A. de Ariztegui, madre del señor Juan Ariztegui, presidente del H. C. deliberante.

El deceso ha causado hondo sentimiento en nuestro pueblo por las brillantes prendas de carácter y bondad que le adornaban.

En el acto del sepelio, que se verificará esta tarde, se pondrá de manifiesto el pesar causado por su desaparición. Con motivo de este deceso, los deudos han recibido múltiples pruebas de condolencia por parte de los numerosos amigos con que cuentan en nuestra sociedad.

—Regresó de Buenos Aires a donde fuera por asuntos del cargo que desempeña, el intendente municipal señor Juan Iturriaga.

—Del mismo punto, el señor Agustín Ariztegui, la señorita María Erramouspe y el señor N. Erramouspe.

De Olavarría

Concejo deliberante

OLAVARRIA, abril 15. — Celebró sesión extraordinaria este cuerpo con la asistencia de los miembros: Prebendé, Rivero, Castro, Abollo, Olazábal, Mazzucchi, Taboada, Otero, Miqueleiz y Pondarré.

Se acordaron dos becas a los estudiantes Lucio Robert y Enrique Dimarco.

No se hizo lugar a la solicitud de subvención a la Biblioteca 1o. de Mayo.

Autorízase las reparaciones en la sala del concejo.

Apruébase el proyecto de construcción de cien nichos en el cementerio local y se termina la sesión con la larga discusión sobre el proyecto reglamentando el funcionamiento de las salas de espectáculos.

HERNIAS Quebraduras

Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Diríjase a DORAT, — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos

No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha a medida para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Diríjase a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

PNEUMATICOS

DUNLOP

Para que un automóvil dé el rendimiento necesario debe equiparse con buenos pneumáticos.

DUNLOP

es una garantía de BUENA CALIDAD

Solicíten la planilla de precios número 9.

1299 - VIAMONTE - 1299

Unión Telefónica, 6301, Juncal

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol, DEFENSA 429, Buenos Aires

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

5.000 vacunos Durham en Ortiz Basualdo, F. C. C. A.

Haciendas de buena clase y estado, incluso 3.000 novillos, y el resto vacas con y sin crías y vaquillonas, sobre la estación Ortiz Basualdo, F. C. C. A., ramal de Rojas a Pergamino.

El martes 27 de abril, a la 1.30 de la tarde, con las haciendas en lotes apropiados y a la vista, en el cuadro conocido por "El Centenario", del establecimiento "La Magdalena", del señor Daniel Ortiz Basualdo, distante 15 cuadras de la estación. El día del remate correrá un tren especial de Pergamino a Ortiz Basualdo. Comisión a cargo de los compradores. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

12|669 v. ab. 26

3.000 vacunos Durham en Energía, F. C. S.—

Haciendas de buena clase y estado procedentes de reputados establecimientos ganaderos de la zona, en nuestro 2o. remate-feria de haciendas generales que realizaremos en Energía, F. C. S. (ramal de Deferrari a Orense):

El viernes 30 de abril, a las 12 m., en las inmediaciones de la estación Energía, con las haciendas debidamente clasificadas en lotes y a la vista.

Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o|o a cada parte en reproductores y yeguarizos. Pedidos de local y otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires, o a nuestro escritorio en Necochea. — Adolfo Bullrich y Cía.

12|708 v. ab. 15

Haciendas en Chascomús—

112o. remate-feria de haciendas generales procedentes de acreditados establecimientos ganaderos de la zona, en nuestras instalaciones de Chascomús, F. C. S.

El sábado 24 de abril, a las 12 m., con las haciendas debidamente clasificadas en lotes. Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores y yeguarizos. Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa Florida 269 y 273, Buenos Aires o al señor Guillermo Mc. Innes, en Chascomús, F. C. S.— Adolfo Bullrich y Cía.

12|709 v. ab. 23

2.350 vacunos Durham en 30 de Agosto, F. C. O.—

Haciendas de muy buena clase y estado, incluso 600 novillos y el resto vacas con y sin crías y vaquillonas, procedentes de acreditados establecimientos de la zona, se rematarán

El viernes 23 de abril, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones en 30 de Agosto, F. C. O., con las haciendas a la vista. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o al señor Bernardo Dirube, en 30 de Agosto, F. C. O. — Adolfo Bullrich y Cía.

12|711 v. ab. 22

Guillermo Gowland & Cía.

JUDICIAL.—CASA EN BELGRANO, calle Amenábar 1179, entre Zabala y Céspedes, a dos cuadras de Cabildo y con adoquinado de piedra.

Edificio consta de 2 piezas principales, cocina, baño y w. c., con verja y jardín al frente, con piso y carpintería de pino y con aguas corrientes. Terreno de 8.66 metros de frente al sud por 32.94 metros en el costado Este y 32.78 metros en el costado Oeste. Superficie total 284.56 metros cuadrados. Base para la venta, pesos 5.794.10 m|n., que representa las 2|3 partes de la tasación. Se rematará en nuestra casa, 351 Bolívar 361.

El viernes 16 de abril, a las 3 p. m. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, en el juicio Arcolese Fernando contra López de Coto Enriqueta, por cobro de pesos, que tramita por la secretaría del doctor Nicolás González Iramain. Seña, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Guillermo Gowland y Cía.

El presente edicto ha sido ordenado en los autos que se mencionan.— Consta.—Eduardo Rojas, secretario.

12|655 v. ab. 15

Andrés Corvetto

JUDICIAL — EN LOMAS Y EN Bánfield. — Juez, Dr. Mackinlay Zapiola, secretaría, Dr. Marín. Sucesión de Francisco Quaremba.

El domingo 25 de abril, en las mismas, a saber:

A las 3. En Lomas de Zamora, casa Loria 1026, a 10 cuadras al S. O. de la estación; 8m.66 por 59m.12. Base $ 1.150.

A las 4. En Bánfield, esquina Manuel Castro e Independencia, en 2 lotes. A 8 cuadras al S. O. de la estación. Bases, $ 2.06 y 2,25 v. c. Informes, Reconquista 331. — Andrés Corvetto. — Carlos G. Marín, secretario.

12|696 v. ab. 24

Rufino de Elizalde & Cía.

Judicial. — En Vélez Sársfield y en Villa Urquiza.—Dos lindos terrenos bien situados.

1.o—Vélez Sársfield, terreno calle Monte Dinero entre Campana y Concordia frente al S. E. y a la propiedad núm. 3354. Mide 8m70 de frente por 38m40 de fondo igual a 334.08 metros cuadrados.

Base, 1.336.32 $ m|n.

El domingo 18 de abril a las 3 de la tarde, en el mismo terreno.

2.o—En Villa Urquiza, terreno calle Burela entre Olazábal y Mendoza, lote 9, fracción A, lindando con la propiedad núm. 2167, mide 8m50 de frente al sur por 41 metros de fondo, igual a 348.50 metros cuadrados.

Base, 2.323.32 $ m|n.

El domingo 18 de abril a las 4 de la tarde en el mismo.

Venta por disposición del señor juez doctor E. M. Naón, secretaría Grandoli en el juicio seguido por don Mauricio Scamuzzi contra don Gastón Duquenoy.

Seña, 8 por ciento. Comisión, 2 por ciento. Informes y planos a nuestra casa Reconquista 212. U. T. 4425 Av. C. T. 201, Central. Rufino de Elizalde y Cía.

12|683 abril 17

Pietranera y Cía.

JUDICIAL. — ESPLENDIDA ESQUINA Gorriti y Andrés Arguibel. Orden del señor juez doctor Casabal, secretaría doctor Peña, en el juicio Juan Traverso y Hno. contra propietario de la misma. Tasación $ 11 el m. c. Base, pesos 7.33 el metro.

El domingo 25 de Abril a las 4.30 en la misma. Mira al S. O. y con ambos frentes adoquinados. Mide 12 m. 08 a Arguibel por 26m35 a Gorriti. Superficie 309 m. c. Seña $ cuenta de precio 8 o|o. Más datos Victoria 633. — Pietranera y Cía. —Enrique A. Peña, secretario.

12|698 v. ab. 24

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES (GALPON D). DIRECCION, PASANDO EL PUENTE DE LOS DIQUES SOBRE LA CALLE BELGRANO O SEA DONDE ESTA COMIENZA.

El día 16 del mes en curso a las 2 y 30 p. m., por orden del señor administrador, se procederá a la venta de los artículos que a continuación se expresan provenientes de rezagos de la policía de la capital.

REZAGOS

78 capotes viejos usados, 1161 chaquetillas id., 1111 pantalones id. 2460 cinturones blancos usados, 2832 id. negros, 1317 cascos usados, 24859 bolsas vacías, 808 kilos recortes de género, 30 pecheras usadas, 230 cubiertas de goma para autos, 124 antiderrapan, 5100 pares botines viejos y usados, 2062 pares de botas id., 2375 kilos hierro viejo, 255 pares estribos id., 150 kilos cámaras de gomas usadas, 48 kilos cerda de caballo, 240 kilos papel viejo, 10 monturas viejas usadas, 41 cubiertas de bicicleta y motocicleta id., 1 automóvil roto y quemado, 65 kilos bronce viejo.

Nota: Las mercaderías se encuentran en exposición. Sin comisión y 20 por ciento de seña. — El jefe.

12|701 v. abril 15.

CESAR VITTI

JUDICIAL, en La Rioja. — Sin base. Un establecimiento minero completo en plena producción y en un solo block.

Por orden del síndico liquidador de la quiebra "MINAS DE POZO HONDO", remataré el día sábado 24 de abril de 1920, a las 5 de la tarde, en el escritorio de la sindicatura, calle 25 de Mayo 66, en La Rioja, en un block, las minas, máquinas, edificios, etcétera. Son tres pertenencias mineras, un socavón explorador y las demasías legales. Tiene trabajados ocho socavones, un pique y un chiflón cortado todo con mineral a la vista y listos para continuar la explotación. La mina consta de siete mantos principales superpuestos y explorados en una superficie de 150 por 400 metros, está toda con mineral en descubierto y se calcula que de su existencia solamente se ha sacado un dos por ciento. Este dos por ciento ha sido vendido en 213.000 pesos. Además hay una enorme cantidad de mina sin explorar todavía, pero con los mantos a flor de tierra. La mina principalmente es de WOLFRAM, pero tiene además molibdinita, hierro; cobre, epatita, niobinita, tantalium, etc.

Se vende en un block: las minas, los edificios, instalaciones, maquinarias, repuestos, carbón, líneas telefónicas, herramientas, muebles, mineral en rechanque etc.

La avaluación oficial y judicial de todo es:

Mina	$	300.000.—
Edificios	„	9.674.50
Maquinarias	„	3.575.16
Repuestos de máquinas	„	3.847.30
Carbón	„	90.—
Líneas telefónicas	„	600.—
Utiles y herramientas	„	3.024.60
Mineral extraído	„	2.668.37
Total	$	321.479.93

Por una ley provincial tiene derecho de aprovechamiento de toda el agua de las dos quebradas "Pozo Hondo" y "Portezuelo" para fuerza motriz. Se encuentra en el Cerro del Cantadero, a seis leguas de La Rioja, y es conocida en todos los nombres del "Manzano" o "Pozo Hondo" o "Cantadero".

Es la más rica de las minas de wolfram del país, pues su producción constante es de 65 a 75 o|o de puro. Puede visitarse cuando quieran. Pedir prospectos detallados con inventarios completos a Manuel Gutiérrez, San José 265, Buenos Aires, o al contador público Carlos De Glymes, Río Negro 177, La Rioja, o al martillero público César Vitti, La Rioja.

Sin base y por lo que den. Al contado.

Comisión del martillero, 3 o|o, a cargo del comprador.

CESAR VITTI, Martillero público.

12|692 v. ab. 15

CRONICA SOCIAL

El 5 de mayo próximo, a las 6.30, será bendecida en la basílica de la Merced la boda de la señorita María Elena Gómez Rombo con el doctor Luis T. Magero.

Dadas las extensas vinculaciones y muchas simpatías que rodean a los contrayentes, la ceremonia ha de motivar sin duda una nota social muy lucida.

* * *

Los salones del Plaza Hotel fueron anoche centro de una lucida reunión social con motivo de realizarse el diner-dansant que tanta aceptación tiene en nuestros círculos sociales y entre las colectividades americana, francesa y británica.

El comedor Adam, que lucía una espléndida decoración, ofrecía un magnífico aspecto, viéndose las numerosas mesas que habían sido arregladas con exquisito gusto, ocupadas por numerosas personas conocidas.

El agregado naval a la embajada norteamericana, capitán de navío S. Gibbons y su señora Maud Ely, que se ausentarán el domingo próximo para Chile, de donde partirán para su país, tenían como invitados en su mesa al ministro de Inglaterra, sir R. Macleay y señora, cónsul general de los E. U. de N. América, señor Robertson; ministro de Rusia, señor Stein, señor Lawson Johnston y señora, señor Thackard y señora, capitán Boyd y señora, señorita de Acevedo, señor H. Pearson y señora, coronel Raybaud, señorita M. Mayoribanks, coronel Long y señor Russell.

En otra mesa, el señor Carlos Unzué tenía como convidados a los señores M. Larriviere, Miguel Angel Rodríguez Pividal, Ricardo Senillosa, Augusto Rodríguez Larreta, Juan Larriviere, Manuel Jorge Acosta.

El ministro argentino en Noruega, Dinamarca y Suecia, señor Jacobo Peuser y sus hijas Marta y Graciela Peuser, tenían invitados en su mesa a varias personas de su relación.

El señor Alfredo Lang Villar y señora tenían como invitados al señor Jorge Kumely y señora, O. de Gludeville y señora, G. Fourvel Rigolleau, señorita Angela Fourvel Rigolleau, señores Gastón Bretón, R. Perouse, Tony Buquerel y Bautista Sanberán.

El señor J. Droste y señora comían en compañía del señor E. Bromberg y señora y el doctor H. A. Simon.

En otra el señor Eduardo Brisson y su señora Cecilia Mac Millan tenían invitados al capitán Juan Guichard y señora, Emilio Saint y señora Marcela Malbranche. Además en otras mesas estaban con invitados, los señores Agar, Drysdale, E. Sullivan, Luis Olaso, Fred. Adam, J. Patrón Costas y señora.

Después de terminada la comida se pasó al salón de fiestas, donde se inició el baile, prolongándose hasta pasada la una de la mañana.

* * *

Para la función de moda que se realizará mañana en el Grand Splendid Theatre y de cuyo producto la empresa dedica una parte al hospital de San Fernando, se ha preparado un programa interesante en el que figuran varios estrenos cinematográficos. Las pocas localidades que aun quedan se encuentran en venta en la boletería del teatro.

* * *

En la iglesia del Salvador se celebrará pasado mañana un solemne funeral en memoria de la señora Eloísa Ponce de León de Espeleta, mandado celebrar por la congregación de la Buena Muerte.

* * *

La boda de la señorita Florencia Cernadas con el señor Roberto Fox Martínez se realizará a mediados de mayo próximo.

* * *

Los amigos del señor Luis G. Riesco, concejal de la municipalidad de Valparaíso y del doctor Arturo Zilleruelo, que se ausentan mañana para Chile, les ofrecieron anoche una comida de despedida en el Sportman.

La demostración, que congregó a cuanto de más representativo hay de la colectividad chilena en nuestra capital, transcurrió en un ambiente de franca cordialidad.

* * *

Pasado mañana tendrá lugar en los salones del Círculo Militar, la demostración y entrega de una medalla y pergamino, al doctor don Juan A. Busso, por su reciente ascenso a cirujano de brigada.

El pergamino está a disposición de todos los señores que quieran adherirse a esta demostración, desde hoy a las 2 p. m., en dicho círculo.

* * *

Pasado mañana será consagrado en casa de la novia el enlace de la señorita Sara María Montemayor con el doctor Arturo D. Zapiola, siendo padrinos la señora Lorenza U. de Zapiola y el señor Manuel Montemayor.

Del casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Ciriaco Morea, Mariano Montemayor y el doctor Romeo San Pedro, y por el novio, los doctores Carlos Petti, José Daniel Errecaborde y Alfredo Busquet.

Para festejar el acontecimiento habrá una recepción después de la ceremonia religiosa.

* * *

En las canchas del Club Atlético de Belgrano, tendrán lugar interesantes partidos de tennis el 17 y 18 del corriente que motivarán encantadoras reuniones sociales.

Tomarán parte en este torneo de otoño las señoritas de Van der Straten Moss, Lozano, Maclachlan, Lahores, Silveyra, Rendtorff, Gandulfo, Lynch, Castro Videla; Griet; Dahlbach; Dent, Hutton, Davies, Morley, Del Corral, Orlandini, Georgia, Hourtellin, Bradford, Sly, Howard, Serra, Lezica, Benítez, Cruz, Escalada, Ocampo, Del Castillo, Molina, Fitte, Croll, Mealla, Thompson, Molina, Hoevel, Roberts, Dumas, Estraten, Reynolds, Smith, Wilson, Hughes, Bilbao, La Vieja, Cabrett, Feilberg, Cowes, Gooditfe, Ocampo, Wood Baeninger, Morton, Brenner, Prott, Griffin, Lewis, Marlin, Talbott, Kescel y Serra.

* * *

En casa de la señorita Elvira Jacobé Elizalde pueden adquirirse los boletos de la rifa del anillo de platino, brillantes y esmeraldas, organizada a beneficio de la revista "Noel", fundada y dirigida por un selecto grupo de niñas de nuestra sociedad.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señora Clara Marenco de Sáenz Peña, cuya desaparición fué tan deplorada entre sus numerosas relaciones.

La numerosa concurrencia que asistió a las dos tristes ceremonias puso de manifiesto el verdadero pesar causado por su deceso, entre la legión de sus amigos.

* * *

Esta noche, en uno de los salones del Plaza Hotel, el ministro de Inglaterra, sir R. Macley, ofrecerá una comida a un núcleo de personas de su amistad.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado el 17 del corriente, en casa de la novia, el enlace de la señorita Ernestina Thays con el señor Emilio Guyer.

Actuarán como testigos del acto civil, por parte de la novia, el ingeniero Carlos L. Thays y el doctor Max Guyen, por la del novio.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Cora C. de Thays, en representación de la señora Matilde de Guyer, madre del novio, y el señor Carlos Thays, padre de la novia.

La nueva pareja pasará una temporada en el Rosario.

* * *

El próximo domingo llevará a cabo la Sociedad de San Vicente de Paul de caballeros, la segunda junta general que prescribe el reglamento de la institución.

El reglamento de la sociedad establece que por la mañana de ese día los miembros de las Conferencias Vicentinas se reunirán en corporación en unión de los pobres socorridos, en las iglesias donde estuvieran establecidas para oir la Santa Misa y recibir la sagrada comunión.

Por la tarde, a las 3.30, se llevará a cabo en el salón de actos del colegio del Salvador, Callao 542, la asamblea general, a la que asistirán los miembros de las Conferencias de San Vicente de Paul, acompañados de sus respectivos directores espirituales y la que será presidida por el Ilmo. señor obispo auxiliar de la arquidiócesis, monseñor Francisco Alberti.

A este acto asistirán, además de los miembros activos de la sociedad, los señores curas párrocos, superiores de congregaciones, socios honorarios y contribuyentes, especialmente invitados po rel consejo particular.

El acto se iniciará con la bendición con el Santísimo Sacramento en la iglesia del Salvador, terminada la cual se dará lectura de la memoria de los trabajos realizados, haciendo después uso de la palabra el doctor Faustino Legón, sobre un tema de palpitante actualidad para la marcha de la institución.

Terminará el acto con una alocución del presidente de la asamblea, monseñor Francisco Alberti.

* * *

Dió margen a una nota social de alta resonancia el enlace de la señorita Magdalena Noetinger con el señor Jorge B. Hardoy, realizado en París ante numerosas familias argentinas y uruguayas allí residentes.

Fueron padrinos la señora Francisca B. de Vaeza Ocampo en representación de la señora de Hardoy, madre del novio, y el señor Enrique Noetinger, hermano de la novia, y formaban el cortejo nupcial las señoritas y caballeros siguientes: María Luisa Noetinger, María, Margarita y Sabina Muller, Adolfo Vaeza Beltrano, Rafael Capurro, Diego Calvet y Henry Muller.

Los desposados permanecerán en Europa un año más, época en la cual terminará el señor Jorge B. Hardoy sus estudios de arquitectura en la "Ecole Nationale de Beaux Arts".

* * *

El lunes 19 del corriente los amigos del Sr. Rodolfo Guillón le ofrecerán una comida con motivo de su próximo enlace.

Las invitaciones que circulan llevan las firmas de los señores: Guillermo Bosch Arana, Antonio Delfino (hijo), Florencio Campos, Miguel Ibáñez Puiggari, Alfredo Segers, Jorge Souza Martínez, Raúl Sánchez Díaz, Rómulo Gil, Héctor Ibáñez Puiggari, Pedro D. Gonzáles, Santiago Elizagaray, Ricardo de Elicabe, Carlos Etcheto, Eduardo Delfino, Aníbal I. Cabral, Sebastián Casares, Ricardo Areco, Olfidio Arzeno, Pascual Lavié, Manuel Martínez Villar, Manuel N. Noyes, Félix Norzagaray, Reinaldo Parravicini, Andrés Pisani (hijo), Alberto Robredo (hijo), Pedro Estrugamou, Ernesto Etcheto, Lucio Albarracín, Raimundo Salazar, Arturo García Rams, Rafael Insausti, Enrique C. Hardoy.

* * *

Será consagrado hoy en el templo alemán el enlace de la señorita Leonor Wernicke con don Carlos Zur Helle, ceremonia de la que serán padrinos la señora Laura Frers de Wernicke y el doctor Roberto Wernicke.

En el acto civil actuarán como testigos los señores Edmundo Wernicke y Roberto F. Wernicke por parte de la novia y Carlos F. Link y Francisco Mühlenkamp por parte del novio.

* * *

El 22 de mayo próximo se realizará ante escribano público el sorteo de la rifa del autopiano organizada por la sociedad protectora de niños pobres Florencio Balcarce, a beneficio de las obras que sostiene dicha benemérita institución.

* * *

En memoria de la señora María Carlota Ezquiza de Rubio y de la señorita Hercilia Lanús, se oficiarán misas el 22 del corriente en la capilla de la Santa Unión.

* * *

Se realizará mañana el matrimonio civil de la señorita Isabel Millo con el señor Víctor Kelly, secretario de la legación de la Gran Bretaña.

Serán testigos los señores Tomás y Ricardo Millo por parte de la novia, el tercer secretario de la legación de Francia don Gastón Bernard y don Richard Walker por el novio.

El enlace religioso será consagrado por monseñor Vasallo de Torregrossa el sábado a la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, siendo brider's maids las señoritas Adela Woodgate, Josefina Mayol, Margarita Corbett, Valeria Scott, Rose Franklin, Nora y Lilly Mac Donald, y de bestmann D. Humphrey Critchley Fahmofson.

* * *

Ha sido fijado para el 24 del corriente mes el enlace de la señorita María [illegible] con el señor Eduardo Laceze. La boda se realizará en la iglesia de San Miguel Arcángel.

* * *

La señora Justa Gordillo García ha pedido la mano de la señorita Ra[illegible] Navarro para su hijo [illegible].

* * *

Mañana viernes se realizará el casamiento civil de la señorita Catalina María Visconti con el señor Eduardo I. Padilla Carranza.

Serán testigos, por la novia, el doctor Arturo Palleja y el señor Nicolás Rossi; y por el novio, el ingeniero Miguel Iturbe y el señor Pablo Lugones Vieyra.

La ceremonia religiosa se efectuará el lunes 16, a las 9 p. m. en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Serán padrinos la señora Celina Carranza de Padilla, madre del novio, y el señor Juan Visconti, padre de la novia.

La novia hará su entrada al templo del brazo de su señor padre y padrino en ese acto don Juan Visconti, y el novio acompañado por su señora madre y/a la vez madrina en la ceremonia, señora Celina Carranza de Padilla.

A continuación irá el siguiente cortejo: Felisa Ferreyra de Visconti, con el doctor Manuel Padilla, Pilar Amelia Visconti de Rossi con el señor Nicolás Rossi, Sara Padilla Carranza, con el señor Antonio Juan Visconti, Elvira Sara Visconti, con el señor Amadeo Lugones Vieyra, Elena Alvarez Prado de Iturbe, con el ingeniero Miguel Iturbe, Delia Moine Carranza, con el ingeniero Arturo Helguera, Palmira Carranza con el señor Alfredo Racioppe, María Alvarez Prado con el doctor Manuel Padilla, Josefina Moine Carranza con el señor Clemente Zamora, Vicenta Alfaro con el doctor Dalmiro Terán Linares.

Después de la ceremonia religiosa habrá una gran recepción en la residencia de la novia.

La nueva pareja hará su viaje de bodas por las provincias del Norte.

* * *

Se ha formalizado el compromiso de la señorita Jorgelina M. Heggie con el señor Juan B. Faravelli.

La boda se realizará en el mes de diciembre.

* * *

En la iglesia de San Miguel se realizará pasado mañana a las 6 de la tarde, el enlace de la señorita María Eugenia Rodríguez con el doctor Julio Martínez Vivot.

Serán padrinos la señora María S. de Martínez Vivot, madre del novio, y el general Andrés E. Rodríguez, padre de la novia.

* * *

Organizado por las Hijas de María de la parroquia de Balvanera tendrá lugar el 5 del próximo mes de mayo en el Splendid Theatre un festival de caridad a beneficio del taller de costura de dicha asociación.

* * *

Esta noche será bendecido en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita Elena A. Devoto con el señor Eulogio Ballester.

Serán padrinos la señora Sofía M. de Ballester y el señor Juan B. Berducq. Bendecirá la unión el R. P. Etchemendigaray.

El siguiente cortejo acompañará a los novios a su entrada al templo: Amelia B. de Denot con Manuel S. Ballester, Antonia L. de Berducq con Juan Laborde, Ema Cieza de Ballester con Lucio Ballester, Sofía Ballester con Juan A. Raffo, María Antonia Ballester con Emilio Denot, Esther J. Denot con Manuel D. Ballester, Marcela Graciarena con Felipe Z. Ballester, María Rita Ballester con Eulogio Denot, Matilde Lamarque con Ernesto Denot.

Actuarán como testigos del acto civil los señores Eugenio Dupleix, Pedro Mirande, Roque María Quinteros y doctor Lucio Ballester.

Los desposados se ausentarán a su establecimiento de campo en estación Irene.

* * *

Esta tarde será bendecida en la capilla de las Victorias la boda de la señorita Dionisia Belgerie con el ingeniero Augusto Galli, siendo padrinos la señora Hilaria L. de Belgerie y el señor Luis Belgerie.

Testigos del acto civil serán el doctor Francisco Belgerie y los señores Luis Carbone, Pablo Bechstein y Carlos Fox.

* * *

Motivará una lucida ceremonia, a pesar del carácter íntimo, la consagración del enlace de la señorita Julia Sara Silva, con el doctor Julio Angel Méndez, que se efectuará el 19 del corriente, a las 6 de la tarde, en el domicilio de la novia.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos, la señorita Celina M. Silva y el doctor Roberto M. Ortiz.

Serán testigos en el acto civil, que se realizará ese mismo día, por parte de la novia, el señor Raúl A. Dubiau Silva y, por la del novio, el doctor Horacio H. Dobranich.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adela Sorrentino con el señor Gastón de Serene d'Acquesia.

* * *

Mejorada la señora María Elia de Lavallol.

—Enferma la señora Ana Barravicini de Insiarte.

—Continúa enferma la señora Benigna Lanús de Cano.

—Mejor el señor Augusto Olamendi.

—Es satisfactorio el estado del señor Eliseo F. Lestrade, que ha sido sometido a una intervención quirúrgica.

—Enfermo el doctor Carlos Isidro Torres.

—Mejorado el señor José A. Guiñazú.

—Continúa enferma la señora Leonor Estrada de García Calvo.

—Mejor la señora Cirila Suárez de Perdriel.

—Guarda cama la señora Carlota M. de Tenes; su estado como el de su hijito son satisfactorios.

—Restablecida la señora Enriqueta Basavilbaso de Satelín.

* * *

Han llegado:

De Ramos Mejía la señora Carmen J. de Lacroze y familia.

—De General Pico, el señor Federico Oromí.

—De Monte la señora Lucía Rojas de Larguía y sus hijos.

—De Mar del Plata, el señor Emilio Meyer Pellegrini y señora.

—De su estancia en Juárez, el señor Mariano Roldán [...]

—De Córdoba el [...] Cárcano y su señora [...]

—De Egaña el señor [...] Laspiur.

—De Ascochinga, la [...] Padilla de Padilla y sus [...] señorita Mary Helguera.

—De General Rodríguez [...] Bernardo de Irigoyen.

—De Chivilcoy la señora [...] A. de Ceballos y familia.

* * *

Han partido:

Para Entre Ríos el al[...] nuel Barraza.

—Para Córdoba el señor [...] Paz.

—Para Madariaga [...] María Casá de Etche[...] Casá de Pearson y la [...] lota Casá.

—Para Córdoba el señor [...] Posse.

—Para el Tigre el [...] Carlos Rodríguez y [...] edes Pirovano.

—Par el Tandil el [...] tenestrosa y su hija [...]

CONSULTORIO DENTAL

Instalado con sujeción a los últimos adelantos de la odontología moderna. Director: Juan Carlos Silva Ferrer, cirujano dentista, laureado con medalla de oro. Especialista en dentaduras completas, coronas y puentes fijos de oro y porcelana. Obturaciones (vulgo emplomaduras) de solidez y estética perfectas; los nervios se extirpan sin el más mínimo dolor. Trabajos de urgencia a forasteros. — Nota: Con el fin de contribuir a que el mayor número posible de personas visiten este modelo de consultorio, su director ha resuelto fijar en dos pesos el importe de cada extracción de dientes con inyecciones anestésicas (absolutamente sin dolor) habilitando — para atender a las personas que deseen acogerse a ese beneficio especial — las siguientes horas: de 8 ½ a 10 a. m.; de 12 a 2 p. m. y de 7 p. m. a 8 p. m. Fuera de esas horas el importe será el habitual de cinco pesos. — Otra: No se cobra honorarios por el examen de la boca; pedidos de presupuestos o de recetas curativas. Av. de Mayo 760, Dto. 56 y 57. Edificio LA EPOCA. Teléfono: U. Telefónica 1224, Rivadavia.

¿QUEREIS LA SALUD?
Tomad HIERRO-QUINA
BISLERI
EL APERITIVO QUE RECOMIENDAN LOS MEDICOS

WHISKY
BUCHANAN

LOCION [...]
Pídase en las buenas Tiendas, Perfumerías [...]

—¿Cómo conseguiste que dicera el sí, tan suspirado?
—Pues con muy poco; [...] para nuestro compromiso [...] fiesta y yo encargaré a [...] 280., los cuadros, alfombras, etc., para adornar la casa [...] que cuesta tan barato, [...] millonario.

LA INMOBILIARIA

Primera Compañía Argentina de Seguros Generales

Capital y Reservas
$ c|l. 14.237.948,34

VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS

DIRECCION GENERAL
SAN MARTIN 235/253

Provincia de Mendo[za]

Oficina de Provisiones

Llámase a licitación por el términ[o de] quince días para la provisión de dos[...] monturas completas para el servicio del pe[...] de tropa de las comisarías seccionales y je[...] ras políticas de la provincia, y cuarenta mo[...] ras completas para el servicio del personal [...] tropa de la guardia de seguridad de la p[...] de la capital.

Para el concurso de la presente licitación [...] oficina de provisiones ha confeccionado el p[...] go de condiciones respectivo al cual deb[...] atenerse los señores proponentes, pudiendo [...] sultar en la misma oficina o solicitarlo po[r co]rreo. Las propuestas se aceptarán hasta el 22 del corriente, a las 2 p. m., fecha y hora [...] se procederá a su apertura en acto públi[co] en presencia de los interesados que concu[rran]. — Mendoza, 9 de abril de 1920.

12791 v. ab. 22

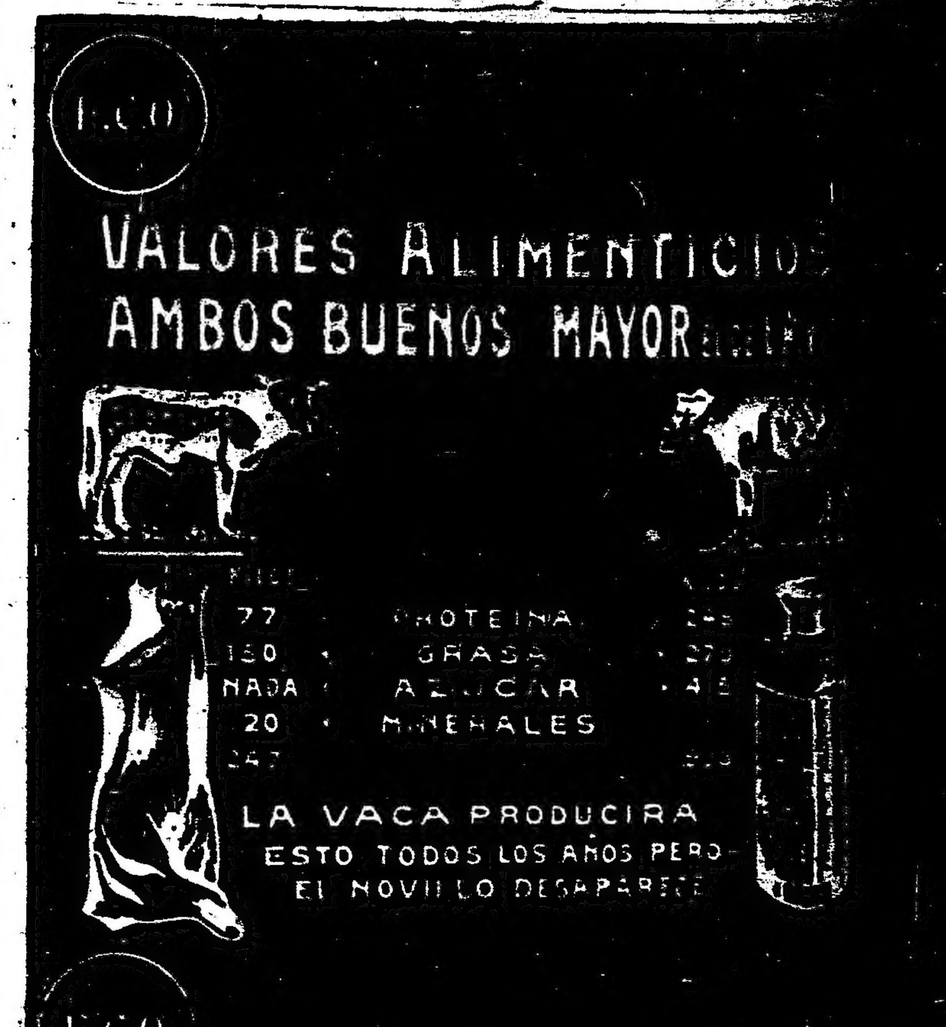

Una sola prueba...

... es lo suficiente para que sus trajes de medida, hechos en nuestra casa, resulten a su entera satisfacción.

SECCION MEDIDA

TRAJES de casimir inglés, de pura lana, gran variedad de gustos, desde $ 180 a $ 80—
TRAJES cazadora, en gabardina de lana, colores lisos, gustos de gran novedad, desde 180 a $ 120—
PANTALONES en casimir fantasía de pura lana, gustos de gran moda, desde $ 50 a $ 30—

Esta sección ha sido trasladada al primer piso de nuestra casa y cuenta con un personal de cortadores especialistas.

CATALOGO

Los remitimos gratis al interior de la República. Nuestra sección de Ventas al Interior está organizada en forma de poder atender los pedidos con la mayor atención y rapidez.

CREDITOS

Los acordamos a pagar en 10 mensualidades. Soliciten condiciones

MURO y C^{IA}
BME. MITRE 701-ESQ. MAIPÚ

SUCURSAL EN ROSARIO DE SANTA FE: CORDOBA 1298

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

[illegible] Temporada lírica de 1920 [illegible] Compañía lírica italiana. — Director de orquesta: Félix Weingartner, [illegible] Vincenzo Bellezza. [illegible] Sopranos: [illegible] dalla Rizza, [illegible] Lucia [illegible] María Roggero, Sara César, [illegible] sopranos: [illegible] Elvira Cassazza, Ana [illegible] tenores: Benjamín Gigli, [illegible] Lauri Volpi, J. [illegible] barítonos: Armand Crabbé [illegible] Parvis, G. [illegible] Repertorio: [illegible] Parsifal, Lohengrin, [illegible] Rosa, Salomé, Fedora [illegible] Manon, de Massenet; Carmen, [illegible] Rigoletto, [illegible] Andrea Chénier, Tosca, Sansón y Dalila, [illegible] Sevilla, Werther, Butterfly, Francesca di Rimini, etc.

La administración del Coliseo queda [illegible] abono a 30 funciones a los siguientes precios: Palcos bajos y balcón, [illegible] entrada, 7.000 $; palcos altos [illegible] entradas, 1.000 $; plateas, [illegible] 1.a y 2.a filas, 180 $, [illegible] 160 $; galería, [illegible] a ocho matinées en domingos y [illegible] palcos bajos y balcón, 320 $; [illegible] 230 $; plateas, 76 $; tertulias [illegible] filas, 45 $; otras, 40 $; [illegible] Los señores abonados a la [illegible] anterior, tienen derecho a [illegible] localidades hasta el 5 de abril [illegible] horas hábiles de 10 a 12 m. y [illegible] p. m.

[illegible] lírica del Coliseo

[illegible] comunica de la secretaría [illegible] que habiéndose agotado [illegible] de abono para las [illegible] de domingos y días festivos [illegible] en la próxima temporada lírica, la empresa ha abierto [illegible] un nuevo abono a ocho [illegible] días miércoles a las [illegible]

[illegible] abonados de la temporada anterior, a estas mismas [illegible] miércoles se les reservarán [illegible] hasta el martes 27 [illegible]

[illegible] veinte funciones [illegible] del mes.

[illegible] Guerrero Díaz de Mendoza

[illegible] telegráficas de Madrid [illegible] la noticia de que entre [illegible] Fernando Díaz de Mendoza [illegible] su próxima temporada en

[Teatro] Argentino

[illegible] Mitre 1444. U. T. [illegible] Libertad, C. T. 1520. [illegible] Temporada de 1920 [illegible]

COMPAÑIA [illegible] PARRAVICINI

[illegible] A LAS 9 p. m.: [illegible] EN LA TRAMPA [illegible] MELGAREJO [illegible] con entrada $ 2.50

[illegible] Aires ha manifestado que [illegible] como siempre en el [illegible] de junio teniendo la [illegible] primicias tales como [illegible] en verso original [illegible] Marquina, un drama de [illegible] una pieza hilarante [illegible] Seca y una producción dramática [illegible] Luis Fernández Ardavín [illegible] sus primeras armas [illegible]

[illegible] piensan ofrecernos todas [illegible] que han hecho conocer [illegible] temporada de La Princesa [illegible]

[illegible] por esta información [illegible] repertorio de la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza ofrece [illegible] selección y muchas novedades.

Obras publicadas

La revista "El teatro nacional" en [su] número de la fecha publica las [obras] "Amanecer" y "Canto de [illegible]", dos interesantes producciones teatrales debidas a la pluma del [conocido] intelectual Juan José [illegible]

Un estreno

La compañía de Félix Blanco estrenará en la segunda hora de esta [noche] la pieza cómica en dos cuadros "La fortuna de Anchorena", de Carlos Romeu.

Por el Nacional

[Re]apareció anoche, después de la [illegible] "[illegible]" a que tuvo que acudir debido a la dolencia a la laringe que padece, el estimado actor [illegible] haciéndolo con el sainete de [illegible] y Padilla "Las luces del centro".

[Aunque] se nota que "defiende" su [voz] cuando habla, la eficacia de [su] comicidad suple fácilmente todo [inconveniente] en la voz.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas :: MUIÑO-ALIPPI

A las 5.15: A la gran muñeca. A las 9: Las hijas del capitán. [illegible] el yugo de un tirano. [illegible] A la gran muñeca.

[illegible] $ 1 por sección

Hoy vuelven a dividirse las cuatro secciones del programa: "Las luces del centro" que va en vermouth y segunda y "Los espejos de la casa" en los otros dos. En cuanto a los estrenos próximos se siguen anunciando aunque sin fijarse fecha hasta ahora.

Comedia española

San Martín—

La compañía de Membrives-Isbert que con tan buena fortuna viene actuando en ese teatro, dará hoy una sección vermouth a las 5 p. m. en la que pondrá en escena el juguete cómico de Muñoz Seca "Faustina", con el que obtiene un buen éxito de hilaridad. En la velada una nueva representación de "Rosas de otoño" de Benavente que siempre se escucha con agrado.

Victoria—

Por cuarta vez sube a escena esta noche en ese teatro, la aplaudida comedia dramática de J. Benavente "La ley de los hijos", que alcanza a obtener por parte de la compañía Salvat-Olona una lúcida interpretación. La precede "Coba fina" de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

La zarzuela española

Comedia—

La adaptación escénica que de "Marianela" de Pérez Galdós han realizado los hermanos Quintero, se dará hoy en la última sección de la noche.

En las otras tres van respectivamente "El chico de la portera", "La pitusilla" y "La España de pandereta".

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas

* VITTONE-POMAR *

A las 6: La biblia en verso.
A las 9: El diablo con polleras, Pronósticos para 1920,
La biblia en verso

Platea, $ 1 por sección

Teatro nacional

Marconi—

Ya completamente afianzados en sus respectivos papeles de los protagonistas de la comedia de Roldán "La ganzúa de oro" se desempeñan con mucha eficacia de los elementos de Podestá Rosich.

Esta noche se repite por 4.a vez "La ganzúa de oro".

Nuevo—

La compañía de Orfilia Rico sigue ofreciendo a su público el espectáculo de la comedia de Belisario Roldán "El bronce" que con la representación de hoy llega a la 9.a seguida.

Apolo—

Con bastante público se viene dando la representación de "Mi prima está loca" de Collazo e Insausti de manera que el próximo estreno está remoto aún.

Argentino—

"Melgarejo", son las cuatro sílabas que constituyen el título de la comedia de Parravicini, que viene atrayendo un público muy numeroso desde que se estrenara y que hoy vuelven a ocupar el programa de ese teatro por la 22.a vez.

Liceo—

Con abundante público se dió anoche la 14.a representación del drama de J. P. Bellán "¡Dios te salve!", con el que tan buena iniciación ha tenido la compañía de Camila Quiroga. Hoy vuelve a subir a escena "¡Dios te salve!"

Género chico nacional

Opera—

La revista "La biblia en verso", que a raíz de su reciente reprise ha interesado casi tanto como cuando se estrenó figura hoy en dos secciones: vermouth y tercera. En primera y segunda respectivamente "El diablo con polleras" y "Pronósticos para 1920".

Buenos Aires—

Con teatro lleno la compañía Muiño-Alippi efectuó anoche la "reprise" de la revista "A la gran muñeca" que obtuvo muchos aplausos. Hoy va dos veces en vermouth y tercera. "Las hijas del capitán" de Rodríguez Acasuso, ocupa la sección de las 9 p. m. y la siguiente "Bajo el yugo de un tirano", pieza de J. F. Escobar que alcanza hoy a las 60 representaciones.

Olimpo—

La compañía Vitta anuncia para hoy "Cosas del barrio", "El ladrón de gallinas" y "Con las alas rotas".

VICTORIA

Compañía de comedia española

:: SALVAT - OLONA ::

Hoy, a las 9 p. m.:
COBA FINA
LA LEY DE LOS HIJOS
Platea con entrada, $ 2.50

Obras nuevas

La dirección artística del teatro Excelsior ha aceptado una obra en tres cuadros titulada "Carne de pecado", que firma J. Francisco Isart.

Varietés

Ha sido contratado para realizar una temporada en el Esmeralda la cancionista criolla Linda Thelma que ha agregado nuevas canciones y estilos a su repertorio.

Con buen éxito debutaron en el Casino los artistas llegados últimamente de Norte América entre los que se destacan The Hamilton, The Rios, The Great Rasso, Albert Rouget and C.o, y Bert Weelevand C.o en su originales creaciones.

Noticias breves

El próximo lunes se estrenará en la Comedia la obra cómica de Muñoz Seca y Pérez Fernández con música del maestro Vives "Las verónicas".

La obra que reemplazará a la comedia "El bronce" de B. Roldán que se viene dando en el Nuevo será "El clavo de oro" comedia en 3 actos de R. J. de Rosas y A. Discépolo, cuyo estreno se efectuará en breve.

Mañana se estrena en el Avenida la opereta en un acto y tres cuadros de J. A. Grajales, música del maestro Beasley, titulada "Nelly la endemoniada".

La revista de Novión y Rayón Herrera, "La historia del año", reprisada últimamente en el Variedades por la compañía Daglio-Gialdroni, viene siendo muy aplaudida. Hoy va en segunda.

En el teatro de Verano hará su presentación mañana el chico Montarito, que venía actuando en el Mayo.

ARTISTAS ESPAÑOLAS

Margarita Muñoz, tiple cómica que actúa con aplauso en el teatro de la Comedia

Se ha vendido el teatro de Apolo, de Madrid

Se hablaba en tertulias y saloncillos de que el teatro de Apolo iba a ser vendido por sus propietarios.

Aseguraban unos que la noticia era una fantasía, mientras otros afirmaban que pronto tendría confirmación.

En efecto, se ha firmado la escritura de venta del teatro de Apolo y que éste había pasado a ser propiedad de los señores Múgica y Velasco.

El primero, un empresario de teatros mejicano, y el segundo, un valenciano, hombre muy listo e inteligente, que en el teatro y como empresario había en poco tiempo conquistado mucho nombre y ganado mucho dinero.

La venta de Apolo es un hecho. Los señores Múgica y Velasco han comprado las casas de la calle de Alcalá Nos. 49, 51 y 53, con el teatro.

Vila seguirá siendo empresario hasta finalizar la actual temporada.

Por las citadas fincas se han pagado cuatro millones quinientas mil pesetas.

La escritura de venta se ha firmado ya.

Los que por bien enterados se tienen aseguran que en el teatro de Apolo, los nuevos propietarios piensan explotar las obras de gran espectáculo, sobre todo la gran revista, con trucos fantásticos, luz deslumbradora, vestuario riquísimo, caras bonitas y decorado.

Conciertos

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA

Esta noche iniciará su temporada esta prestigiosa asociación artística, cuya actuación de diez años a esta parte, ha tenido singular influencia cultural sobre el público de Buenos Aires.

Grandes son las perspectivas que ofrecerá al público la temporada de 1920 de esta asociación, pues se realizarán conciertos sinfónicos, de orquesta, de cámara, de cuarteto, tríos y de eminentes artistas argentinos y extranjeros.

Asociación de carácter argentino, la Sociedad Argentina de música de cámara y sinfónica, dará preferente cabida a nuestros músicos, que como autores o ejecutantes recibirán generosa hospitalidad en las audiciones.

Esta noche, una orquesta de cámara de 21 profesores, todos instrumentistas de prestigio, bajo la dirección del joven maestro Eduardo Fornarini, interpretará el siguiente programa:

"Sarabande", "Giga", "Badinerie" de A. Corelli (para cuerdas), "Gavota" de Bach-Geraert, "Pastoral" de Sammartini-Geraert, Rigodon de "Bardanus" de Rameau y primera audición de la "Serenata" No. 7 de Mozart.

El lunes próximo se presentará el cuarteto oficial de esta sociedad, formado por los excelentes concertistas argentinos: Roberto Tortorolo, Hercules Granzinetti, Bruno Bandini y Ramón Vilaclara.

ASOCIACION WAGNERIANA

Anoche esta asociación presentó a la señorita Sara Delia López Muniz, becada y concurrente a la clase de perfeccionamiento del profesor don Héctor Bellucci.

El programa, de serio compromiso y en ciertas obras algo fuerte para una joven pianista, fué interpretado encomiablemente. La señorita López Muñiz posee excelentes dotes de artista, un temperamento delicado, una bella dicción; sin duda, debido a excesiva nerviosidad su juego no fué siempre claro, más ello no quitó brillo a sus interpretaciones, especialmente en la Sonata op. 22 de Schumann, Andante en fa de Beethoven y El Puerto de Albeniz, vertidas con verdadero acierto.

En resumen, una niña que mucho promete, a quien sólo falta perseverar en sus estudios para realizar plenamente lo que de ella se espera.

JUAN REYES

El eminente joven pianista chileno Juan Reyes, que asombrara al público el año pasado con su técnica estupenda de retorno de una jira triunfal por el Brasil, dará dos únicos recitales en el Salón Teatro, el 19 a las 5 p. m. y el 19 a las 9 p. m. interpretando los siguientes programas:

Primera parte: 1. Schubert-Tausig, Andantino con variaciones; 2. Schumann, Kreisleriana, 8 fantasías, op. 16, dedicadas a su amigo F. Chopin; 3. Chopin, Nocturno, Balada en la menor, op. 52; 4. Sauer, Cajita de música, Estudio Capricho; Tschaikowski-Pabst, Paráfrasis sobre motivos de la ópera Eugenio Onegin.

Segunda parte: 1. Bach-Busoni, Preludio y Fuga; 2. Chopin, Sonata en si menor, op. 58 (allegro, cherso, adagio y finale); 3. Mac Dowell, Orientales, Claro de Luna, En la hamaca, Danza andaluza; Rechmaninoff, Humorística; 4. Liszt, Norma.

CINEMATOGRAFIA

"Pimpollos rotos"

Su estreno

Ha sido un suceso destacado, tanto desde el punto de vista social cuanto desde el artístico, la velada de anoche en Splendid Theatre. La sala, por sí misma elegante, presentaba un golpe de vista impresionante, por la distinción de la concurrencia que colmaba las localidades.

Los empresarios habían puesto en el adorno del local, y la preparación del espectáculo un esmero de muy buen gusto, que contribuyó a predisponer favorablemente al público, dándole una orientación previa sobre el carácter y la importancia artística de la obra foto-escénica, origen de tantas expectativas.

El hall había sido engalanado con preciosos farolillos chinescos, y repartidos en su recinto, ya en los muros, ya en adecuados caballetes, exhibíanse delicados cromos y fotografías de los intérpretes y de algunos pasajes del cinedrama.

La concurrencia femenina era extraordinaria, realzando la fiesta con sus galas y bellezas.

La primera sección del espectáculo fué ocupada por una cinta Royalty: "La vida de Theodoro Roosevelt", que promovió aplausos en homenaje a la memoria del gran tribuno.

Luego entró "Pimpollos rotos". Y un rumor de sensación recorrió la sala al levantarse la pantalla y mostrarse el cuadro prologal, en el proscenio, preparado "ad hoc". En las penumbras, cortadas por haces de luz roja, apareció el templo de Buda. La imagen áurea del ídolo resplandecía en un ángulo. Frente a ella, el gran sacerdote meditaba; y en otro ángulo, un fiel imploraba a la divinidad.

Acierto muy oportuno fué ese cuadro viviente que el público supo estimar.

Luego comenzó el desarrollo del film.

Hemos expuesto ya, cumplidamente, el argumento y la índole de esta producción de Griffith, en anteriores ediciones. Vamos, pues, a concretarnos a señalar ciertos puntos de su ejecución, comentados por el público. Desde luego, y en concreto: fotoescénicamente, es una obra extraordinaria, y demuestra hasta qué punto se ha conseguido identificar el sentido artístico y la técnica en el complejo arte del teatro de imágenes movibles. Abundan los estudios de luz, las típicas imitaciones de la niebla; los tránsitos de sombra a claridad y los encuadres de composición pictórica.

Recordamos, entre otros, el crepúsculo en un puerto chino; la niebla en Londres; la callejuela de Simehouse — bonito estudio de luz de fondo, — el interior clásico de la alcoba del chino, y la serie de encuadres en que la tonalidad roja o azul de la fotografía, en torno de las siluetas opacas, adquiere valores sintónicos, y es una especie de comentario luminoso, de coro trágico hecho luz, alrededor de los momentos patéticos de la acción dramática.

Estos enunciados nos están revelando que Griffith, no sólo ha producido, sino que ha innovado, inclinando la brújula del arte foto-escénico hacia un "mare ignotum" para penetrar en el cual se requiere tanto genio cuanta audacia. Griffith era considerado en Norte América como insuperable creador de grandes exhibiciones. "Pimpollos rotos" era una nueva etapa en la evolución de virtuosidad. Intentaba la cinta de metraje relativamente corto, con argumento más espiritual que aparatoso. Y se quería saber de qué era capaz en ese terreno. Casi había un prejuicio de fracaso.

El resultado causó pasmo en comentadores y simples espectadores. No sólo había conseguido imponer su talento, sinó que se arriesgaba a quebrantar moldes, alterando la norma de los finales plácidos.

Tres personajes encarnan pasiones contrapuestas en torno de un ser cuyo atractivo no es ni la voluptuosidad ni la lozanía, a diferencia de los estilos en boga; tampoco es la pasión erótica el cebo del interés, sino la piedad. La brutalidad quebranta a la inocencia. Y cuando el victimario cae bajo las balas del idólatra budista, no es el amor quien le castiga con su venganza; es la conciencia humana que lo fulmina con su indignación, encarnada por un ser débil e inexperto frente al coloso con mañanas de luchador. Se puede decir, sin equivocarse, que el público íntegro hiere, in mente, al filicida, identificándose con el impulso del chinito matador.

Era con este argumento sin intriga que Grifith salía a la palestra, confiado en su capacidad de soliviantador de emociones, y en el talento expresivo de los intérpretes. Además, un hálito trascendental se cierne sobre esa tragedia, donde chocan las más nobles ilusiones con las más torpes lacerías, y donde el desengaño sonríe sobre la faz lívida de los buenos, en los ojillos de Cheng Huan, el misionero budista descendido a cambalachero de arrabal, y la niña infeliz que no pudiendo sonreir, distiende con los dedos sus labios, simulando el gesto plácido con que se despide de la vida.

Almas sacudidas por el dolor, aleccionadas en el sentido doloroso de la existencia, lastimadas por las miserias que la guerra mundial aportó, los públicos norteamericanos estaban en momento anímicó propicio simpáticamente con esta elegía foto-escénica.

Con nuestro público no ocurre tal cosa; de modo que el voto favorable otorgado anoche por él a la penosa creación griffithiana hace honor al criterio estético de nuestra selecta sociedad. Las damas, principalmente, abundaron en delicados comentarios, mostrándose conmovidas.

En cuanto a los intérpretes, justa es la fama que esta obra les ha ratificado. Barthelmess es un fisonomista elocuentísimo; sus ojillos reflejan hasta los matices del pensamiento. Lillian Gish, preciosamente trágica, agoniza y muere como sólo pudiera hacerlo la más eximia actriz. Y Crisp es la fuerza bruta y la perversidad hechas ser humano, para deshonra de la especie.

La orquesta, sobresaliente en la ejecución de la música especial que acompaña la exhibición.

En concreto: una obra superior digna del exponente de cultura de nuestro público.

El programa de hoy

Palace Theatre. — Corrientes 757 —Hoy: El apóstol de la venganza, por W. S. Hart; Carlitos cambalachero. Comida indigesta, por Lloyd Harold, y Su primer beso, muy cómica; Geff se mete a jockey y Solo al freno; Pathé Journal 640, y El pecado espléndido, por M. Traverse y G. Clary. El mundo y sus mujeres, por Geraldina Farrar.

Select. — Suipacha 482. — Hoy, gran matinée infantil: Leones y leonas, Pasajero sin pasaje, Su primer beso, de Carlitos; Geff se mete a jockey, Ir por lana, y El cofre de las esperanzas, creación cómica de la incomparable Dorothy Gish; El misterio de la torre Gris, por Gladys Leslie; El pecado espléndido, por Madelaine Traverse y Charles Clary; El mundo y sus mujeres, por Geraldine Farrar. De tarde función completa comprendido el servicio de te o chocolate por el Richmond. Platea, 1 $.

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Hoy: Así son los hombres, por C. Walker; El misterio de la torre gris; Gardel-Razzano. Estreno: El pecado espléndido, por M. Traverse; Adelita Luiú. Noche: El mismo programa.

Grand Splendid Theatre. — Santa Fe 1860. — De 4 a 5.30, sección especial para niños, todas vistas de risa, El novio de Paquito, Carlitos en las termas; Geff se mete a jockey, Tripitas va a la escuela, Su primer beso, cómica Fox. Comida indigesta, por Cacaseno; El pecado espléndido, por M. Traverse; Pathé Journal 639. Solo y al freno, por Poppy Windhein.

Splendid Theatre—Santa Fe 1848. —Noche, a las 9.30, el más grandioso éxito: Pimpollos rotos, gran triunfo artístico de Lilian Gish y Richard Barthelmess y Donald Crisp y del gran director D. W. Griffith. La más original presentación, novedosa e inmejorable fotografía. Música adaptada y ejecutada por una gran orquesta sinfónica de 40 profesores.

Smart Palace — Corrientes 1283. Hoy tarde y noche: El camino rojo, Sí, pero no... El cofre de la esperanza, La mujer de tu prójimo.

General Belgrano — Cabildo 2168 — Pathé Journal 638, El jefe de estación, Río gris y río verde, No soy correspondido, por Cacaseno; Quiero olvidar, por Evelyn Nesbits; La fortuna de lord Quex, por Tom Moore; No voy, me llevan; Entre Jorge y Jorgito, por Creighton Hale. — Noche, soirée de moda.

Select Lavalle — Lavalle 921. — Por los fueros del honor, por John Barrymore; El cofre de la esperanza, por Dorothy Gish; La ratera, por la preciosa Billie Rhodes.

Select Buen Orden. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy: La ley de los hombres; El más culpable; El jardín secreto; El moderno Montecristo.

Esmeralda — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternado con números de variedades para familias. Hoy, tarde y noche: Estrenos por el biógrafo. Grandes éxitos de Antonia Costa; Felito y Stol; Alexander-Petrowa Stepanoff, Delfy.

Porteño — Corrientes 842 — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos, tarde y noche: Exito de Gonzalez. Reaparición de Les Durand.

Florida — Galería Güemes.—Hoy, de 10 a 12 m., de 2.30 a 7.15, y de 8.45 a 11.30: biógrafo y variedades. Exito de Delá y Grabinska-Ivanoff.

Majestic Theatre—Todos los días tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de los hermanos Rubio, La Clavelito, Trío Málaga, Rosario Pacheco, Mary Bruco, Delfy.

Crystal Palace, Corrientes, 1880— Hoy, tarde y noche: La raterita, El carrousel de la vida, La mascarada de la vida, El peligro de la montaña del trueno, 13.a serie.

Teatro de la Princesa — Suipacha Núm. 460—Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a 12. Actualidades, Homenaje a los aviadores argentinos Parodi, Zanni y Zar, Edad de piedra, El carrousel de la vida, Así son los hombres. Entrada 40 y 50 centavos.

Mignon Palace—Juramento 2433. — Hoy tarde y noche: Un buen muchacho, Juramento trágico, La confesión, Haciendo por la vida.

Cine Moderno — Corrientes 980. Estreno Rialto: El cofre de las esperanzas, con Dorothy Gish.

Gaumont Theatre—Rivadavia número 1635. — Tarde y noche: La mujer de tu prójimo, Divorciémonos, Tripitas en su noche de bodas, Cuentas pendientes, El pecado espléndido.

Electric Palace — Lavalle 836.— Hoy: El pueblero, El precipicio de la muerte, 15.o episodio; Pathé Journal 623, Para eso paga, Quiero ser una señora, El mosquetero de Texas, El perrito y el lobo, La falta oculta, El pobre rico.

The American Palace — Córdoba y Callao. — Hoy: El hombre de los mil amores, por el genial Lerr Cody; Todo por ella, o El precio del silencio, por William Farnum; Vida reconquistada, por Clara Kimball.

Imperial Biógrafo—Cangallo 771. — Hoy: La fortuna de Lord Quex, por Tom Moore; Sombras del presidio, por Glady Brockwell; La amita, por Bossie Love. Mañana: Dolores, por June Elvidge.

Cine Bolívar — Bolívar 1032.— Hoy: Profesora de natación, De quien es el niño, El canto de la sirena, Romance de medianoche. Mañana: A toda velocidad.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753 — Hoy: Los hombres del desierto, Dos ciclónicos ciclistas (Casenad), Don Quijote de la Panza; Carlitos, campeón de patín, El precipicio de la muerte, 12.o episodio.

Cine Elite — Cabildo 3241—Hoy: Carlitos en el teatro, El precipicio, 10.o episodio; Caído de las nubes, La senda del vengador.

Cine Radium Número 6 — Rivadavia 2970. — Estrenos.

Cine Park, Plaza Italia. — Variado programa.

Cine Colón de Flores (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

Cine-teatro París—Rivadavia número 8038-42 (V. Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

Soleil Palace — Corrientes 3158 — Hoy: variado programa con estrenos.

Cine-teatro Pueyrredón — Rivadavia 6870. — Estrenos cinematográficos y comedia.

Cine Esmeralda de Flores — Rivadavia 7360, Tel. Flores 1882.— Biógrafo con variedades; todos los días estreno de cintas cinematográficas de las mejores marcas. Negri Agüero, dúo cómico; Juinyent, fenómeno musical. Martes y viernes días de moda.

Real Cine — Esmeralda 425—Variado programa.

SPLENDID THEATRE

SANTA FE 1848

HOY jueves 15 - GRAN ÉXITO

POR D. W. GRIFFITH

INTENSAS PASIONES

ADORACIÓN ODIO TERROR

FOTOGRAFIA ARTISTICA INSUPERABLE

CONTRASTE DE LA FE Y EL DESENGAÑO, LA BRUTALIDAD Y LA TERNURA

ACCIÓN Y EMOCION

Lillian Gish y Richard Barthelmess

han creado este romance foto-escénico, hoy clásico en los anales de la cinematografía, por el arte de sus cuadros y la perfección de su trama

CARRERAS DE CABALLOS

…IPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

Aunque no es el programa tan numeroso en inscripciones como el de esta tarde, como cuenta con dos premios clásicos de importancia, ha de ser escogida la concurrencia de aficionados que acuda a presenciar su desarrollo.

Y si los clásicos Lerena y Cané cuentan con lotes aceptables los dos handicaps que se disputarán en último término son también pruebas de las que se espera una lucha reñida por parte de los concurrentes que llevan bien equilibradas las fuerzas.

En las de productos también hay inscriptos los suficientes para que sean vistas con interés.

La primera del día es una carrera sumamente favorable por el tiro para el preferido de la opinión que no puede ser otro que Cchahriar.

El regular pupilo del stud Guayabos lleva obtenidas dos victorias consecutivas y en esta compañía debe lograr la tercera sin dificultad, por el inmejorable estado de training que hace en estos momentos.

El principal enemigo del favorito es Florón, que si llega a tomar mucho vuelo en la punta es capaz de recorrer en ese puesto los 1500 metros.

Smolensko también cuenta con probabilidades por la regularidad que demuestra en todas sus performances.

No creemos que pueda producirse una sorpresa en esta carrera, pero si llegan a fracasar los citados es Kakay el que puede hacerse presente con un buen sport.

En la de potrancas perdedoras hay algunas debutantes que vienen a la carrera rodeadas de cierto prestigio por lo que se espera una lucha interesante en los últimos tramos.

De las conocidas son las mejores Mickett y La Boheme, pero como ambas figuran en la similar de hoy es probable que a una le haya correspondido la victoria.

La Pebeta es una potranca dotada de tales ligerezas que en su ecurie creen ha de iniciar su campaña sin encontrar resistencia entre sus rivales.

Irredenta ya es hora de que responda a sus notables ejercicios en cuyo caso es una de las más indicadas.

Comtesse de Noailles puede mejorar la carrera de su debut.

Como lance: Diamantina.

En la similar para potrillos las preferencias se inclinarán por la pareja del stud Los Cerrillos y especialmente por Partagás, que si responde a su origen (Cyllene y Cumba) y a sus trabajos debe responder a las ilusiones de su caballeriza que lo supone un producto de porvenir.

Narcótico no respondió en su debut pero ha progresado y resulta un serio rival de los favoritos.

Quiero e Impulsivo serán presentados con una preparación como para que figuren entre los primeros.

Fico, Belmonte y Vale Cuatro completan el grupo de los que pueden salir de perdedores en esa ocasión.

Furlatal, que al hacer su debut fué cuarto, es la sorpresa que puede producirse.

El premio Pierrefond's es una carrera ordinaria donde se destacan del grupo La Guitarra, Comuna y La Reina, aunque den ventajas en el peso a sus rivales.

La Guitarra está bien colocada en esta ocasión por la distancia y porque el breve descanso que ha tenido le ha servido para completar su forma.

Comuna está corriendo bien entre mejores elementos y en esta compañía puede lograr una nueva victoria.

La Reina está en igualdad de condiciones que las ya citadas y tiene una preparación excelente.

Firewood ha demostrado que vale poco, pero como se dice que ha progresado debe tenerse en cuenta como la llamada a repartir un buen dividendo.

En la reunión del próximo domingo figuran dos pruebas clásicas, a saber, el Lerena para toda yegua, a peso por edad, sobre una milla, y el Miguel Cané, para productos de dos años de los cuales daremos a continuación nuestras impresiones:

PREMIO GILBERTO LERENA

Distancia 1600 metros — 8000 $ a la 1.a, 800 a la 2.a y 400 a la 3.a

Competidores y montas

Cartagena 53 kilos, P. Cichetti.
Biotzena 53, A. Grassi.
Fanfarrona 57, D. Torterolo.
Su Majestad 57, F. Arcuri.
Gritería 53, X. X.
Florette 57, M. Lema.

La novedad de esta prueba la constituye la presentación de Fanfarrona, indiscutiblemente la mejor yegua de las viejas generaciones, y según informes que tenemos, la hija de Craganour posee los mismos bríos que antes, contando con una corrida en la distancia de 1'39" 2|5.

La representante del stud Chapadmalal, que tendrá las preferencias de su parte, tenemos la seguridad que va a defender sus colores con todo éxito, resultando la ganadora de ese premio.

Representarán además a la guardia vieja Su Majestad y Florette, de las cuales, descartaremos a esta última.

La pupila del stud Alvear, que en otras épocas fuera de las fuerzas de la favorita y a quien ha sabido también vencerla, termina de reaparecer en un handicap, adjudicándose el premio en gran vestilo.

Su ecurie, sin embargo, no ha resuelto aún definitivamente su presencia, pues teme exponerla a una prueba tan severa, recordando la forma cómo renunciara por completo el año pasado a sus carreras.

De las yeguas de la generación última pasada se destaca, a nuestro juicio, Biotzena, quien habiendo realizado progresos notables, ya lleva en el año una victoria clásica, la del premio Criadores.

La hija de Hexagon fué sometida el sábado último a una corrida sobre la distancia de esta prueba, recorriéndola en 1'40" 1|2.

Cartagena, ganadora de la Polla de Potrancas y que más tarde no pudo corresponder a ese éxito, debe tener en esta oportunidad una figuración discreta.

Después del ensayo preparatorio que se le dió el sábado último, recorriendo la milla en 1'40" 4|5, el entraineur Islas considera que su pupila lleva bastante probabilidades.

La última a citarse es Gritería, que recién el domingo ha reaparecido en público y que ha de dar ocasión a que el clásico Lerena sea realmente interesante.

PREMIO MIGUEL CANE

Distancia, 1.200 metros — $ 8.000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o

Competidores y Montas

Pretal, 54 Elios, D. Torterolo.
Palospavos, 54, dudoso.
Diamond Red, 54, T. N. Fernández.
¿Quo Vadis?, 54, F. M. Casino.
El Veronés, 54, G. Ardouin.
Nortón, 54, G. Greme.

No representa mayores atractivos el encuentro de los productos citados, por cuanto no deja de ser más que una simple carrera de ganadores, de las muchas que ya se han disputado.

Lo único que puede aumentar en parte la espectativa, es el hecho de no destacarse ninguno de los competidores netamente, pero por más que busquemos el candidato de la carrera, llegamos a la conclusión de que el stud Indécis, con cualquiera de sus dos representantes, ha de adjudicarse el premio.

Diamond Red y Nortón son los principales adversarios del favorito.

¿Quo Vadis? y El Veronés no llevan, a nuestro juicio, tantas probabilidades.

El handicap de la milla es, como el de esta tarde, favorable para Utrecht que entre esta clase de rivales debe imponer las bondades que le atribuyen en el stud Don Gonzalo.

Los principales enemigos del hijo de Your Majesty son Tosca, Espinela y Gallípoli, que también como aquél tienen que cumplir hoy sus compromisos.

Si bien entre los restantes hay elementos discretos como Galápago y Procónsul, que reaparecen bien preparados, y Grace, que pasa por buen momento, debemos esperar para asignarles chance hasta saber cómo han corrido hoy los favoritos.

En la prueba del desquite pueden hacerse los aficionados toda clase de cálculos, porque la escala de peso en que van a medirse los concurrentes, iguala sus probabilidades.

General Capdevila será, una vez más el preferido de la cátedra, y aunque la prueba sea más brava que las que disputó recientemente el hijo de Juez de Paz, puede quebrar la "guigne" que lo persigue.

Centauro se incorpora a los handicaps de fondo bien preparado y es un serio rival del favorito.

El Temerario va progresando, y en la que menos se piense este hijo de Your Majesty llegará primero a la raya.

Guilbert, Lady Ada y Merry Chap completan el lote de los que cuentan con chance en esta prueba.

El candidato llamado a desquitar a sus partidarios, que no serán muchos, con un suculento sport, es Revoltoso, que va en "pelo".

PROGRAMA

Para la reunión del domingo 18 de abril:

Premio la Natita — 1500 metros

Florón 55	Kakay 58
Napolitano 55	Gentlemen 52
Schahariar 58	Previous 53
Micmac 55	Nerón 55
Smolensko 58	

Premio Divinidad — 1000 metros

La Pacota 56	Mirka 56
Diamantina 56	La Boheme 56
Nola 56	C. de Noailles 56
La Pebeta 56	Mickett 56
Irredenta 56	Arla 56

Premio Su Majestad — 1000 metros

Garrotín 56	V. Cuatro 56
Piluelo 56	Lombroso 56
Partagas 56	Mascotón 56
Fico 56	Leteo 56
Macedero 56	Furlatal 56
Narcótico 56	Langran 56
Pelele II 56	Belmonte 56
Quiero 56	Impulsivo 56

Premio Pierrefond — 1600 metros

Defensora 55	Tritonia 52
Firewood 55	La Reina 58
La Guitarra 58	Kiku 55
Comuna 58	

Premio G. Lerena — 1600 metros

Cartagena 53	Su Majestad 57
Biotzena 53	Gritería 53
Fanfarrona 57	Florette 57

Premio M. Cané — 1200 metros

Pretal 54	Quo Vadis 54
Palospavos 54	El Veronés 54
Democracia 52	Nortón 54
D. Red 54	

Premio Fantasio — 1600 metros

Espinela 49	Grace 46
Procónsul 47	Montesquieu 44
Gallípoli 54	Galapago 48
Flapper 46	Utrecht 52
Tosca 49	

Premio Gán Cosa — 2500 metros

Takecare 61	Guilbert 51
G. Capdevila 56	Lady Ada 53
El Temerario 55	Centauro 50
Massena 53	Promisión 45
Magalhaes 50	Revoltoso 43
M. Chap 49	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Horacio II, distancia 2000 metros. — Everilac, Plumista, General Lyautey, Kety, Importa, Rodaja, Luminar, Turbulento, Mac Adam II, Maléfico, Mackensen II, Entonces, Sin Rencor, Flos, Taladro, Frondosa, Carahiguazú.

Premio Diana, distancia 1000 metros. — Calandria, Pasa Pasa, Sister Fly, Luminosa, Diamantita, Mirka, Maya, C. de Noailles, Huend, Lhassa, P. Volante, C. Morena, Helvetie, Nola, Hyde Away, Opulencia, C. de Malta, Festiva, Sufficit, Ninguna.

Premio Esdepaja, distancia 1000 metros. — Porto Flee, Partagás, Fico, Pelele II, Matalobos, Garrotín, Mascotón, Belmonte, Impulsivo, Macedero, Sin Dejar Rastro, Triplepatte, Cascotito, T. de Allumette, Mulingar, Vencedor, Narcótico.

Premio Jáez, distancia 1.600 metros. — Richmond, Florón, Napolitano, El Bagual, Micmac, Epsom, Sinchi Roca, Previous, Sangre Real, Nerón, Bruce Lowe, Diamond Bleu, Pollino, Infiel, Rumbeador.

Premio Egregia, distancia 1100 metros— Lahore, Atención, Dura, Balazote, Leaufucó, Jocoli, Palospavos, Pellizco, Turundel, Girasol, Romanoff, Marchioness II.

Premio Querendona, distancia 1500 metros. — La F. del Férick, Rodaja, Mi Mamita, Cantarela, Maltiarena, Kokos, Gold Powder, Kikú-Bimba, Smile, Manía.

Premio Sandolín, distancia 1600 metros. — Egregia, Pronóstico, Marocco, Royal Admiral, Esdepaja, Montesquieu, Utrecht, Flapper, Mirabeau II, Sury, Pergaminense.

Premio Volunter, distancia 2200 metros. — Crampon, Centauro, Esdepaja, Yupanqui, Amarrete II, Massena, Revoltoso, Custodia, Castelar, Suri, Chacotón.

FIREWOOD

Reaparecerá el domingo

Y no hay duda de que la pupila del stud Borbón puede hacerlo con éxito porque ha progresado bastante con el reposo a que fuera sometida.

Va a intervenir Firewood en una carrera ordinaria, donde ha de poner a prueba al lote de futuras madres que le harán compañía en el premio Pierrefond's.

Con Firewood pueden cobrar un sport suculento si en esta oportunidad le da por responder a sus trabajos.

EL TEMERARIO

1'1" 1|5 en 1000 metros

Desde que dejó de lucir en la pista los tradicionales colores del stud Don Gonzalo va de fracaso en fracaso el hijo de Your Majesty, y es lo más raro que en sus ejercicios se conduce igual que cuando estaba en la época de su apogeo, por lo cual debe esperarse la próxima rehabilitación de El Temerario en uno de sus próximos compromisos.

Al recorrer ayer con Altamiranda 1000 metros en 1'1" 1|5 puso de relieve su hermosa preparación.

¿No será el indicado para dejar a General Capdevila el domingo en el segundo puesto?...

FLORON

Pasa por un buen momento

Y es candidato obligado a bajar de su pedestal al favorito Schahriar en el premio La Natita del domingo, donde puede el hijo de Sans Atout hacer valer sus notables ligerezas si no le sale al encuentro un enemigo que le impida desplegarlas en el puesto de peligro, como es su costumbre.

Florón recorrió ayer 1000 metros en 1'3" con el peón y apareado a un potrillo, pero sin que llegara a emplearse mayormente en este ejercicio.

CALENDARIO HIPICO

Mes de abril

17 — Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 22 de abril.
Ratificación del clásico América.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 25 de abril.
18 — Premios Gilberto Lerena y Miguel Cané.
20 — Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 25 de abril.
21 — Apertura de cartas para la reunión del jueves 29 de abril.
22 — Reunión hípica.
24 — Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 29 de abril.
Ratificación del clásico La Madrid.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 2 de mayo.
25 — Premio América.
27 — Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 2 de mayo.
28 — Apertura de cartas para la reunión del jueves 6 de mayo.
29 — Reunión hípica.

UN OLD MAN QUE PINTA BIEN

De nuestro colega "El Campo y el Sport" son las impresiones siguientes:

"Indudablemente el joven Alzaga Unzué que desde hace pocos años se inició como propietario de caballos de carrera, tiene una estrella de las más afortunadas, que por lo que puede verse, no deja de alumbrar su camino con excelente resplandor. Tal modo de pensar, pudo ya ponerse en letras de molde cuando Remanso, allá por 1917 y 1918 comenzó su campaña, estrellándose en los clásicos de esa época, con aquella muralla inexpugnable que se llamaba Botafogo.

El año que corre tiene en su caballeriza un producto que se llama Yesquero, el cual, según el consenso general, se le indica como el mejor y más denodado de cuantos han corrido hasta ahora; en términos más precisos, se dice de él sin titubear, que es y será el crack de su generación.

El señor Alzaga Unzué tiene otro producto inédito que se llama Montgomery (nombre de una ciudad de Inglaterra, país de Gales, y nombre también de las ruinas de una fortaleza levantada por Balwin, aventurero normando). Montgomery es hijo de Old Man y Mine d'Or, por Val d'Or y La Marseillaise, por St. Mirin en Gavotte por Saxifrage.

Montgomery costó 27 000 pesos moneda nacional. Es un hermosísimo potrillo, al extremo de que cuando aparece por la mañana o por la tarde en la pista de trabajo y se le ve galopar, los cuidadores más avezados y veteranos de Palermo, lo miran y remiran, si no con envidia, por lo menos con admiración. Vino en el lote del haras "El Moro". Es de gran talla, zaino colorado, con diversas cosas lindas, y Rufino Coll, que lo cuida, no puede ocultar a su respecto un discreto optimismo.

Añadiremos, para terminar, que Montgomery tiene ya, sin haberlo apurado, varias partidas "severitas" y no será difícil que lo veamos en público en la primera o segunda quincena de mayo, y en tal caso, ¡guarda con él!"

PATENTES DESPACHADAS

La comisión de carreras ha despachado las siguientes patentes:

De cuidadores: Alejandro Delevaux, Juan Etchecrourry, Juan Fagalde y Germán Ferrari.

Este último se hizo cargo de Flador, Lana del stud D. A. R. y Diamantina del stud El Sábalo.

De jockey a Pedro C. Moreno, que actuaba en Montevideo y que en ésta dirigirá con preferencia a los caballos del entraineur Gabriel Torterolo.

CANTARELA

Debe ganar el jueves

La performance que produjo la hija de Old Man al reanudar su campaña, no pudo ser más excelente, y como en la carrera en que ha sido anotada para el jueves tiene un compromiso favorable esperan en su ecurie que tome cumplida revancha de la derrota que le ocasionó Grace en esa oportunidad.

Desde esa fecha la hermana de Canora no ha decaído y puede asegurarse que ha completado su forma y que no tendrá que emplearse para obtener su segunda victoria.

PASO

El hijo de Jardy, que estaba anotado en doblete en la reunión de hoy, no ha de haber cumplido dichos compromisos, pues ha sido vendido y su nuevo propietario lo destinará a correr en el hipódromo de San Martín.

Paso estará al cuidado del entraineur y jockey José I. Lencina.

NARCOTICO

Correrá el domingo

En el premio Su Majestad y aunque según el parecer de la mayoría el importes de ese premio debe ingresar en el stud Los Cerrillos, que presentará a Partagás y Pilluelo en pareja, bien puede ser que la mayoría se equivoque una vez más ya que acostumbra a hacerlo con frecuencia.

Narcótico ha mejorado mucho y se cree en su ecurie que será un producto de porvenir en las pistas.

LAHORE

Reaparecerá en ganadores

La hija de Folleto, que cuando salió de perdedora se permitió el lujo de marcar un tiempo record en la distancia, hará su rentrée el jueves en el premio Egregia, y aunque la carrera es brava porque va a encontrarse con productos del sexo contrario, puede tener una figuración en un todo de acuerdo con los adelantos que demuestra en sus ejercicios.

En 1100 metros Lahore puede hacer valer sus ligerezas y el gran estado de preparación que luce.

Recuerdos del "tiempo viejo"

FUNDACION DE LA PETITE ECURIE

Muchos socios y pocos caballos — Un hilo de agua que se convierte en torrente — Lauro de los Santos.

Uno de los más interesantes y amenos recuerdos que conservamos en nuestros apuntes de los viejos tiempos del turf argentino, es sin duda el que se refiere a la fundación de la Petite Ecurie, modesta en sus comienzos, y convertida más tarde en una de las más representativas caballerizas del país.

Hace de esto 32 años, Adolfo y Rufino Luro, hermanos gemelos e inseparables como dos alas, en cuyas venas ardía ya la invencible inclinación por el caballo de carrera, se propusieron fundar un stud y asociados a su hermano mayor don Pedro Olegario, y a los jóvenes Ignacio Unánue, Augusto Shang y Alberto Méndez Casariego, actual diputado al congreso, dieron forma al anhelado pensamiento y de ahí que de este alegre "sesteto" nación la Petite Ecurie.

Augusto Shang, antiguo y honorable empleado del escritorio de los Luro, fué encargado de las finanzas; los "mellizos", con Unánue y Casariego de la dirección técnica del stud, y a Pedro Olegario que acababa de regresar de su viaje de estudio a Europa, se le encomendó la tarea de buscar colores de la naciente caballeriza. Esta se estableció en Lanús, frente a frente a la antigua ecurie Prisionero, de Santiago Luro y de Eliseo Ramírez y al entraineur Pedro Díaz, se le entregó el cuidado de los caballos.

Los caballos, hemos dicho!...

Los socios eran seis, pero los caballos eran dos solamente: Prodigality y no recordamos qué otro, aunque creemos que fué Lise Fleuron.

Prodigality era una potranca importada por Ignacio Correas, hija de Peter y Queen Bee, y vendida a los mellizos.

Días de grandes emociones fué sin duda para los "seis asociados" y para el "entourage" de la casa, aquel en que la Petite Ecurie debía disputar su primer carrera. Llegó la hora del anhelado día. Fué en el año 1889.

Prodiglity anotada en el clásico Premio Casey, que era entonces una prueba reservada para productos importados.

Se corrió la carrera en Palermo y ¡oh, dicha! La victoria correspondió a la defensora de la casaca y gorra blanca, alamares y borla de oro, que con el andar del tiempo, debía pasear triunfante el gran Old Man.

Conservamos aún en la retina de nuestros ojos el cuadro pintoresco que en el palco de los socios se desarrolló como un desborde incontenible de regocijo; de voces de entusiasmo, de caras alegres y sonrientes, en todos aquellos simpáticos muchachos fundadores de la Petite Ecurie, y que experimentan la gratísima sensación de debutar ganando un premio clásico! La alegría y el jolgorio suele ser contagioso, y en aquel momento lo fué para los que presenciaban la escena y estalló en la tribuna una salva de aplausos cuando Prodigality regresó triunfante al recinto de la balanaz. He aquí ahora, el orden de llegada:

Premio Casey, tiro 1000 metros, $ 2000 al 1.o, 400 a la 2.a y 100 al 3.o. Peso 48 kilos.
1.o Prodigality, z. h. Por Peter y Q. Bee (A. González).
2.a Terpsichore z. h. (B. Díaz).
3.a Regalina z. h. (P. Landera).
No placé: 8 potrancas.
Tiempo 1'13". Pista pesada. Sport 11.46 $.

Rodeada de esta aureola, la Petite Ecurie obtuvo luego los más sonados triunfos, y es asombrosa la cantidad de carreras clásicas que ganaron sus pensionistas. Es interesante enumerarlas a vuela pluma:

Dantón hace triunfar sus colores en el Premio Kemmis (1892 (1892) y Balcarce en 1897. Eridan gana en 1893 el Premio San Martín, Brindis por Neápolis en 1896, La Fronde por ídem en 1903, Reve Noir en 1910, Pipiolo en 1911, Elcano en 1913. El Santiago Lawrie lo gana Colombia en 1897, Espuma en 1902, puesta con Díaz; y La Fronde en 1903; Colombia el clásico Maipú en 1896 y Espuma en 1903, Eridan el Invierno en 1893, Salina la gran polla de Potrancas en 1912, Balcarce la de potrillos en 1897 y Old Man todos los clásicos en que corre menos uno.

Balcarce el Belgrano en 1898, Fraxinella el Olavarría en 1906 y Espirita en 1910. Colombia y Buchardo el General Pueyrredón en 1897 y 1907; Rosales el Rivadavia en 1908 y Salina en 1912; Alejandría el Río Paraná en 1894 y Parva el Etoile en 1900 (año de su fundación), Colombia el Selección en 1896, San Jorge el Comparación en 1912, Mandarín el Buenos Aires en 1905, Espirita el Capital en 1910, Balcarce dos años seguidos el Coronel Pringles, 1898 y 1899; y Lord Chatan en 1909; la Petite Ecurie ve triunfar 5 años sus ya famosos colores en el clásico Los Haras y mantiene así el "record" entre los vencedores de esta importante carrera. Fueron las heroínas:

1894 Alejandría
1896 Madreselva
1898 Colombia
1900 Parva
1902 Espuma.

Nada más satisfactorio para los jóvenes e incipientes propietarios de la mencionada caballeriza, que obtener esa brillante serie de triunfos en una prueba como ésta, considerada como la proveedora de las madres del porvenir. Pero suspendamos a esta altura para no fatigar al lector, las magníficas performances de la Petite Eucrie y recordemos que esta afortunada ecurie, ganó también "seis veces" el clásico San Martín instituído en 1889: Eridan, Brindis, La Fronde, Rêve Noir, Pipiolo y Elcano, fueron los paladines del clásico que lleva el nombre del gran capitán argentino que cruzó, el primero, la cordillera de los Andes con su ejército libertador.

Los ruidosos y felices éxitos de la Petite, continuaron sin interrupción; pasaron los años y disminuyó el número de los socios. Augusto Shang murió casi repentinamente. Pedro Olegario sin dejar de ser "sportsman" apasionado, dió otro rumbo a sus múltiples iniciativas; Unánue se hizo estanciero y criador; Alberto Méndez se radicó en Entre Ríos y sólo quedaron como únicos propietarios de la caballeriza, sus actuales dueños Adolfo y Rufino Luro, a los que dicho sea de paso, no abandonó nunca una estrella benigna.

Cuando la memoria del cronista evoca estos agradables recuerdos, viene naturalmente a los puntos de la pluma, el nombre inolvidable de Lauro de los Santos, que con Old Man, con Buchardo, con Espirita, con Elcano, con Espuma y San Jorge, supo mantener a gran altura el nombre de la caballeriza. Lauro fué en efecto un profesional de excepcionales actitudes y a sus conocimientos singulares en el arte de cuidar caballos de carrera, unía la más completa honradez. Sus patrones lo estimaban mucho y lo trataban como él merecía.

Después del fallecimiento de este concienzudo profesional, tomó las riendas del gobierno, José Betancour, entraineur experimentado, inteligente y celoso de sus deberes que conserva y defiende con éxito la gloriosa tradición de la chaquetilla y gorra blanca, con alamares y borla oro. En sus manos ha de resplandecer siempre, como en las de Lauro, la estrella benigna que alumbra constantemente el camino de la ya histórica Petite Ecurie.

(De "El Campo y El Sport".)

Animales muertos

La secretaría del Stud Book anuncia la siguiente lista de animales muertos:

Amphiery (1898), por Amphion y Winter Cherry por Albert Victor.
Arriana (1918), por Escamillo y Arlesiana por Orange.
Atenea (1919), por Sandal y Palas por Polar Star.
Autos (1919), por Almondell y Vogler's Fairy por Abt Vogler.
Berthier (1914), por Jardy y Amelina por Orbit.
Boston (1918), por Lyon y Mireille por Amianto.
Buitre (1912), por Welcome y Brisa por Jonquil.
Cántabro (1918), por Escamillo y Casi Nada por Diamond Jubilee.
Chelita (1912), por Ormicant y Tera por Sucre.
Chuscq (1909), por
Adrienne por Tom Tit.
Dolce far niente (1912),
camillo y Dorin por Cyllene.
Erippe (1914), por
Pibita por Stiletto.
Fallacy (1903), por Orme
Sight por Melton.
Fusilera (1911), por
Africander y Beatriz por
General Lavalle (1911),
let y Grace Melda por
Horcofuela (1912), por
Leda por Lutero.
Indignation (1911), por
Albricias por Champigul.
La Mocita (1916), por Your Ma-
jesty y Juvenilia por Kendal.
Lancette (1898), por
y Vanduara por Mortem
Lift (1912), por Black
La Nena por Gerolstein.
Lituana (1917), por
France por Paysandú.
Lucrecita (1906), por
Camelia por Montheit.
Mamá Cumandá (1919),
zaingó y Copetona por
Méhari (1906), por
por Melton.
Mimada (1919), por
duse por Mark Time.
Nicanora (1919), por
Boya por Livarot.
Ninon II (1918), por
por Lord P
Niñita (1919), por
Juana de Arco por Valen
Moscato (1919), por
por Neápolis.
Novicio (1919), por
reida por Orange.
Paradou (1893), por
Writer por Wisdom.
Perjeño (1916), por
verty por Pride.
Pirro (1919), por Roi
Lass por Sir Laddo.
Pitágoras (1905), por
Partícula por Stiletto.
Rana (1908), por Le
Marbrée por Le Basilic.
Redondilla (1914), por
Rehearsal por Pride.
Rica (1898), por
María por Cobham.
Romany Lass (1906), por
y Queen of the Plains por
Rose Bonheur (1905), por
to y Stray Saint por Saint
Ryda Water (1905), por
Rydal Mount por Saint
Sibarítico (1918), por
Sibaris por Exmoor.
Sión (1918), por Lyon y
por Simonside.
Tapioca (1914), por
Sarsaparrilla por Buenos
Timorato II (1919), por
Criolla.
Titania (1918), por
Belle Hélène por The
Topsy Turvy (19
sian y Limonera
Travieso (1919),
Criolla.
Vesta (1902), por
theard III por Fetterlock.
Zonda (1919), por Lyon
na por Vendôme.

SE AVISAN A LOS QUE ... sitados restos en el sepulcro de Delfín Tanco, sito en el cementerio del Norte, sección 17, No. 118 ... 5 y 6, que deben retirarlos ... 8 días de la fecha, de lo contrario ... cremados y sus cenizas ... osario. — Delfín Tanco.
13874 v.

SE NECESITA PERSONA ... tentísima en el ramo de ... barnices para dirigir dicha ... una importante casa, debiendo ... mismo tiempo un experto ... Sin otras cualidades es inútil ... tar el puesto. Dirigirse por ... N. G., a este diario.
13714 v.

Stud en el Rosario, se alquila, a 150 metros entrada hipódromo. Casa de material de primera, sala y pieza, cocina, agua corriente, cuatro box material y dos madera, galpones, etc. Ocurrir, Córdoba 1143 — Dongambide.
v. abril 15

Adolfo Bullrich y Cía.
Remate de productos de carrera transferido
Ha sido transferido para el sábado 24 del corriente, a las 3 p. m., el remate de productos de carrera de varias procedencias que teníamos anunciado para el 17 del corriente.
En breve, detalles.
Otros informes en nuestra casa, Florida 269 y 273.
Adolfo Bullrich y Cía.
v. abril 23

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. ... ONAGOITY y Cía
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

Apex

El aspirador eléctrico de polvo
Reemplaza el barrido y elimina todo trabajo de reunir y transportar el polvo con la pala. No levanta tierra ni los millones de microbios unidos a ella.
En exposición y venta en todas las buenas casas del ramo y en las sucursales y exposición central de la
Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

DINERO
LA OCASION --- LA OCA...
Casa Rettes -- Su ...
CASA ESTABLECIDA EN 1890
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYE...
ABSOLUTA RESERVA
SAN MARTIN 238 - U. T. ...

FERROCARRILES DEL ESTADO
HARAN UN AMPLIO SERVICIO DE PASAJEROS. SU CARACTERISTICA ES "COMODIDAD Y CONFORT" PARA LO QUE HA ESTABLECIDO SERVICIOS COMBINADOS QUE PERMITIRAN LA REALIZACION DE VIAJES RAPIDOS A LAS SIERRAS DE CORDOBA:
Capilla del Monte
La Falda
Cosquín, etc.
ESMERADO SERVICIO DE TRENES LOCALES EN ESAS ZONAS DE VERDADERO TURISMO
Cuentan los Ferrocarriles del Estado con un material de primer orden en coches de pasajeros y dormitorios, que reunen todas las condiciones deseables y que contribuyen a facilitar y hacer realmente agradables los viajes que realiza en toda su red como servicio ordinario, vinculando las provincias de Santa Fe, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, hasta La Quiaca, frontera boliviana.
DESDE EL 15 de NOVIEMBRE ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS HORARIOS
Para la temporada veraniega
PARA INFORMES: Oficinas Centrales: Perú 672 —
Jefatura de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias Divisionales:
LA ADMINISTRACION.

Imprenta, Litografía y Lino...
-- DE --
Alberto L. Cavena...
Especialidad en Catálogos, Planos de remate... bajos comerciales, Tesis, etc. etc.
MAIPU 683 — U. T. 506 Avenida —